

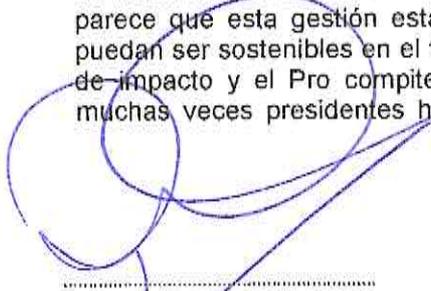
labor es otra, su labor es estar en el campo, no están en el celular. Sabemos que la tecnología sí pues es la realidad del mundo, pero no es apta para todos, algunos tenemos todavía necesidades diferentes, ahorita estamos haciendo coordinaciones con las radios que llegan a la zona rural y esperamos que este año tenga más convocatorias. Sin embargo, también recordemos, ya lo dije el Pro compite es un concurso y con lo referente al proyecto de Huamantanga, si bien es cierto, sí se cayó el proceso de selección sabemos que esa es una publicación del SEACE no depende de la Gerencia de Desarrollo Económico, sin tampoco depende de logística, es un concurso nacional publicado en el OSCE. Entonces, si se cayó el proveedor se ha vuelto a convocar y también nosotros tenemos que esperar esos plazos, si no llegar a tiempo un proveedor tampoco es culpa de la Gerencia de Desarrollo económico. Entendamos que es un concurso público, no es nuestra de repente función estar detrás de repente de algún proveedor que se inscriba, esa sería la respuesta.

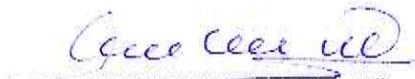
**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muy bien, yo creo que por allí terminamos con la recomendación del caso a la señorita de Pro compite licenciada de que ya los años anteriores nos ha dado una experiencia, pero por lo menos este 2023 que está en plena ejecución del 2023, está en ejecución y la que viene para el 2025 hagamos bien, revisemos bien también los planes de negocio y sobre todo difundamos en toda la provincia, como la ley mismo dice el Pro compite debe ser atendido a las zonas más alejadas. Y qué están haciendo solo en las zonas costeras, esperemos que el año 2025, si cambie de lo contrario no tiene sentido de que tantos millones se invierta en unos cuantos. Y finalmente decirle que ya se lanzó el Pro compite, esperemos que las bases que ya debe tenerlo por lo menos de manera digital todos los alcaldes provinciales por lo menos, y así mismo también los consejeros, hacerle llegar a su WhatsApp de los consejeros, que también todos los funcionarios tienen los números para que nosotros también de alguna otra manera podemos también difundir y explicar a los alcaldes dirigentes de la comunidad para que puedan participar en este Pro compite 2024 para la ejecución del 2025. Muy bien, consejera Limsay tiene uso de la palabra.

**CONSEJERA REGIONAL LIMSAY ANDREA BERNAL QUINTEROS**

Gracias, presidente. Sí, es cierto, en realidad lo que ha mencionado es triste porque no se ve la participación, pero ahí sí justamente hay mucha responsabilidad en nuestros alcaldes no voy a decir que ellos no participan. Yo sí los veo caras conocidas de casi todos, los he visto en el Gobierno Regional. Sin embargo, las asociaciones también tienen que comunicarse con sus alcaldes, entonces de verdad que participar en el Pro compite es muy beneficioso, en la provincia de Huaura definitivamente la participación tampoco era como actualmente lo están haciendo y me parece que esta gestión está ordenando mucho más todavía las bases ¿para qué? Para que puedan ser sostenibles en el tiempo, porque en realidad el Gobierno Regional debe generar obras de impacto y el Pro compite también, no debe de ser como en años anteriores ha sucedido muchas veces presidentes han concursado, les ha ido perfecto y después ya no existen ni la

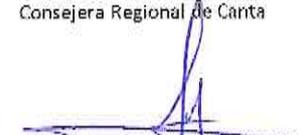
  
Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra  
Consejero Regional de Barranca

  
Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza  
Consejera Regional de Cajatambo

  
Sra. Merle Rita Santos León  
Consejera Regional de Canta

  
Sr. Luis Antonio Núñez López  
Consejero Regional de Huarochiri

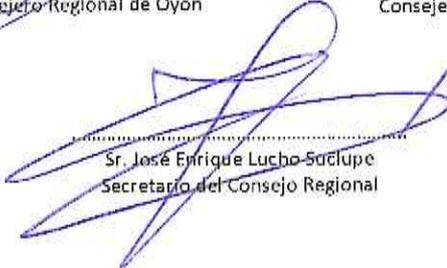
  
Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros  
Consejera Regional de Huaura

  
Sr. Víctor Arturo Uribe Torres  
Consejero Regional de Huaura

  
Sr. Angel Ugarte Javier  
Consejero Regional de Oyón

  
Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. Wildeng Michael Acévedo Valerio  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. José Enrique Lucho Suclupe  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro  
Presidente del Consejo Regional

asociación ni todo lo que invirtió el Gobierno Regional. Y entonces de verdad no podemos continuar en lo mismo nosotros tenemos que ser responsables y tenemos que acompañar pues también a esas asociaciones y de alguna forma esta es una oportunidad. Y es cierto, voy a confirmar las palabras de la funcionaria de la Gerencia de Desarrollo Económico, porque yo estaba en colectivo presidente yéndome a Sayán y escuché en la radio al Gerente de Desarrollo Económico invitando al Pro compite mucho antes de esto, entonces sí es cierto que se está dando esta información a través de las radios, entonces quizás hay que tener un poco más no de prestación por allí y a través de las radios como se dice en la zonas alto andinas las redes sociales y a todas las radios para que pueda haber un poco más de participación, recién están iniciando, o sea la suscripción, entonces ahorita ya está conociendo a la funcionaria, sacarle su número de celular, coordinen, comuníquese más. Creo que aquí estamos justamente para buscar las rutas de solución. Gracias presidente.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muy bien, así como integrante de la provincia costera, por favor dirijase un poquito más a la provincia de Yauyos, a la provincia de Canta, a la provincia de Cajatambo, a la provincia de Oyón, esperemos nuevos resultados, nuevos participantes en este Pro compite. Muy bien, creo que agradecemos por esta parte, a parte del Pro compite pasamos a el tema de los cementos y con eso señores, creo que hacemos un alto para poder comer los alimentos, ya, muy bien, pasamos al uso de la palabra al responsable de desarrollo económico también en cuanto al tema de la entrega de los cementos. Gracias.

**REPRESENTANTE DE LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO**

Presidente buenas tardes. Llegó el documento de la consejera por Canta, Merle Santos solicitando información de la distribución de las bolsas de cemento tipo 1, correspondiente en los años 2023 y 2024. Recordando que este programa apoya a mantenimiento de los canales de riego, entonces como podemos ver en el cuadro el año 2023 se han suscrito 8 convenios con 2 municipalidades, en este caso la municipalidad distrital de Arahuay y Cochabambas en la provincia de Canta, de los cuales se aprobó destinar y entregar 1700 bolsas de cemento y el cemento fueron entregados a través de actas de recepción que para el presente ejercicio tenemos ya suscrito 4 convenios con 2 municipalidades Santa Rosa de Quives y Huamantanga de la provincia de Canta, de los cuales ya se aprobó destinar a entregar 1600 bolsas de cemento tipo 1 para el mantenimiento de 4 canales, tenemos en trámite señor presidente atender el requerimiento de la comunidad campesina de Pariamarca de hecho está ahorita para la suscripción del convenio y también bueno analizando la documentación que nos envió de Lachaqui y bueno, estamos atendiendo a la fecha los requerimientos de cemento.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

.....  
 Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra  
 Consejero Regional de Barranca

.....  
 Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza  
 Consejera Regional de Cajatambo

.....  
 Sra. Merle Rita Santos León  
 Consejera Regional de Canta

.....  
 Sr. Luis Antonio Núñez López  
 Consejero Regional de Huarochiri

.....  
 Sra. Limsay Andreu Bernal Quinteros  
 Consejera Regional de Huaura

.....  
 Sr. Víctor Arturo Uribe Torres  
 Consejero Regional de Huaura

.....  
 Sr. Angel Ugarte Javier  
 Consejero Regional de Oyón

.....  
 Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual  
 Consejero Regional de Yauyos

.....  
 Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio  
 Consejero Regional de Yauyos

.....  
 Sr. José Enrique Lucho Suclupe  
 Secretario del Consejo Regional

.....  
 Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro  
 Presidente del Consejo Regional

Muy bien, habrá alguna otra pregunta de un alcalde referente a los cementos por favor, sí, a ver funcionario.

**REPRESENTANTE DE LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO**

Si el alcalde, nos realizó la consulta a cerca del cemento que le entregamos este año, lo que pasa señor presidente es que nosotros tenemos una dotación limitada de cemento adquiridos a través de concurso público este año, en las cuales nosotros hacemos la distribución en la programación por diferentes provincias y distritos de acuerdo al requerimiento y el histórico retrasado. Para el distrito, para la provincia de Canta, precisamente nosotros ya hemos acabado con la distribución de acuerdo a la cantidad de cemento que tenemos nosotros ya hemos acabado con la distribución, tenemos todavía un pequeño saldo para poder ejecutar y poder terminar una compra que es necesario y que estaremos entregando previo a lo solicitado que tenemos, pero para lo que resta del presente año tenemos ya prácticamente culminada la distribución y lo que sí nosotros estamos ahorita corriendo es con la distribución porque ya se vienen las lluvias y para poder proteger y se ejecute correctamente el cemento.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muy bien en cuanto a la entrega de las tuberías HP no tenemos ninguna de la provincia de Canta.

**REPRESENTANTE DE LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO**

Lo que sucede es que la Gerencia de Desarrollo Económico no está viendo ahorita su distribución, quien lo estuvo viendo es a través de un IOARR que lo está viendo. Entonces, nosotros específicamente tenemos el programa de mantenimiento de canales a través de la gerencia de desarrollo económico.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

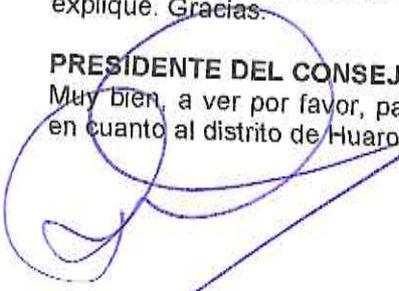
Muy bien, creo que, por ahí, señores, en cuanto a los cementos, creo para que pueda hacer uso de la palabra, por favor adelante.

**POBLADOR DE LA PROVINCIA DE CANTA**

Ante todo, muy buenas tardes señor presidente, consejeros, representantes de la sociedad civil, acabo de escuchar que no ha mencionado al distrito de Huaros. Sin embargo, Huaros tiene un promedio de 700 bolsas de cemento, 300 están destinados a la comunidad de Culuguay, 200 para Huacos y 200 para Huaros. Pero creo que, si a la fecha no han dicho no, yo no quisiera que me explique. Gracias.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muy bien, a ver por favor, para que se entienda bonito, para que pueda responder el funcionario en cuanto al distrito de Huaros, teniendo ya un expediente no se atendido ¿cuándo se va atender?

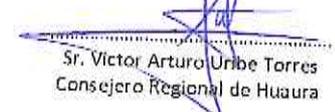
  
Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra  
Consejero Regional de Barranca

  
Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza  
Consejera Regional de Cajatambo

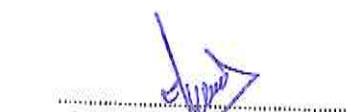
  
Sra. Merle Rita Santos León  
Consejera Regional de Canta

  
Sr. Luis Antonio Núñez López  
Consejero Regional de Huarochiri

  
Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros  
Consejera Regional de Huaura

  
Sr. Victor Arturo Uribe Torres  
Consejero Regional de Huaura

  
Sr. Angel Ugarte Javier  
Consejero Regional de Oyón

  
Sr. Erwin Milder Tacsa Pascual  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. José Enrique Lucho Suclupe  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro  
Presidente del Consejo Regional

**REPRESENTANTE DE LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO**

Señor presidente, lo que sucede es que los requerimientos no estaban llegando también a la DRAL, mucho de ellos y la verdad actualmente no cuenta con dotación de cemento, entonces, nos han estado transfiriendo los expedientes y muchos de ellos han estado transfiriendo un poco tardío, cuando ya hemos tenido la liquidación ya comprometida del cemento. Sin embargo, nosotros los que estamos en los expedientes específicamente de atención dependiendo, los estamos considerando para la siguiente dotación de cemento. Porque ahorita como le comento, tenemos un saldo por ejecutar de este programa y ahí vamos a tener en consideración los expedientes que se ha quedado.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muy bien, consejera Merle tiene el uso de la palabra.

**CONSEJERA REGIONAL MERLE RITA SANTOS LEÓN**

Presidente para preguntarle al funcionario ha sido muy claro y conciso, usted se ha olvidado del distrito de Huaros que sí recibió el cemento cierto que el 21, me falta todavía. El distrito de Huamantanga también ha dicho lo mismo, o sea solicitado lo mismo, escuchado a usted decir aquí que va a haber los saldos, los saldos, para cuándo va ser porque ya viene las lluvias fuertes en la parte de alto andinas y ya estamos en todos los reportes ¿Cuándo van a ser esos saldos? Porque la verdad que los saldos usted dice se está comprando, quisiéramos saber concretamente cuándo se va a dar, cuando ustedes van a saber, porque a los 2 alcaldes tanto de Huaros como Huamantanga como que están solicitando sus cementos respectivos, gracias.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

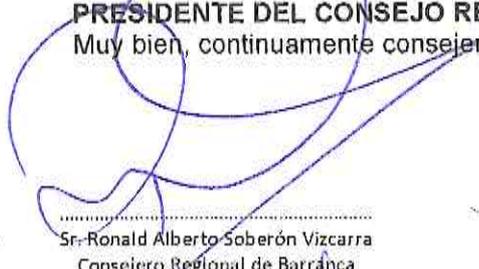
La respuesta por favor de manera concreta.

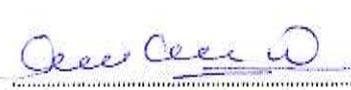
**REPRESENTANTE DE LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO**

Lo que sucede es que como nosotros tenemos una dotación reducida al inicio del ejercicio, tenemos 1300 bolsas de cemento específicamente que nosotros adquirimos, lo cual es insuficiente, nosotros siempre todos los años con este año también estamos viendo a través del histórico presupuestal del programa, incrementar este presupuesto porque es insuficiente la para la atención de mantenimiento de los canales, que hay un pequeño salto, si efectivamente, pero vamos a estar sujeto al proceso logístico de la adquisición de cemento y sí somos conscientes de que la temporada de lluvia ya está llegando en las zonas andinas. Sin embargo, en cuanto termine la temporada de lluvia vamos a poder atender, como le digo, tenemos ahí ya la dotación de los expedientes listos para poder atenderlo en cuanto ya este habilitado.

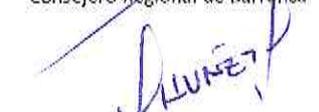
**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muy bien, continuamente consejera Merle, consejera Susana tiene el uso de la palabra.

  
Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra  
Consejero Regional de Barranca

  
Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza  
Consejera Regional de Cajatambo

  
Sra. Merle Rita Santos León  
Consejera Regional de Canta

  
Sr. Luis Antonio Núñez López  
Consejero Regional de Huarochiri

  
Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros  
Consejera Regional de Huaura

  
Sr. Víctor Arturo Uribe Torres  
Consejero Regional de Huaura

  
Sr. Angel Ugarte Javier  
Consejero Regional de Oyón

  
Sr. Frwin Milder Tacsá Pascual  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. José Enrique Lucho Suctupe  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro  
Presidente del Consejo Regional

**CONSEJERA REGIONAL SUSANA GREGORIA SOLORZANO MUGRUZA**

Presidente para preguntarle al secretario respecto al cemento, hemos escuchado en otros lugares de que el cemento lo tienen que recoger en Huacho o en Barranca y creo yo de que no sé si acá si es de igual manera, se está pidiendo de que se mejore este programa y que el cemento sea entregado en obra, porque esa es una de las cosas también que limita tanto a las municipalidades, ya que ellos tienen sus presupuestos reducidos, la recesión ha golpeado a todos y queremos justamente estábamos pidiendo y ojalá que se mejore para el otro año funcionario.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Sí, consejera Limsay tiene el uso de la palabra.

**CONSEJERA REGIONAL LIMSAY ANDREA BERNAL QUINTEROS**

Gracias presidente, una recomendación nada más, para ya están finalizando ese punto, ya se ha escuchado al funcionario quizás él no tenga la culpa aunque no es cierto lo que dice, cuando están teniendo las bolsas de cemento reducidas porque una gran cantidad se ha ido para la provincia de Cañete y eso no me va a dejar mentir todos nosotros lo sabemos, sin embargo nosotros vamos a soluciones tampoco vamos a ponernos a pelearnos, necesitamos que ustedes como alcalde vayan y puedan sincerar el tema con la Gobernadora directamente. Definitivamente esto va con la Gobernadora, ¿por qué? Porque he sabido estar yo en el Gobierno Regional y he sabido escuchar cómo prioriza esta entrega de las bolsas de cemento, priorizan, quizás por presión, porque hay otras que están ahí detrás. Entonces la única recomendación que yo le puedo hacer es que vamos a presionar, ya no miremos atrás porque no hay de otra porque ya pasó el tiempo también, entonces he visto cómo priorizan, a veces observan también esos expedientes que presenta, entonces quién sabe si están haciendo una buena observación quizás no es buena la observación tampoco, entonces mejor hay que ir y dar la cara, yo creo que la consejera sí ya escuchó que no se está atendiendo y creo que la última palabra la va a tener la Gobernadora, gracias.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muy bien, creo que también igual con las sugerencias, como lo ha manifestado los consejeros, así como se va a la provincia Huarochirí con todo un tráiler como a Cañete nos vamos y nos vamos también a otras provincias cercanas, por qué no vamos a Canta con todo nuestro tráiler de cemento, por qué no lo vamos a Cajatambo con un tráiler cemento y así evitamos el gasto también este compromiso porque el compromiso no solamente para una provincia, sino por toda la región, entonces finalmente decirle capaz para darle pase también el alcalde de que los eventos tienen que ser fiscalizados creo que hay una persona que debe fiscalizar hay medios que muchas cosas dicen, pero cuando nos llega el momento nosotros vamos a intervenir. Lo importante es la sugerencia de que como parte técnica de la dirección o de las gerencias de desarrollo económico sea la mejor cosa, a un alcalde que solicita 500, mil bolsas, lo está dando 200 que nos estamos dando solución, entonces la parte técnica tiene que mucho decir, porque la parte política ayer

.....  
 Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra  
 Consejero Regional de Barranca

.....  
 Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza  
 Consejera Regional de Cajatambo

.....  
 Sra. Merle Rita Santos León  
 Consejera Regional de Canta

.....  
 Sr. Luis Antonio Núñez López  
 Consejero Regional de Huarochirí

.....  
 Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros  
 Consejera Regional de Huaura

.....  
 Sr. Víctor Arturo Uribe Torres  
 Consejero Regional de Huaura

.....  
 Sr. Ángel Ugarte Javier  
 Consejero Regional de Oyón

.....  
 Sr. Erwin Milder Iacsa Pascual  
 Consejero Regional de Yauyos

.....  
 Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio  
 Consejero Regional de Yauyos

.....  
 Sr. José Enrique Lucho Strelupe  
 Secretario del Consejo Regional

.....  
 Sr. Tomás Emiliano Chevarría Húngaro  
 Presidente del Consejo Regional

decidimos no dale 200 o dale 100, dale 300 que no es la solución definitiva o en su defecto a partir de este año, que sí o sí se tiene que completar para que ese canal tenga su función como corresponde. Eso sería por mi parte y también como la presidencia del consejo, algo que quiere agregar el alcalde Amador, tiene uso de la palabra.

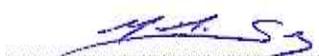
**ALCALDE DE LA PROVINCIA DE CANTA**

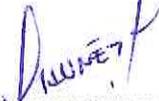
Gracias presidente por su intermedio a los consejeros, señores de la sociedad civil, a todos los presidentes de las comunidades campesinas de nuestra provincia, ustedes saben puntualmente que los programas están a disposición para ustedes, cuando nos habla nos dicen hoy que solamente se llevan a Yauyos o se lleva a Cañete. Que la verdad estas comunidades de Yauyos están haciendo mucho más un trabajo articulado con su alcalde esa es la verdad. El tema es, señores presidentes de las comunidades, este año solamente nos pidió Huamantanga y las bolsas son para Huamantanga, pero también, señores consejeros, tenemos que entender presupuestalmente en el tema de Pro compite, por ejemplo, tenemos que elaborar si o si el expediente técnico de mis planes de negocio, pero allí también tengo que decir a la sociedad civil presente aquí qué no están siendo formalizado. Entonces Pro compite va funcionar siempre en cuando cada agricultor, cada productor ganadero esté organizado y las comunidades en Canta creo que han sido beneficiarios, pero ya no puede ser de otra o reciente porque ya casi está muriendo la entrega de cementos, entonces necesitamos hacer un trabajo mucho más de repente, con la participación de los productores netos a que puedan conformar sus asociaciones y de esa manera pueden participar pero también hay que recordar que tenemos que separar presupuesto porque cada expediente nos cuesta 8000 soles. Entonces, qué significa a la sociedad civil en la presente, que este año con la presencia agradecer la presencia de los señores regidores que están de la provincia de Canta podemos proponer de repente para el otro año. Esperamos que el presupuesto participativo designar un monto, ahora 10 proyectos de repente, pero de ellos, si el consejo propone aprobar para 10 proyectos, si no tengo 10 asociaciones, a quien le voy a dar, se dan cuenta. Entonces son temas que estos sí tenemos que trabajarlo de manera articulada con la sociedad civil interesada, sobre todo el equipo de ganaderos. Para este año estamos promoviendo 3 proyectos, 3 para este año convocando a mercado, tenemos 3 proyectos para Canta, para la oficina de Canta que vamos a parar y usted vas a presentar el tema de repente a medias si o no presidente estaba proponiendo así, qué más también, ah para la comunidad campesina de Arahuy, nos ha solicitado una parte el 50% y para los productores, agricultores de Canta también vamos a apoyar, entonces en ese sentido son tres para tres nada más podemos alcanzar presupuesto presidente si lo podemos, pero si la sociedad civil quiere participar, quiere hacer su expediente técnico lo pueden hacer también, bien señores, muchas gracias por el uso de la palabra presidente.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

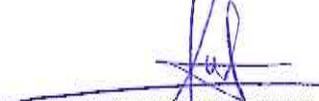
  
Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra  
Consejero Regional de Baranca

  
Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza  
Consejera Regional de Cajatambo

  
Sra. Merle Rita Santos León  
Consejera Regional de Canta

  
Sr. Luis Antonio Núñez López  
Consejero Regional de Huarochirí

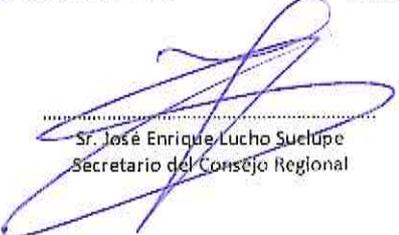
  
Sra. Linsay Andrea Bernal Quinteros  
Consejera Regional de Huaura

  
Sr. Víctor Arturo Uribe Torres  
Consejero Regional de Huaura

  
Sr. Angel Ugarte Javier  
Consejero Regional de Oyón

  
Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. José Enrique Lucho Suelupe  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Tomas Emilliano Chavarria Húngaro  
Presidente del Consejo Regional

Muy bien, con estas aclaraciones mi estimado funcionario creo que llévase esa inquietud de los consejeros y de la población para seguir fortaleciendo y atendiendo nuestras provincias más alejadas de la región. Muy bien, creo que señores, vamos a hacer un gasto aquí el consejo para poder consumir los alimentos y en una hora estaremos retornando nuestra transmisión también, toda vez que también tenemos presente también ya a nuestra gerenta de planeamiento y presupuesto, es importante, los funcionarios están llegando aquí a la extraordinaria para nuestra provincia de Canta, muy bien hacemos el corte por favor.

Secretario sírvase verificar la asistencia para obtener el quórum reglamentario y poder dar inicio a la sesión.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Con su autorización señor Presidente del Consejo Regional procedo a verificar el quórum reglamentario.

Señor, Ronald Alberto Soberón Vizcarra, Consejero Regional por la Provincia de Barranca.

**CONSEJERO REGIONAL RONALD ALBERTO SOBERÓN VIZCARRA**

Presente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señora Susana Gregoria Solórzano Muguza, Consejero Regional por la Provincia de Cajatambo.

**CONSEJERA REGIONAL SUSANA GREGORIA SOLORZANO MUGRUZA**

Presente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señor Tomas Emiliano Chavarría Húngaro, Consejero Regional por la Provincia de Cajatambo.

**CONSEJERO REGIONAL TOMAS EMILIANO CHAVARRÍA HÚNGARO**

Presente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señora Merle Rita Santos León, Consejero Regional por la Provincia de Canta.

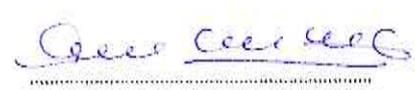
**CONSEJERA REGIONAL MERLE RITA SANTOS LEÓN**

Presente.

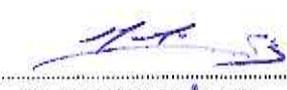
**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**



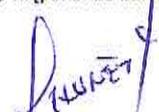
.....  
Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra  
Consejero Regional de Barranca



.....  
Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza  
Consejera Regional de Cajatambo



.....  
Sra. Merle Rita Santos León  
Consejera Regional de Canta



.....  
Sr. Luis Antonio Núñez López  
Consejero Regional de Huarochiri



.....  
Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros  
Consejera Regional de Huaura



.....  
Sr. Víctor Arturo Ujibe Torres  
Consejero Regional de Huaura



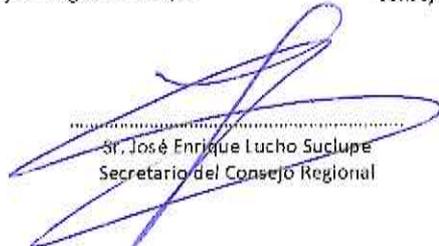
.....  
Sr. Angel Ugarte Javier  
Consejero Regional de Oyón



.....  
Sr. Erwin Milder Tacsa Pascual  
Consejero Regional de Yauyos



.....  
Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio  
Consejero Regional de Yauyos



.....  
Sr. José Enrique Lucho Suclupe  
Secretario del Consejo Regional



.....  
Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro  
Presidente del Consejo Regional

Señora Blanca Cecilia Vicente Prada, Consejero Regional por la Provincia de Cañete.

**CONSEJERA REGIONAL BLANCA CECILIA VICENTE PRADA**

Ausente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señor José Antonio Caico Fernández, Consejero Regional por la Provincia de Cañete.

**CONSEJERO REGIONAL JOSÉ ANTONIO CAICO FERNÁNDEZ**

Ausente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señor Víctor Hugo Huaccho Salas, Consejero Regional por la Provincia de Huaral.

**CONSEJERO REGIONAL VICTOR HUGO HUACCHO SALAS**

Ausente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señor Luis Antonio Núñez López, Consejero Regional por la Provincia de Huarochiri.

**CONSEJERO REGIONAL LUIS ANTONIO NUÑEZ LOPEZ**

Presente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señor Víctor Arturo Uribe Torres, Consejero Regional por la Provincia de Huaura.

**CONSEJERO REGIONAL VICTOR ARTURO URIBE TORRES**

Presente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señora Limsay Andrea Bernal Quinteros, Consejero Regional por la Provincia de Huaura.

**CONSEJERA REGIONAL LIMSAY ANDREA BERNAL QUINTEROS**

Presente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señor Ángel Ugarte Javier, Consejero Regional por la Provincia de Oyón.

**CONSEJERO REGIONAL ANGEL UGARTE JAVIER**

.....  
Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra  
Consejero Regional de Barranca

.....  
Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza  
Consejera Regional de Cajatambo

.....  
Sra. Merle Rita Santos León  
Consejera Regional de Canta

.....  
Sr. Luis Antonio Núñez López  
Consejero Regional de Huarochiri

.....  
Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros  
Consejera Regional de Huaura

.....  
Sr. Victor Arturo Uribe Torres  
Consejero Regional de Huaura

.....  
Sr. Angel Ugarte Javier  
Consejero Regional de Oyón

.....  
Sr. Erwin Militer Tacsu Pascual  
Consejero Regional de Yauyos

.....  
Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio  
Consejero Regional de Yauyos

.....  
Sr. José Enrique Lucho Suclupe  
Secretario del Consejo Regional

.....  
Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro  
Presidente del Consejo Regional

Presente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señor Erwin Milder Tacsá Pascual, Consejero Regional por la Provincia de Yauyos.

**CONSEJERO REGIONAL ERWIN MILDER TACSA PASCUAL**

Presente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señor Wildeng Michael Acevedo Valerio, Consejero Regional por la Provincia de Yauyos.

**CONSEJERO REGIONAL WILDENG MICHAEL ACEVEDO VALERIO**

Presente.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muy bien, vamos entonces iniciar nuestra sesión señores consejeros o reiniciar por favor, pasamos al siguiente punto de la agenda.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N° 06

CARTA N° 63-2024-GRL-CRPC/MRSL, suscrita por la Sra. Merle Rita Santos León – consejera regional por la provincia de Canta, mediante la cual solicita que se convoque a la sesión descentralizada en la provincia de Canta a los siguientes funcionarios: JEFE DE LA OFICINA DE PROMOCIÓN E INVERSIONES DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA, a fin de que informe lo siguiente:

- ESTADO SITUACIONAL ACTUAL Y REAL DE LOS PROYECTOS DE PROVINCIA DE CANTA

**INVITADO:**

- JEFE DE LA OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

No se preocupen por favor, el punto número 5, esperemos que la gerente se acerque nuevamente y dar uso de la palabra. Estamos en el punto 6 por favor para que pueda tratar sobre el tema de la

.....  
Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra  
Consejero Regional de Barranca

.....  
Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza  
Consejera Regional de Cajatambo

.....  
Sra. Merle Rita Santos León  
Consejera Regional de Canta

.....  
Sr. Luis Antonio Núñez López  
Consejero Regional de Huarochiri

.....  
Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros  
Consejera Regional de Huaura

.....  
Sr. Víctor Arturo Uribe Torres  
Consejero Regional de Huaura

.....  
Sr. Angel Ugarte Javier  
Consejero Regional de Oyón

.....  
Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual  
Consejero Regional de Yauyos

.....  
Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio  
Consejero Regional de Yauyos

.....  
Sr. José Enrique Lucho Suclupe  
Secretario del Consejo Regional

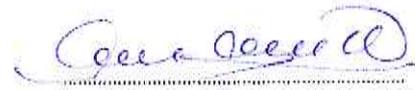
.....  
Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro  
Presidente del Consejo Regional

promoción de inversiones del Gobierno Regional de Lima, estado situacional y real de los proyectos de la provincia de Canta modalidad obras por impuesto.

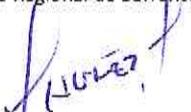
**JEFE DE LA OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES**

Buenas tardes estimado presidente del consejo regional, señores consejeros, alcaldes de Canta, población, muy agradecido por la amabilidad, hospitalidad a los que estamos el día de hoy. Lo saluda de parte, un gran saludo de nuestra Gobernadora la doctora Rosa Vásquez, quien les habla es el abogado José Antonio Fernández estrella, a cargo de la Oficina de Promoción de la Inversión Privada Obras por Impuestos que depende de la gerencia general. Se me encargo informar a la población y a las autoridades necesarias que teníamos dos proyectos priorizados que era la construcción de la represa Chupacocha y Riu riu que a la actualidad están cerrados por las inconsistencias que se determinaron para evaluar el expediente técnico aprobado. Entonces, ya el camino se encuentra cerrado, ya, por qué se hizo todo cierre de estos 2 proyectos para poder dar la viabilidad de esos mismos proyectos, pero a través de iniciativas privadas, obras por impuesto tiene 2 modalidades, una cuando es iniciativa privada y 2 cuando es la iniciativa pública. Cuando la entidad tiene el código de inversión, iniciativa privada la empresa privada, coordina con la entidad pública y se hace cargo desde la idea del proyecto, estudio de pre inversión, elaboración del expediente técnico y ejecución de la obra. Entonces en lo que corresponde a lo que respecta a la represa Chupacocha, ya se tiene el código de idea, ya se tiene la empresa privada que está interesada en financiar la totalidad de este proyecto. El día de ayer hemos tenido una reunión con el nuevo director de la DRAL en el cual pidió los cambios porque habido cambios en la DRELPE. Hemos acordado dar la viabilidad para poder otorgar la relevancia ¿qué quiere decir? que cuando es una iniciativa privada en privado viene y se presenta su iniciativa a la entidad pública, la entidad pública a través del área usuaria en este caso la Dirección Regional de Agricultura evalúa la idea y si lo ve relevancia emite la opinión técnica favorable y otorga la relevancia, de ahí pasa a la otra área, que es presupuesto, pasa asesoría jurídica, asesoría jurídica lo va evaluar pasa a gerencia general y gerencia general emite todo el informe necesario para que la Gobernadora que es la única autorizada otorgue la relevancia del proyecto, otorgado la relevancia la empresa al quinto día tiene que iniciar el estudio de pre inversión, en el caso de Chupacocha Riu riu y Yanacocha es la misma empresa que va a financiar a esta empresa se le ha hecho ya una evaluación económica y tiene la capacidad económica para poder financiar y ejecutar este proyecto. Nosotros en la línea del tiempo, estamos poniéndonos como meta que el día 15 de noviembre le vamos a entregar la relevancia a la empresa de los 3 proyectos, entonces entregado la relevancia el día 15 la empresa tiene 5 días para presentarnos su plan de trabajo e iniciar el estudio de pre inversión, o sea, quiere decir que antes de fin de mes de noviembre debe estar cristalizado estos 3 proyectos, iniciándose los estudios de pre inversión. Acá aclarar un tema muy puntual porque estaba conversando con algunos pobladores nosotros como Gobierno Regional de Lima tenemos 628'000 000 para hacer obras por impuesto, punto aparte, agradecer al pleno del Consejo Regional que bajo su visión de

  
Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra  
Consejero Regional de Barranca

  
Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza  
Consejera Regional de Cajatambo

  
Sra. Merle Rita Santos León  
Consejera Regional de Canta

  
Sr. Luis Antonio Núñez López  
Consejero Regional de Huarochiri

  
Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros  
Consejera Regional de Huaura

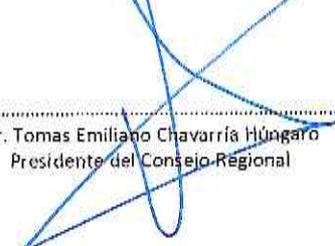
  
Sr. Víctor Arturo Uribe Torres  
Consejero Regional de Huaura

  
Sr. Ángel Ugarte Javier  
Consejero Regional de Oyón

  
Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. Wildenig Michael Acevedo Valerio  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. José Enrique Lucho Suclupe  
Secretario del Consejo Regional

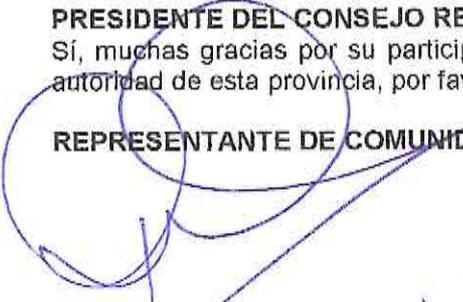
  
Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro  
Presidente del Consejo Regional

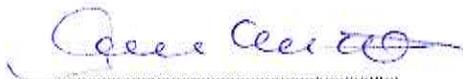
poder alcanzar y ejecutar los proyectos a todos los proyectos de obra por impuesto nos está dando la facilidad de que se priorice. Entonces, en este caso estos 3 proyectos iniciado, ya entregado la relevancia iniciado su elaboración de expediente técnico que con la empresa hemos estado más o menos haciendo una línea de tiempo que se ha demorado 3 meses en hacerlo porque tiene que hacer con todos los estudios para que se haga realidad estos 3 proyectos, una vez entregado el perfil o el estudio de pre inversión, se le va asignar un código de inversión que ahí pasaríamos recién a la primera fase de oro por impuesto. Obra por impuesto tiene cuatro fases, la fase uno es la priorización a través del Consejo Regional, la fase 2, es emitir todos los documentos a Contraloría para que nos emitan un informe previo, el cual nos va a permitir pasar a la fase 3 ¿Que es la fase 3? Es el proceso de selección, ahí sacamos un proceso de selección para adjudicar a la empresa que va ejecutar, financiar el proyecto. También se pone el proceso de supervisión porque tiene que haber una supervisión para que pueda ejecutarse el proyecto culminado la fase 3 se suscribe el convenio de inversión con la empresa privada, se suscribe el contrato con la supervisión y estamos expeditos para la fase cuatro. ¿Qué es la fase cuatro? Es la ejecución del proyecto de ejecución del proyecto, liquidación, liquidar el proyecto y ejecución y a nosotros como entidad empezamos a hacer los trámites para entregarles el certificado de inversión a la empresa privada. No sé con respecto a esos 3 proyectos estamos como una iniciativa privada y yo creo que debemos tener ya los códigos de inversión a más tardar en el mes de abril, de los 3 proyectos para poder iniciar las otras fases. De ahí nos pasamos al otro proyecto, que es Acomachay justo donde he estado hablando de inicio de la sesión. En el proyecto de la represa de Acomachay actualmente está en el tercer entregable del expediente técnico. O sea, ya se está haciendo el expediente técnico porque este ya tiene un código de inversión, tengo entendido que la Dirección de Agricultura máximo en el mes de noviembre debe culminar la elaboración del decreto de expediente técnico tenemos la empresa privada que va a financiar, nos va a presentar su carta de intención y automáticamente acá pasamos a la fase uno priorización. Y yo sé que el consejo nos va a dar las facilidades para que este proyecto se priorice y pasamos a la fase 2, fase 3 y fase 4. Ahí se les ha entregado una hojita donde resumen los proyectos que están en obras por impuestos, estamos poniendo acá dentro de la diapositiva no sólo están los 2 colegios, hay un colegio de Santa Rosa y también está el Agropecuario, que el día de ayer ya lo han pasado para la obra por impuesto. Entonces qué nos queda a nosotros como oficina promover que promover es buscar la iniciativa de la empresa privada para que no puedan financiar esos 2 colegios que también va ser por obra por impuesto. Eso es respecto a todo el tema de obra por impuestos quedo atento a alguna consulta para poder absolver.

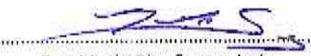
**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

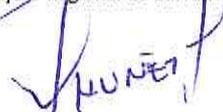
Sí, muchas gracias por su participación señor funcionario alguna pregunta o consulta de alguna autoridad de esta provincia, por favor ahí tenemos representantes de la comunidad campesina.

**REPRESENTANTE DE COMUNIDAD CAMPESINA**

  
Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra  
Consejero Regional de Barranca

  
Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza  
Consejera Regional de Cajatambo

  
Sra. Merle Rita Santos León  
Consejera Regional de Canta

  
Sr. Luis Antonio Núñez López  
Consejero Regional de Huarochiri

  
Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros  
Consejera Regional de Huaura

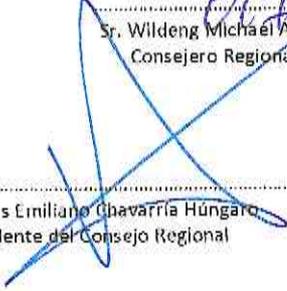
  
Sr. Víctor Arturo Uribe Torres  
Consejero Regional de Huaura

  
Sr. Ángel Ugarte Javier  
Consejero Regional de Oyón

  
Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. José Enrique Lucho Srdilupe  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro  
Presidente del Consejo Regional

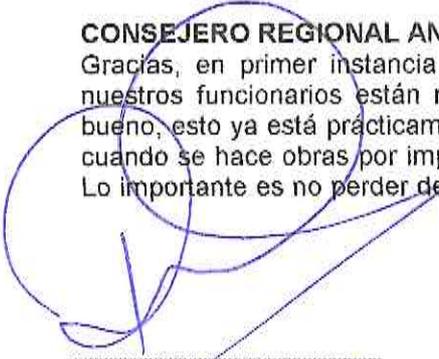
Sí, para hacer una pregunta respecto a su Chupacocha, se tiene la observación, falta ahí tiene el componente de accesibilidad al área de intervención. La pregunta es la siguiente, hace 1 año pasado se tenía un presupuesto de 16'000 000 de soles. Para este año desde que se ha aplicado esta obra, pero la pregunta es la siguiente si es que este proyecto se tuvo licitación, se tuvo acceso directamente a la laguna, llegar a la laguna porque necesito una trocha carrozable, pero no es suficiente para que los vehículos pesados puedan llegar, entonces por qué en esa oportunidad de estar nuevamente aquí en el perfil de este proyecto y tampoco está ese componente, que es la flexibilidad. Quisiera que de alguna forma nos respondan, porque de lo contrario, nuevamente este componente y el otro era el sistema de Acomachay, señores consejeros, señor presidente por su intermedio si uno se da cuenta las áreas están prácticamente vacías y cuando uno empieza a pensar por qué está vacía la sala sabiendo que tienen proyectos tan importantes como Riu riu, Chupacocha, Acomachay, Yanacocha, el agropecuario 21004 es justamente quisiera que me presten atención y guarden respeto es porque en realidad acá hasta este año 2024 le han dejado sin proyectos de envergadura, de inversión y que eso demuestra, porque por eso es que está vacío prácticamente está sala, porque los presupuestos grandes que tenía Canta como el presupuesto de Chupacocha, el presupuesto de 21004, el presupuesto del agropecuario y los demás bajo la modalidad de obra por impuesto, obviamente se están pasando a su elaboración para hacer de otra modalidad que entiendo para el próximo año, pero en concreto no quiero un poquito cansarlos, pero ustedes se dan cuenta señores consejeros está sala está vacía porque a pesar de que son proyectos de envergadura, prácticamente acaban este año 2024 prácticamente sin presupuesto. Y cuando un presidente de un colegio de primaria preguntaba quién es el responsable de hacer estas validaciones para que se cambien los presupuestos, es el Consejo Regional, por esa razón, en todo caso se nos explique más un poco por esas razones en que si ustedes se dan cuenta ahorita justo en 21004 está de aniversario en su día central, todos los padres de familia están celebrando en el colegio y si no vienen porque yo hable con el sub director y prácticamente en horas de la mañana está el descontento y ese descontento, es generalizado en la provincia del Canta y eso es nuestra, porque esta sala prácticamente está vacía, a pesar que son puntos muy importantes de presupuesto, muchísimas gracias.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Nuestro consejero Ángel, tiene uso de la palabra consejero.

**CONSEJERO REGIONAL ANGEL UGARTE JAVIER**

Gracias, en primer instancia estimado presidente, ya iniciando esta segunda ronda felicitar a nuestros funcionarios están muy precisos, puntual los números dicen ahí, lo único que queda bueno, esto ya está prácticamente bajo la batuta de usted ya nos ha explicado los pasos, inclusive cuando se hace obras por impuestos tiene otro tratamiento y hay que tener un poco de paciencia. Lo importante es no perder de vista quizás en esta gestión, no vamos alcanzar el tiempo, hay que

  
Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra  
Consejero Regional de Barranca

  
Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza  
Consejera Regional de Cajatambo

  
Sra. Merle Rita Santos León  
Consejera Regional de Canta

  
Sr. Luis Antonio Núñez López  
Consejero Regional de Huarochiri

  
Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros  
Consejera Regional de Huaura

  
Sr. Victor Arturo Uribe Torres  
Consejero Regional de Huaura

  
Sr. Ángel Ugarte Javier  
Consejero Regional de Oyón

  
Sr. Erwin Milder Tacsa Pascual  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. José Enrique Lucho Suelupe  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro  
Presidente del Consejo Regional

ser honestos también y el alcalde que viene el próximo alcalde, el próximo gobernador, los próximos consejeros, pero tenemos que dar y eso es lo que conversábamos en la hora del desayuno con usted estimado funcionario, tenemos que dar una cosa también al que nos sé al conocer que nos va a tomar porque los cargos no son eternos. En ese sentido, tiene que haber responsabilidad y al que nos antecede que nos va a suceder en el cargo, hacer todo el replanteo en qué estado lo estamos dejando, entonces le tocara ejecutar a ese nuevo alcalde, a ese nuevo gobernador o gobernadora, y también los consejeros regionales tenemos que hacer entrega de cargos al consejero que no va a suceder en el cargo igual. O sea, consejero usted tiene esto ¿para qué? Para que no entrar, en el limbo, en el vacío, lo otro que quisiera decir acá a nuestro vecino de Canta el Consejo Regional formaliza, da la legalidad, pero no modifica presupuestos, eso está totalmente prohibido ¿Dónde se elabora el presupuesto? Los días son los agentes participantes en el presupuesto participativo e inician, señores, esta es la obra que estamos proyectando y nosotros eso ya se tiene que hacer desde la mañana, es una información súper elevadas, los del Consejo Regional los que manejan ya la cartera de inversiones, de presupuestos que cambien sin conocimiento. Para eso, justamente nosotros tenemos que estar al tanto de los proyectos de inversión que hay en cada provincia nuestra, allí están los consejeros, los mismos alcaldes, nuestros mismos presidentes de las comunidades campesinas, todos somos fiscalizadores y hacer respetar nuestro presupuesto. Cuando nos damos cuenta, bueno pues no lo vio el consejero y si se nos fue de la mano, aquí todos somos responsables y justamente el que debe estar más interesado justamente son los usuarios finales. En este caso yo me refiero a los beneficiarios, estimados amigos, nosotros como consejeros tenemos también múltiples actividades, pero eso no estamos renunciando a nuestra función fiscalizadora no, estamos ahí, pero quisiéramos siempre trabajar de la mano articulando sin usurpar funciones, yo no podría, por decir usurpar las funciones de mi alcance provincial, el día de ayer, justamente con el alcalde de Canta, 2 alcaldes de las 9 provincias solamente participó 2, alcaldes distritales y luego se quejan, no que no hacen nada, no pues, pero justamente quiénes son las autoridades más cercanas al pueblo, son justamente nuestros vecinos y esos vecinos se llama alcalde. Esa autoridad local es la que conoce de cerca las necesidades reales de cada uno de sus poblaciones, y ese alcalde, con quién tiene que trabajar, con los presidentes de barrio, con el presidente de las comunidades campesinas y con la sociedad organizada y tenemos que articular eso es bueno, hay que sumar, hay que multiplicar, pero menos dividir ni menos restar porque el objetivo es común. Eso en mi intervención estimado presidente gracias.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muchas gracias consejero Ángel, sí, efectivamente importante lo que usted manifiesta y creo que todos nosotros los consejeros lo tenemos claro, muy bien algún alcalde o dirigente respecto al informe que ha hecho el funcionario por favor, no extendernos por favor, sí a ver, por favor, al representante.

.....  
 Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra  
 Consejero Regional de Barranca

.....  
 Sr. Susana Gregoria Solórzano Mugruza  
 Consejera Regional de Cajatambo

.....  
 Sra. Merle Rita Santos León  
 Consejera Regional de Canta

.....  
 Sr. Luis Antonio Núñez López  
 Consejero Regional de Huarochiri

.....  
 Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros  
 Consejera Regional de Huaura

.....  
 Sr. Víctor Arturo Uribe Torres  
 Consejero Regional de Huaura

.....  
 Sr. Ángel Ugarte Javier  
 Consejero Regional de Oyón

.....  
 Sr. Erwin Milder Tacsa Pascual  
 Consejero Regional de Yauyos

.....  
 Sr. Wildehg Michael Acevedo Valerio  
 Consejero Regional de Yauyos

.....  
 Sr. José Enrique Lucho Suclupe  
 Secretario del Consejo Regional

.....  
 Sr. Tomas Emillano Chavarría Húngaro  
 Presidente del Consejo Regional

**REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE LACHAQUI**

Bueno, buenas tardes con todos, nuevamente traigo el saludo de a comunidad campesina de Lachaqui, enantes le dije bien claro que quería saber o queremos saber toda población con la situación del Riu riu, en este caso ya está claro, el funcionario está diciendo. Pero como ya he dicho, hay que tener esperanza, si bien es claro que dijo el consejero que los tiempos nos puede ganar, pero eso no significa que todos estos proyectos se queden para la otra gestión, significa que hay que hacer esfuerzos, hay que caminar. En este caso Riu riu como decía es una necesidad grande quisiera que hagan el esfuerzo acá los funcionarios y también con el apoyo del consejo que den las grandes facilidades para que esto sea realidad, yo creo que Riu riu le falta el expediente, quisiera que ahí ayuden en ese tema, ya que es una gran necesidad y se requiere realmente el agua en las alturas para que todo el valle se beneficie. Eso es todo y muchas gracias y quiero el esfuerzo del consejo y de todo el Gobierno Regional, muchas gracias.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Alcalde algo que manifestar, adelante por favor.

**ALCALDE DISTRITAL DE CANTA**

Presidente muchas gracias, para de repente es para tanto. Nosotros acá estamos, programando reservorios y la para nosotros es una preocupación grande. Pero aparte de eso tenemos un problema con SEDAPAL, SEDAPAL quiere represar a Canta y automáticamente secar el río de Chillón. Entonces, que garantía ¿En qué nos podría ayudar? El Gobierno Regional sobre este problema, porque para nosotros si se secaría el río Chillón que abastece todo el valle del Chillón del problema ya es ustedes saben que SEDAPAL es una empresa del estado grande, que verdaderamente podemos tener, ya venimos teniendo problemas, ya hemos chocado con SEDAPAL, entonces en este punto para nosotros les digo que hacemos nosotros acá pidiendo represas si SEDAPAL dice bien claro toda la represa de agua que viene del rio Chillón lo va captar y nosotros vamos a quedar un rio completamente seco, gracias presidente.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Hay otro dirigente por favor, al punto.

**PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE LACHAQUI**

Gracias presidente, soy presidente de la comunidad campesina de Lachaqui, reciba un caluroso saludo de mi comunidad a todos ustedes y también la bienvenida a todos los consejeros regionales por visitarnos a nuestra magna tierra, agradeciendo la disposición y la buena voluntad que tienen ya que estoy indicando que nuestro proyecto Riu riu avanzado muchísimo, agradezco la voluntad de todos ustedes, y creo que hablar de la represa de Yarcán, yo creo que no tenemos ninguna presa más, yo creo que con la construcción de ello vamos a dar vida a todo nuestro país,

.....  
Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra  
Consejero Regional de Barranca

.....  
Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza  
Consejera Regional de Cajatambo

.....  
Sra. Merle Rita Santos León  
Consejera Regional de Canta

.....  
Sr. Luis Antonio Núñez López  
Consejero Regional de Huarochirí

.....  
Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros  
Consejera Regional de Huaura

.....  
Sr. Víctor Arturo Uribe Torres  
Consejero Regional de Huaura

.....  
Sr. Ángel Ugarte Javier  
Consejero Regional de Oyón

.....  
Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual  
Consejero Regional de Yauyos

.....  
Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio  
Consejero Regional de Yauyos

.....  
Sr. José Enrique Lucho Suclupe  
Secretario del Consejo Regional

.....  
Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro  
Presidente del Consejo Regional

agradezco profundamente y espero que no sea la primera ni la última vez que se realice la sesión descentralizada. Muchísimas gracias.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Correcto, muy bien, antes mencionarle usted consejera Merle tiene el uso de la palabra.

**CONSEJERA REGIONAL MERLE RITA SANTOS LEÓN**

Por intermedio de usted, señor presidente, quiero saber si el señor.....que presentó la diapositiva todo se encuentra presente, porque es importantísimo de un principio dijimos respeto y el respeto es de inicio a fin. Si yo quiero que averiguar cada uno de la zona, cada uno de lo que nos ha alcanzado cada uno de los consejeros tengo que quedarme hasta el último, y así conforme las otras personalidades que también han dirigido la palabra anteriormente, debe de quedarse, por qué precisamente a través los funcionarios han venido, si algunos no vinieron en la primera línea, que no estuvieron presente el gerente de infraestructura y el gerente general eso es otra cosa, pero han venido sus funcionarios no tomarán decisiones pero han venido a explicar, han venido a informar de todos los términos en qué estamos para estar bien informada. Esto si yo lo consideró, como una falta de respeto a mis colegas que están viniendo de otras provincias, dándose su tiempo necesario, ya lo manifestaron ellos anteriormente y les he dicho que deben de quedarse porque ya se va a tocar hasta el punto que va a venir, ya está presente nuestra gerente de planificación y presupuesto, se le ha invitado a ella precisamente para que nos explique todo el presupuesto que tiene Canta, y es en la medida que ella va explicar, ella personalmente está viviendo, porque es una magister economista y ella va a explicar. Hoy está presente el jefe de la Oficina de Obras por Impuesto, el doctor Luis Fernández Estrella. Yo le agradezco enormemente a él porque desde muy tempranito, inclusive hasta la comunidad de Huacos le solicitó la presencia, él ha llenado a Canta a las 7:40 de la mañana. Es justo, fíjese a la hora que esta, precisamente para hablar con la comunidad de Huacos para explicarles lo que significa su represa de Acomachay, porque acá no podemos estar diciendo lo que conozco, nunca fuiste, no me pediste, no me solicitaste, no es así. Si ustedes me lo solicitan, me lo piden, inmediatamente, se hace las gestiones respectivas, porque supuestamente deberíamos habernos reunido entre las 8, hasta las 9 hasta las 10 que duraría el hablar con nuestro jefe de la oficina y están ya, acá le dije a todos los funcionarios que tienen que ser breve, conciso y bien detallado y el avance como estamos porque tiene que ser así para avanzar. Lamentablemente, cuando nosotros decimos a ver cuándo mis colegas, incluido el presidente, no hay que darle voz a la población, ahora ya saben, colegas, la voz a la población, fíjese usted justo los que tenían que estar no están, y aquellas personas que son partícipes de haber hecho ese documento, háganle conocer que falta de respeto, yo debo estar presente de comienzo a fin y ahí en preguntar. Porque todo lo que él ha manifestado, inclusive equivocaciones acá y no debe darse en lo sucesivo, porque ustedes son mi familia, son gente de Canta, cuantos familiares hay acá lazos de sangre me une y otros por ser de mi provincia por eso me duele, y eso no debe suceder en lo sucesivo eso jamás. Y no me digan después, ay

.....  
Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra  
Consejero Regional de Barranca

.....  
Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza  
Consejera Regional de Cajatambo

.....  
Sra. Merle Rita Santos León  
Consejera Regional de Canta

.....  
Sr. Luis Antonio Núñez López  
Consejero Regional de Huarochiri

.....  
Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros  
Consejera Regional de Huaura

.....  
Sr. Víctor Arturo Uribe Torres  
Consejero Regional de Huaura

.....  
Sr. Ángel Ugarte Javier  
Consejero Regional de Oyón

.....  
Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual  
Consejero Regional de Yauyos

.....  
Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio  
Consejero Regional de Yauyos

.....  
Sr. José Enrique Lucho Suelupe  
Secretario del Consejo Regional

.....  
Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro  
Presidente del Consejo Regional

ustedes solamente quieren que hablan ustedes, a su favor, no, porque si nos damos cuenta de todas las obras que están por inversiones, se van dando cuenta, si yo tengo 1 obra que no está presupuestada de 10'000 000, pero tú obra que ya te han hecho tú presupuesto en haber ejecutado para este estudio, en este estudio me dice, tu obra ya no cuesta 10'000 000 tu obra cuesta 30'000 000. Tus 10'000 000 ya no nos alcanza, y el segundo punto ¿Cuántos son los usuarios? Entonces tenemos nosotros que ir luchado, viendo de tal manera que se ejecute, Riu riu ya se dio en el año 2023 y justo en el mes de septiembre nosotros aprobamos en el Consejo Regional, fue la población y aprobamos, hubo dificultades y observaciones, sí. Por eso que anuncian, recién para este año ya se ha levantado y se está dando anexar Riu riu, Chupacocha viene el proyecto del año 2023 ellos ya tienen acuerdo del consejo del año 2022 Chupacocha, nosotros estamos siguiendo este año. Y ya está también la cartera de lo que le está presentando nuestro director, y el otro es la institución educativa 909 el Agropecuario de Canta, también va a salir obra por impuesto, Acomachay esta en expediente porque que dijo el director de agricultura uno tiene que seguir la secuencia de lo que habla a un funcionario. Agricultura todavía está en agricultura, está en su tercer entregable de observaciones de ese expediente técnico. Pero no, porque no van a dar no vaya ser, no escuche bien y determínelos, el profesor Eusebio Olivares Muñoz, docente pertenece a la comunidad campesina de Culuhuay también dijo ustedes los consejeros no contestan, no hablan dónde está. Yo lo conozco a todos ustedes de la comunidad hasta el que no me conocía nunca se le vio, pero sin embargo no me conocía era así penoso, y es lamentable, uno no quiere entrar en diálogo, pero sí, yo quiero hacerle la referencia porque eso está filmados, está dándose y en vivo y en directo y a todo color. Si me está escuchando y lo puede ver en cualquier momento, lo vea señor Juárez, también lo estoy transmitiendo por radio País. Así que usted si tiene su programa radial, igualito, no puede solicitar, y eso se merece, todos merecemos respeto y ustedes más que todo, porque los que se están quedando mi agradecimiento enorme a los funcionarios, no vienen para decimos a nosotros las explicaciones, para decirle a ustedes, los pobladores, la sociedad civil, porque ustedes son los que van a calificar y van a ver cómo estamos trabajando todas las autoridades y tiene que ser un trabajo articulado. Así yo no me llevo bien con mi presidente de la comunidad, igualito tiene que estar aquí presente y decirlo porque es mi autoridad y si usted presidente de la comunidad, representa toda su comunidad no se le está disgregando para eso es el representante, no. Entonces en ese sentido yo le agradezco enormemente doctor Fernández Estrella, usted ha sido bastante conciso y claro, ya lo ha participado y lo único que le estamos solicitando es que ya inmediatamente ya debe darse este año ya la gobernadora también presentó en Cañete el 31 de septiembre todo lo que usted ha informado, todo lo de Canta tenemos ya la información respectiva y a través del director de obra por impuestos porque el doctor ha trabajado y para que habla de nuestra señora Gobernadora tienen que hacer a través de las personas, sus autoridades, sus funcionarios, para que lo den, gracias señor presidente.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

.....  
 Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra  
 Consejero Regional de Barranca

.....  
 Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza  
 Consejera Regional de Cajatambo

.....  
 Sra. Merle Rita Santos León  
 Consejera Regional de Canta

.....  
 Sr. Luis Antonio Núñez López  
 Consejero Regional de Huarochiri

.....  
 Sra. Limsay Andrea-Bernal Quinteros  
 Consejera Regional de Hriaura

.....  
 Sr. Victor Arturo Uribe Torres  
 Consejero Regional de Huaura

.....  
 Sr. Angel Ugarte Javier  
 Consejero Regional de Oyón

.....  
 Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual  
 Consejero Regional de Yauyos

.....  
 Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio  
 Consejero Regional de Yauyos

.....  
 Sr. José Enrique Lucho Suclupe  
 Secretario del Consejo Regional

.....  
 Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro  
 Presidente del Consejo Regional

Muy bien, consejera siempre usted consejera bastante clara, contundente, como que tiene que ser una autoridad también, como ya se ha resultado la sociedad civil de esa consecuencia, también acorde a sus actitudes, creo la sesión no ha terminado se ha dado un cuarto intermedio y debemos continuar, en ese sentido continuando solamente manifestar a los funcionarios.

**POBLADOR DE LA PROVINCIA DE CANTA**

Presidente acá no se está faltando el respeto, la señora consejera ella sabe que el 15 de enero del 2023 la señora gobernadora acá en la plaza pública nos trató mal, por lo menos a esa señora ni se le ha dicho que respete a Canta porque ella hablo públicamente, imagínese usted si hablamos de respeto debe comenzar por allí.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

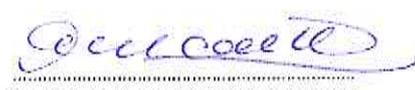
Si no se preocupe, muchas gracias, solamente manifestar a los funcionarios aquí hay obras importantísimas y creo lo más importante para toda la provincia de Canta cerca de 100'000 000, de concretarse señor alcalde provincial, esto sería todo un boom, toda una alegría para toda la provincia. En este sentido, le pido al funcionario que se comprometa de manera pública con todo su equipo técnico en cada uno de estos proyectos, porque ya lo han manifestado vienen de gobierno tras gobierno, pero por lo menos dos de esos proyectos queremos para el siguiente periodo hagámoslo porque esa es la esperanza que tiene la población, los agricultores de aquí de esta provincia, tiene uso de la palabra, palabras finales por favor.

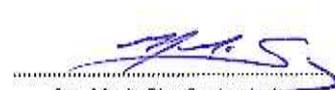
**JEFE DE LA OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES**

Presidente, nosotros como oficina de promoción de la inversión privada tenemos bajo la verificación de nuestra gobernadora el objetivo de cerrar las brechas y hacer uso de ese presupuesto adicional que cuenta el Gobierno Regional para no solamente Canta sino 9 provincias y 128 destinos. Nosotros como oficina y tenía coordinado con la señora consejera, poder coordinar tal vez para el mes de noviembre para informar a la población de los avances, y así vamos informando para que ellos vean de lo que nosotros estamos explicando, hechos y viabilidades no son palabras, no solamente son documentos que ahorita se les ha repartido coordinamos y el mes de noviembre, a fines de mes vemos los avances como estamos y ustedes nos van a verificar como funcionarios, nosotros nos debemos a ustedes, nosotros como funcionarios servimos al pueblo y más que contamos con el apoyo del legislativo, que a obras por impuesto nos están apoyando 100 %, no nos están negando ningún tipo de apoyo. Eso nomás, señor presidente, y agradecer a todos sus tiempos de podernos escuchar y nuestra oficina de la promoción de la inversión privada tiene el trabajo de puertas abiertas. Ahora la voy a pasar mi teléfono, cualquier cosa estamos para atenderlos desde la oficina, muchísimas gracias.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

  
Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra  
Consejero Regional de Barranca

  
Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza  
Consejera Regional de Cajatambo

  
Sra. Merle Rita Santos León  
Consejera Regional de Canta

  
Sr. Luis Antonio Núñez López  
Consejero Regional de Huarochiri

  
Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros  
Consejera Regional de Huaura

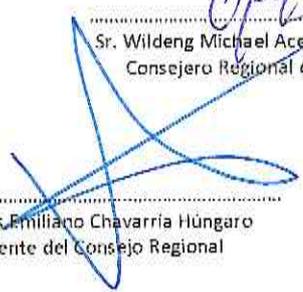
  
Sr. Víctor Arturo Uribe Torres  
Consejero Regional de Huaura

  
Sr. Ángel Ugarte Lavier  
Consejero Regional de Oyón

  
Sr. Erwin Milder Tacsa Pascual  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. José Enrique Lucho Suclupe  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro  
Presidente del Consejo Regional

Muy bien, antes por favor de terminar nuestro alcalde provincial. Sí, no se preocupe alcalde.

**ALCALDE PROVINCIAL DE CANTA**

Gracias presidente, solamente doctor Estrella disculpe podría precisarnos, si hablamos de Chupacocha, solamente está considerado la parte estructural de la represa o que también o sea presupuestalmente si está en riesgo la parte actividad se ha comenzado, igual también con los restos arqueológicos que se han considerado, igual también si nos puede explicar.

**JEFE DE LA OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES**

Si, casualmente porque vamos con la iniciativa privada, porque cuando nosotros hemos tenido a la mano los expedientes tantos de Riu riu como Chupacocha y la empresa privada encontró inconsistencias y una de esas era la accesibilidad. Hoy en día que estas ideas del proyecto sí se está coordinando las actividades y todo lo que difiera el proyecto, ya también y cosas ya técnicas lo tendría que explicar la Dirección de Agricultura, que ellos son los técnicos, nosotros somos encargados de darle la viabilidad administrativa para que todos estos significantes sí están consideradas las actividades.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Sí, funcionario solamente lo que manifestaba nuestro alcalde provincial es importante la parte que digamos técnica y también lo que va a comprender el proyecto, mucha gente a veces estamos ilusionados que sí va, digamos cubrir ese componente y al final no está. Entonces es importante la comunicación, yo pienso que ahora hay, en un mes consejera va a venir en mi oficio. Está comprometiendo a informar los avances, no miraremos capacidad, la empresa que viene que digamos elaborando el expediente, consta que ahí ya te mando directo a los técnicos. Es de lo que se quiere decir, muy bien, creo que en ese punto terminamos señores, algo que manifestar a la señora, por favor, a ver, hay que darle pase.

**INGENIERA CIVIL DE LA PROVINCIA DE CANTA**

Buenas tardes a todas las autoridades presentes y a todos los asistentes, soy Noemí.....ingeniera civil con más de 30 años de experiencia, he trabajado en algunas provincias me llevo este momento ahora de representantes aquí. Tengo inquietudes sobre, por ejemplo, el cambio de los presupuestos asignados. Me pregunto muchas veces se dice, muchas veces se designa como responsables a los directores, pero me pregunto, muchas veces la cuerda se rompe por el punto más débil ¿Quién toma la decisión? a que nivel se está priorizando obras y debe haber alguna explicación porque no se ha construido, puede ser que, porque un proyecto no está completo, tiene algunos documentos que no han sido bien estudiado, no se ha actualizado el proyecto es que hay ese desvío de fondo. Entonces, sería importante ustedes van a tener una reunión el día 25 de octubre, que se discuta y se vea, se explique ¿Por qué esos cambios de

.....  
Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra  
Consejero Regional de Barranca

.....  
Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza  
Consejera Regional de Cajatambo

.....  
Sra. Merle Rita Santos León  
Consejera Regional de Canta

.....  
Sr. Luis Antonio Núñez López  
Consejero Regional de Huarochiri

.....  
Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros  
Consejera Regional de Huaura

.....  
Sr. Víctor Arturo Uribe Torres  
Consejero Regional de Huaura

.....  
Sr. Ángel Ugarte Javier  
Consejero Regional de Oyón

.....  
Sr. Erwin Wílder Tacsá Pascual  
Consejero Regional de Yauyos

.....  
Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio  
Consejero Regional de Yauyos

.....  
Sr. José Enrique Lucho-Suclupe  
Secretario del Consejo Regional

.....  
Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro  
Presidente del Consejo Regional

presupuesto? Porque algunas obras que tenían que iniciar aún no han iniciado, eso, por un lado, por otro lado, aprovechando de obras por impuestos, me pregunto cómo controla el presupuesto de esa zona, que sea realmente un presupuesto real o es un presupuesto que se ha inflado quería saber eso, no conozco, muchas gracias.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

A ver doctor Fernández para que pueda responder.

**JEFE DE LA OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES**

Bueno en esa modalidad como se dio allí un factor importante un factor importante que es la fase 2 contraloría. Si bien es cierto, anteriormente solamente contraloría tenía la forma, hoy en día se han cambiado su normativa de informe previo y ha estado siendo también los presupuestos los perfiles que están bien elaborados y si no nos dan las recomendaciones, si no tenemos el informe previo, no podemos pasar a la fase previa.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muy bien, creo que por allí está claro este punto, muy bien se agradece al funcionario, muy bien vamos a pasar al siguiente punto de la agenda.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N 05

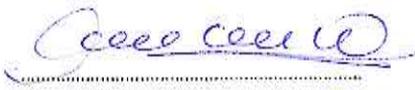
Punto N° 05

**CARTA N° 63-2024-GRL-CRPC/MRSL**, suscrita por la Sra. Merle Rita Santos León – consejera regional por la provincia de Canta, mediante la cual solicita que se convoque a la sesión descentralizada en la provincia de Canta al siguiente funcionario: **GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL, JEFE DE LA OFICINA DE PRESUPUESTO Y JEFE DE LA OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES**, a fin de que informe respecto a la Presupuesto Institucional de Apertura 2024 (PIA 2024), otorgado a la provincia de Canta y su modificación presupuestal:

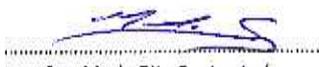
- **CONSTRUCCIÓN DE LA REPRESA ACOMACHAY – GURUTU – CC HUACOS – DISTRITO DE HUAROS – PROVINCIA DE CANTA (S/ 10'000.300)**
- **COSTRUCCIÓN DE LA PRESA RIU RIU – DISTRITO DE LACHAQUI – PROVINCIA DE CANTA (S/ 5'835.900)**



.....  
Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra  
Consejero Regional de Barranca



.....  
Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza  
Consejera Regional de Cajatambo



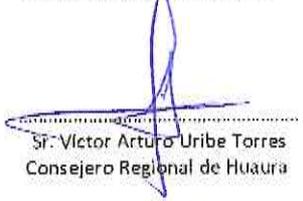
.....  
Sra. Merle Rita Santos León  
Consejera Regional de Canta



.....  
Sr. Luis Antonio Núñez López  
Consejero Regional de Huarochiri



.....  
Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros  
Consejera Regional de Huaura



.....  
Sr. Victor Arturo Uribe Torres  
Consejero Regional de Huaura



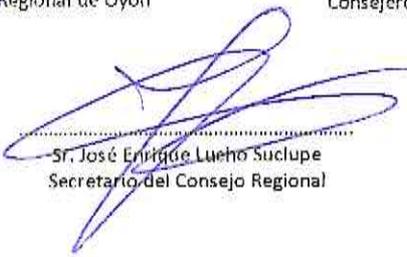
.....  
Sr. Ángel Ugarte Lavier  
Consejero Regional de Oyón



.....  
Sr. Erwin Milder Tacsa Pascual  
Consejero Regional de Yauyos



.....  
Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio  
Consejero Regional de Yauyos



.....  
Sr. José Enrique Lueho Suclupe  
Secretario del Consejo Regional



.....  
Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro  
Presidente del Consejo Regional

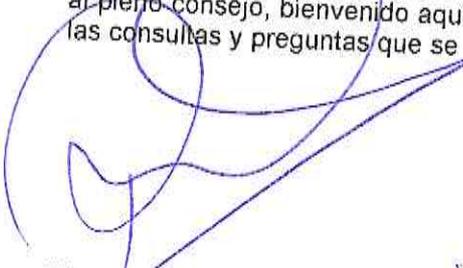
- MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA I.E.E. AGROPECUARIA INDUSTRIAL N° 09 - CANTA - DISTRITO CANTA - PROVINCIA CANTA (S/ 2'620.380)
- CREACIÓN DEL PUENTE POSANCA EN LA CARRETERA SANTA ROSA DE QUIVES - ARAHUAY - QUEBRADA POSANCA - DISTRITO ARAHUAY - PROVINCIA CANTA (S/ 426.000)
- CONSTRUCCIÓN DE LA REPRESA DE CHUPACOCHA - DISTRITO CANTA - PROVINCIA CANTA (S/ 50.000)
- MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. N° 21004 - DISTRITO CANTA - PROVINCIA CANTA (S/6'014.500)
- MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD DE CANTA - DISTRITO CANTA - PROVINCIA CANTA (S/ 19'662.036)
- ASIMISMO, INFORME DE LA PREVISIÓN PRESUPUESTAL DE INVERSIONES EN LA PROVINCIA DE CANTA PARA EL AÑO 2025

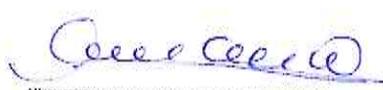
**INVITADOS:**

- GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
- JEFE DE LA OFICINA DE PRESUPUESTO
- JEFE DE LA OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muchas gracias señor secretario, darle la bienvenida a la gerenta de presupuesto, creo que siempre cumpliendo ella con el llamado del Consejo Regional. Manifiestarle de manera breve señora gerenta nos han hecho la pregunta, aquí la población más de 20 veces, quién modifica el presupuesto y no es el pleno del consejo, el pleno del consejo aprueba el PIA y la facultad lo tienen ejecutivo. Muchas veces, como dijo la consejera al principio, una población ha venido y siempre nos han remitido a nosotros toda la mañana, consejeros que nadie responde, creo que esta transmisión se está dando de manera en vivo y directo, como se dice y quisiera usted que los detalles, por favor, gerenta en son también de poner las cosas claras y que no se lo culpe siempre al pleno consejo, bienvenido aquí a las consultas que se hagan al pleno y se la atiende por favor a las consultas y preguntas que se va a dar por nuestra provincia de Canta adelante.

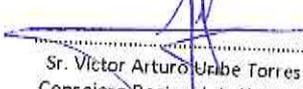
  
Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra  
Consejero Regional de Barranca

  
Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza  
Consejera Regional de Cajatambo

  
Sra. Merle Rita Santos Leon  
Consejera Regional de Canta

  
Sr. Luis Antonio Núñez López  
Consejero Regional de Huarochiri

  
Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros  
Consejera Regional de Huaura

  
Sr. Victor Arturo Urbe Torres  
Consejero Regional de Huaura

  
Sr. Angel Ugarte Javier  
Consejero Regional de Oyón

  
Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio  
Consejero Regional de Yauyos

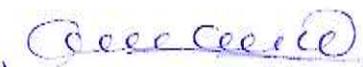
  
Sr. José Enrique Lucho Sorlupe  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro  
Presidente del Consejo Regional

**ING. JANET LILIANA LUNAREJO LUNA, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL**

Señor presidente, señores consejeros, señor alcalde, alcaldes distritales, alcaldes provinciales, a toda la población de Canta. Bien, efectivamente, señor consejero, hemos viajado a Canta una linda Tierra de verdad que con bastante sol en Huacho con bastante frío, pero bueno, efectivamente vamos a explicar respecto a todos los puntos mencionados oficio 1956 del 2024 solicitaron la información ya mencionada por el señor secretario, con oficio 1095, la Gerencia de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial remitió la información a consejo, efectivamente antes de iniciar el desagregado de los 7 proyectos solicitados vamos a mencionar el marco normativo. Efectivamente, para la formalidad es que el Consejo Regional aprueba los presupuestos, pero el trabajo de toda la formulación del presupuesto lo realiza la gerencia de planeamiento en coordinación con las 22 unidades ejecutoras así mismo, en coordinación con las unidades ejecutoras de inversión. Respecto a las inversiones, tenemos la unidad ejecutora de la inversión de infraestructuras, la unidad de inversión de transporte, la unidad de inversión de desarrollo social, la unidad ejecutora de inversión de desarrollo económico. Tenemos también a Lima Sur y la DRAL, son ellos con su unidad ejecutora y su unidad formuladora que realizan expedientes dan viabilidad a los proyectos registran en el sistema, en el cual nosotros también validamos en el sistema de acuerdo marco normativo y se aprueban los proyectos, posterior a ello, una vez que, ya que tenga los expedientes, es que ya en la etapa de formulación registran esos proyectos en el sistema. O sea, es el proceso y definitivamente hay un marco normativo para ello, no tenemos el decreto legislativo 1440, que es este el sistema nacional de presupuesto público y respecto a las modificaciones también hay un marco normativo, no es que nosotros vamos a decir a ver este proyecto, lo modificamos no, tiene que cumplir con ciertos lineamientos, tenemos el lineamiento número cuatro que es de la directiva número uno del 2024 del Ministerio de Economía y Finanzas, que es la directiva de ejecución presupuestaria. Asimismo, tenemos también la directiva número uno del 2019, que es la directiva del sistema nacional de programación multianual de inversiones. Es así que para realizar las modificaciones da informe favorable de la oficina de presupuesto y también da informe favorable o desfavorable la oficina de OPMI, pero ¿cómo? Las unidades de inversión que manejan su cartera de inversiones, ellos se evalúan sus inversiones, pónganse que tengan 10 inversiones en el año y tengan sus expedientes que están aprobados para ejecución, pero, sin embargo, como se formula 1 año anterior, cuando ya se llega al año de ejecución, hay expedientes que están desactualizadas. Entonces, hay que actualizar los expedientes y para actualizar los expedientes, lógicamente hay que lanzar un proceso que seguir toda una serie de procedimientos y a veces, hasta que se llega junio, llega agosto y ya el plazo de la ejecución de ese proyecto prácticamente corre el siguiente año. Por lo tanto, según nuestro marco normativo, también nosotros no podemos dejar un presupuesto en ese proyecto, dado que se está reformulando el expediente, ese presupuesto tiene que ser movido a otro proyecto que está listo para ejecutarse dentro de los lineamientos, entonces para ello, las unidades ejecutoras de inversión que manejan esos proyectos, envían un documento, ven con todos los lineamientos y

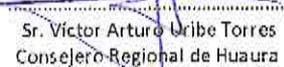
  
Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra  
Consejero Regional de Barranca

  
Sra. Susana Gregoria Solórzano Muñuza  
Consejera Regional de Cajatambo

  
Sra. Merle Rita Santos León  
Consejera Regional de Canta

  
Sr. Luis Antonio Núñez López  
Consejero Regional de Huarochiri

  
Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros  
Consejera Regional de Huánuco

  
Sr. Víctor Arturo Uribe Torres  
Consejero Regional de Huaura

  
Sr. Ángel Ugarte Javier  
Consejero Regional de Oyón

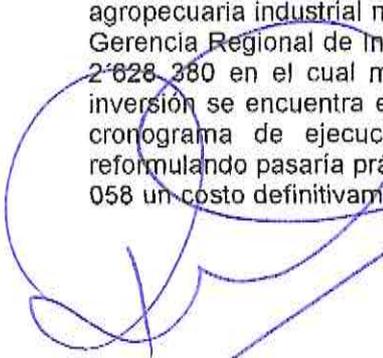
  
Sr. Erwin Mildor Tacsa Pascual  
Consejero Regional de Yauyos

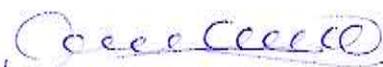
  
Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. José Enrique Lucho Suclupe  
Secretario del Consejo Regional

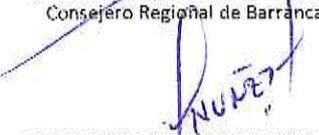
  
Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro  
Presidente del Consejo Regional

los requisitos que requiere el marco normativo y lo remiten a nuestra oficina, a la oficina de presupuesto y a la oficina de OPMI, ellos verifican que efectivamente se cumpla con todos los lineamientos y de acuerdo a ello se realiza la aprobación de la deshabilitación del recurso de este proyecto para habilitar otro proyecto que está listo con expediente listo para la ejecución, ese es el marco normativo, como le he mencionado, todo está dentro de los lineamientos del marco normativo. En este sentido vamos a pasar a desagregar ya proyecto por proyecto, tenemos como 2, 3 proyectos, 4 proyectos por obras por impuesto. De igual manera lo voy a mencionar, pero ya mi antecesora, ha explicado respecto a ello, me parece que no se ve muy bien, pero bien les voy a explicar el primer proyecto es la construcción de la represa a Acomachay Gurutu Huacos distrito de Huaros provincia de Canta, este proyecto tiene un costo de inversión o tenía un costo de inversión de 11'285 893. Efectivamente, para el día de este ejercicio tenía un presupuesto de 10'300 000 su unidad ejecutora es la Dirección Regional de Agricultura, ellos han iniciado la reformulación ya del expediente. Es importante mencionar que también la información que les voy a dar es lo que tenemos registrado en el sistema. Todas las unidades ejecutoras de inversión registran en el estado situacional en el sistema de sus proyectos. Sin embargo, si hay algo que ha pasado con el proyecto ayer o antes de ayer, no me lo han pasado con esa atingencia, bien ellos han reformulado el expediente y resulta que el costo del expediente ahora es 25'411 222. Por lo cual el presupuesto que se tenía de 10'300 000 no leo no le alcanzaría para poder ejecutarse, es por ello que ya en evaluación, también con la oficina de OXI, con el titular con la gobernadora, se ha tomado la decisión que ese proyecto se va a ir con obras con impuesto, como ya lo he explicado el jefe de la Oficina de obra por impuesto y se va a cubrir los 25'000 000 para que se pueda ejecutar este proyecto, también ahí he detallado los documentos con las cuales la DRAL pone a disposición de dichos recursos, el cual es validado y evaluado de acuerdo al marco normativo, bien como ya les había mencionado, el proyecto número 2 es la construcción de la presa Riu riu de Lachaqui Canta. Este proyecto, efectivamente ya desde el año pasado, está destinado para obras por impuesto, pero sin embargo, como la formulación para el 2024 ha sido el año pasado de mayo, junio, julio, ya se había ingresado el sistema no teníamos conocimiento de sus tarjeta que se iba a ir por OXI, sin embargo ya una vez formulada igual ya nos viene el PIA, es por ello que con memorando 1757 falta la DRAL para poner a disposición esos recursos, dado que este proyecto se va por obras, por impuestos, por un monto de 28'000 000, ya no es 6'200 000 en el proyecto, tiene un costo de inversión de 28'000 000 que también va a ser cubierta por obras por impuesto. El tercero es el proyecto mejoramiento de los servicios de la institución educativa agropecuaria industrial número 9 Canta de la provincia de Canta, este proyecto está a cargo de la Gerencia Regional de Infraestructura, tiene un costo de inversión de 10'235 058, tenía un PIA de 2'628 380 en el cual mediante memorando 3167, la gerencia de infraestructura indica que la inversión se encuentra en fase de reformulación del expediente técnico, por lo tanto mediante el cronograma de ejecución, como ya les había explicado, como los expedientes estaban reformulando pasaría prácticamente el año y el costo de inversión en esta reformulación es 10'235 058 un costo definitivamente mucho mayor a lo que se tenía en el PIA. El proyecto número cuatro

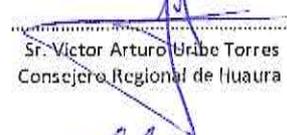
  
Sr. Ronald Alberto Soberón Viscarra  
Consejero Regional de Barranca

  
Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza  
Consejera Regional de Cajatambo

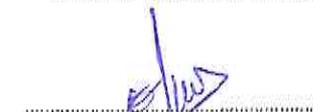
  
Sra. Merle Rita Santos León  
Consejera Regional de Canta

  
Sr. Luis Antonio Núñez López  
Consejero Regional de Huarochiri

  
Sra. Linsay Andrea Bernal Quinteros  
Consejera Regional de Huaura

  
Sr. Victor Arturo Uribe Torres  
Consejero Regional de Huaura

  
Sr. Angel Ugarte Javier  
Consejero Regional de Oyón

  
Sr. Erwin Milder Tacsa Pascual  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. José Enrique Lucho Suctupe  
Secretario del Consejo Regional

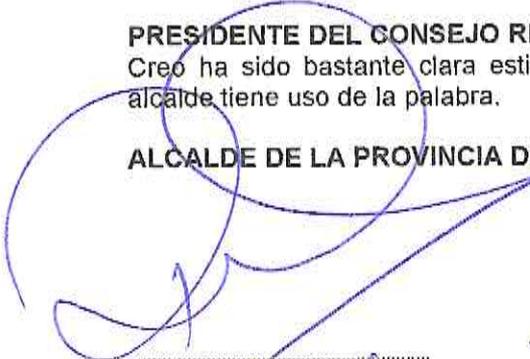
  
Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro  
Presidente del Consejo Regional

es la creación del puente posanca en la carretera Santa Rosa de Quives, Arahua, quebrada, posanca, distrito de Arahua Canta, bueno este proyecto tenía un costo de 3'885 262, tiene un PIA para este año de 425 998 que a la fecha no han solicitado todavía el crédito este es un proyecto que ya se ha culminado y está en proceso de liquidación. El siguiente, el número 5, es el proyecto de construcción de la represa de Chupacocha de distrito y provincia de Canta. Este es un proyecto con un costo de inversión o tenía un costo de inversión de 16'157 459, tenía un PIA de 50 000 soles, a la fecha de este proyecto se encuentra cerrado, se encontraba con la Dirección Regional de Agricultura, sin embargo igual de las coordinaciones igual que se ha realizado, como si mencionan que como ya lo he explicado también muy bien el jefe de OXI, el nuevo costo del proyecto de 18'212 500 iba a ser ejecutado también por obras por impuestos, bien, el número 6 es el mejoramiento y ampliación del servicio de la institución educativa 21004 del distrito de Canta provincia de Canta, este es un proyecto con un costo de inversión de 14' 488 187, tenía un PIA de 6'014 589 está a cargo de la Gerencia Regional de Infraestructura, el proyecto también se encuentra en reformulación del expediente técnico, en el cual, mediante Memorando 3866, la gerencia de infraestructura indica que este proyecto se encuentra en reformulación y de acuerdo al orden de prelación pone a disposición porque según el cronograma de ejecución no va a lograr ejecutarse este año. Finalmente tenemos el número 7, que es el mejoramiento de los servicios de salud de Canta distrito de Canta provincia de Canta es un proyecto con un costo de inversión de 63'000 000 tienen el PIA 19'662 036, este proyecto se encuentra en ejecución, no ha tenido ningún tipo de modificación presupuestal, de igual manera el área usuaria tiene programado que este monto se va a ejecutar hasta el 31 de diciembre. Acá tenemos la lista de los proyectos programados para el año 2025, tenemos el mejoramiento y ampliación del servicio educativo 21004 del distrito de Canta Provincia de Canta por 8'500 000, tenemos el mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular peatonal en las calles del centro poblado de Obrajillo, por 2'000 000, tenemos la ampliación de la capacidad de almacenamiento de la laguna Chuchon por 288 991, finalmente tenemos la construcción de la represa de Chupacocha del distrito y provincia de Canta por 15'000 000, así mismo tenemos el proyecto que fue de obras por impuestos, mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular y peatonal en la calle del centro poblado de Carhua que es por 3'500 000. Esos son los proyectos que se tiene para el siguiente año respecto al Centro de Salud Canta, ya sabemos que eso nos van a transferir, pues con el proyecto de ley para el siguiente año, eso sería señor presidente estoy presta a cualquier interrogante que tengan que hacer.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

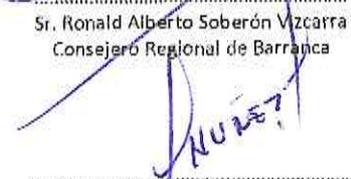
Creo ha sido bastante clara estimada gerenta, vamos a dar pase a nuestro alcalde provincial, alcalde tiene uso de la palabra.

**ALCALDE DE LA PROVINCIA DE CANTA**

  
Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra  
Consejero Regional de Barranca

  
Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza  
Consejera Regional de Cajatambo

  
Sra. Merle Rita Santos León  
Consejera Regional de Canta

  
Sr. Luis Antonio Núñez López  
Consejero Regional de Huarochiri

  
Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros  
Consejera Regional de Huaura

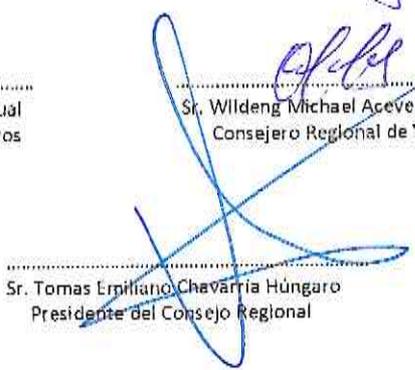
  
Sr. Víctor Arturo Uribe Torres  
Consejero Regional de Huaura

  
Sr. Angel Ugarte Javier  
Consejero Regional de Oyón

  
Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. José Enrique Lueño Suclupe  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Tomas Emilliano Chavarría Húngaro  
Presidente del Consejo Regional

Gracias presidente, solamente para preguntarle sobre el proyecto de pistas y veredas de Paríamarca, no he visto o bueno creo no está incluido.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Adelante.

**ING. JANET LILIANA LUNAREJO LUNA, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL**

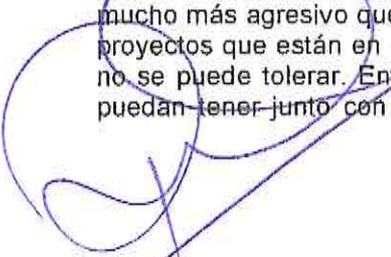
Efectivamente yo he traído todo el listado aparte de todos los proyectos, pero como me solicitaron exclusivamente esos 7, hemos explicado, respecto a los 7, Paríamarca que me parece que todavía recién está, eso lo está trabajando con transporte, es cierto. No lo tengo mapeado, pero sí está con crédito presupuestario. En todo caso, me pasa el CUI de acuerdo a ello yo le estoy pasando la información.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Consejero Soberón tiene uso de la palabra.

**CONSEJERO REGIONAL RONALD ALBERTO SOBERON VIZCARRA**

Buenas tardes gerenta, por su intermedio presidente mucho gusto gerenta que una gerencia tan importante para nuestro Gobierno Regional, haya concurrido el día hoy esta sesión extraordinaria, justo cuando hoy se ha visto el contexto de la población por esos temas que se ha venido tocando, sin embargo, yo entiendo la disposición que tienen los funcionarios, la Gobernadora de poder avanzar con estos proyectos que no cuentan con todo el presupuesto integral para su ejecución hasta para una reformulación o la ejecución total de la obra, no solamente pasa en Canta, también pasa en Barranca y yo sé que también en la demás provincias. Sin embargo, la mejor forma están viendo para poder viabilizar estos proyectos es el mecanismo de obras por impuestos, pero debemos tener presente gerente que este trámite administrativo, que será nuestro Gobierno Regional de Lima, es muy lento demasiado lento y aquí está el amigo Luis Antonio casi semanal nos venía a visitar por una obra por impuesto del 5 de Julio de Barranca y hasta el momento no pasa a Contraloría, lo mismo están pasando los hermanos de aquí de Canta, porque simplemente los que informen de las diferentes gerencias, direcciones, etcétera, no son emitidos a tiempo, hay que estar tocando la puerta al cambio de gerente, cambio del director y si no se llega a concretar, y yo sé que la necesidad de la población es preocupante, es urgente no solamente el tema de infraestructura educativa, sino también el tema de agricultura, la defensa ribereña, están todos los pobladores, campesinos, agricultores con el tema este de que puede venir un fenómeno del niño mucho más agresivo que los años anteriores. ¿Cómo van a defender sus cultivos? Y hay muchos proyectos que están en obras por impuestos y que simplemente la demora y recargo es algo que no se puede tolerar. Entonces yo creo que desde su gerencia en las mesas de trabajo ustedes puedan tener junto con la Gobernadora, con el gerente general, que es el líder en realidad de

  
Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra  
Consejero Regional de Barranca

  
Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza  
Consejera Regional de Cajatambo

  
Sra. Merle Rita Santos León  
Consejera Regional de Canta

  
Sr. Luis Antonio Núñez López  
Consejero Regional de Huarochiri

  
Sra. Limsay Andrea-Bernal Quinteros  
Consejera Regional de Huaura

  
Sr. Victor Arturo Uribe Torres  
Consejero Regional de Huaura

  
Sr. Angel Ugarte Javier  
Consejero Regional de Oyón

  
Sr. Erwin Milder Taca Pascual  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. José Enrique Lucho Suclupe  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro  
Presidente del Consejo Regional

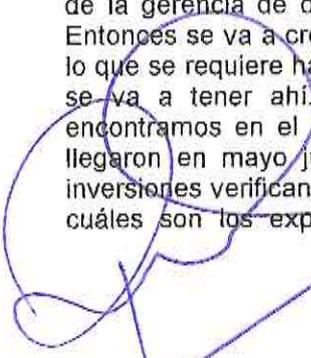
todos ustedes puedan agilizar estos temas, porque es muy importante que no solamente se diga se ha visto por ahí viabilizar en obra por impuesto, pero que también sea efectivo ese camino es importante.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

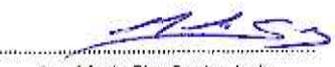
Sí, gerenta también para hacer la pregunta del caso, tengo una duda creo que capaz podemos esclarecer toda vez que la población necesidad claridad, en el caso de la represa de Chupacocha tenemos a través de la modalidad de obras por impuesto un promedio, como se dice, 18 millones programándose y hay un recurso que esta elaborándose el proyecto, sin embargo, ustedes como gobierno están programando 15 millones. Entonces más adelante digamos que obras por impuestos bueno, tiene sus conocimientos pasa no se 3 meses, 4, 6 meses, años a veces se demora a través de la modalidad de obras por impuesto. Sin embargo, se está programando para este 2025 ¿Cuál es, digamos, el sustento técnico presupuestario? O sea, como yo digo, Ah, si no me sale por aquí, aquí lo tengo asegurado, algo así, quisiera y creo que, así como está pasando uno, están pasando otro proyecto. Entonces eso es lo que a veces la gente como se siente confundido y aprovechan, como un grupo que ha venido en la mañana, aprovechan, pero si acá estaba el presupuesto ahora han cambiado cómo es posible, ustedes nos han echado la culpa, entonces el sustento técnico para que ustedes puedan priorizar de esa manera. Me gustaría que nos explique.

**ING. JANET LILIANA LUNAREJO LUNA, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL**

Muy bien señor presidente, para responder al alcalde pasaron la información, efectivamente el mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular y peatonal en las calles y pasajes del centro poblado de Pariamarca, se a incorporado un presupuesto de 2'626 971 que se va a ejecutar en el presente ejercicio, se está se encuentra en proceso de selección el proyecto. Bien, para responder a nuestro consejero de Barranca, sí, efectivamente señor consejero el tema de obras por impuestos si está demorando los tramites lo reconocemos. Sin embargo, en el trabajo que estamos realizando del ROF estamos trabajando el rubro ya lo enviamos a PCM ya tenemos validado en esta semana, ya no debe estar remitiendo, dicho sea de paso, se lo vamos a pasar a usted a consejo para que lo revisen por favor las obras por impuesto hasta va a depender ahora de la gerencia de desarrollo económico, porque es un área afin a lo que son las inversiones. Entonces se va a crear una oficina y se va a fortalecer, lógicamente con más personal, porque es lo que se requiere hay mayor personal para dar más movimiento a esta cantidad de proyectos que se va a tener ahí. Y respecto a lo que mencionaba, efectivamente señor consejero, nos encontramos en el mes de octubre, recordemos que los techos asignados en inversiones nos llegaron en mayo junio. Entonces, cuando se va a formular todos los niveles de tutores de inversiones verifican en su sistema que expedientes tienen listos, qué expedientes están en ideas, cuáles son los expedientes listos y lo registran en el sistema. Hay algunas provincias que

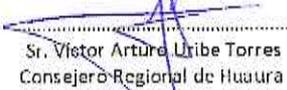
  
Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra  
Consejero Regional de Barranca

  
Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza  
Consejera Regional de Cajatambo

  
Sra. Merle Rita Santos León  
Consejera Regional de Canta

  
Sr. Luis Antonio Núñez López  
Consejero Regional de Huarochiri

  
Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros  
Consejera Regional de Huaura

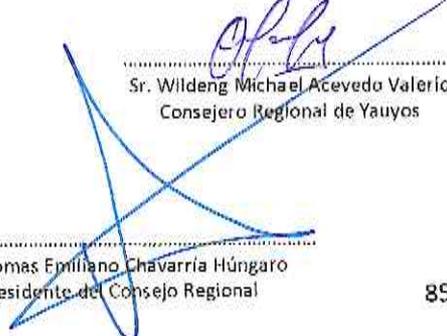
  
Sr. Vistor Arturo Uribe Torres  
Consejero Regional de Huaura

  
Sr. Angel Ugarte Javier  
Consejero Regional de Oyón

  
Sr. Erwin Milder Tacsa Pascual  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. José Enrique Lucho Suelupe  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro  
Presidente del Consejo Regional

definitivamente no tienen mucho que envidiar, ya eso también en nosotros igual como Gobierno Regional, para este año nos han asignado prácticamente 626 000 para la pre inversión que ha sido insuficiente para atender también. Sin embargo, nuestra Gobernadora de igual manera está coordinando con los alcaldes provinciales y distritales para que remitan sus expedientes sería bueno que remitan sus expedientes, por ejemplo, a estas fechas, porque ya lo tenemos en el Gobierno Regional, para trabajarlo y en la formulación que iniciamos desde febrero, marzo, abril, mayo hasta junio, ya tenemos para poder formularlos. Y en la provincia de Canta también como ustedes, señores consejeros saben tienen un techo por cada provincia. Entonces hemos buscado proyectos pues que puedan calzar ese techo como no se tenía más proyectos para formularlo se ha formulado en este proyecto, no que a la fecha todavía a esa fecha todavía no estaba cerrada el cierre ha sido posterior, pero definitivamente en el mes de enero seguramente ya nuestra Gobernadora se va a reunir con Canta o como los alcaldes provinciales y distritales para que vean pues esos 15'000 000 a qué proyectos se va a habilitar. Entiendo que también ya hay expedientes que están trabajando, eso sería señor presidente.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

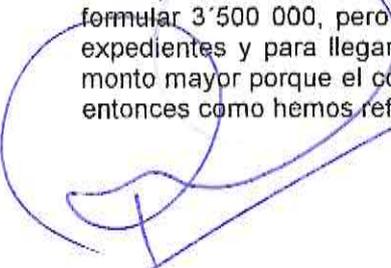
Consejera Susana.

**CONSEJERA REGIONAL SUSANA GREGORIA SOLORZANO MUGRUZA**

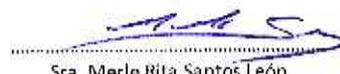
Presidente por su intermedio, quiero aprovechar la presencia de la gerenta de presupuesto. Hay un malestar de la población en la mañana creo que sí se han recortado los presupuesto y que se supone que eso es cierto, que la ley que dice para el PIA para el PIM tiene que pasar al Consejo Regional para nosotros aprobar, poder aprobar. Yo le pregunto a usted, usted nos ha pasado un PIM para nosotros, aprobar porque se han modificado presupuestos y si en verdad tienes razón de molestarse, porque hacerles recordar y sin explicación alguna, entonces yo creo que nos gustaría que nos explique.

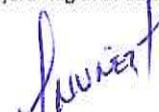
**ING. JANET LILIANA LUNAREJO LUNA, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL**

Si bien, dentro de las facultades del consejo efectivamente está formalizado la aprobación del PIA. Sin embargo, el tema de las modificaciones es un tema que corresponde a nosotros como Gobierno Regional, al titular y a las unidades ejecutoras de inversión, porque básicamente es un sustento técnico. Por ejemplo, ellos envían un informe vamos a tomar como ejemplo el primero, tenemos por qué es el monto más grande construcción de la represa Acomachay, por ejemplo, ellos quien tenían en el PIA, este es un participativo que en realidad para este año se debía formular 3'500 000, pero como les vuelvo a mencionar, la provincia de Canta no tenía muchos expedientes y para llegar al techo que ellos tenían por provincias se puso en este proyecto un monto mayor porque el costo de inversión era por 11'000 000, eso es en realidad lo del proyecto, entonces como hemos reformulado el expediente, el costo de inversión ha subido, ya no es 10'000

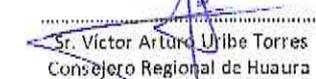
  
Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra  
Consejero Regional de Barranca

  
Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza  
Consejera Regional de Cajatambo

  
Sra. Merle Rita Santos León  
Consejera Regional de Canta

  
Sr. Luis Antonio Núñez López  
Consejero Regional de Huarochirí

  
Sra. Umsay Andrea Bernal Quinteros  
Consejera Regional de Huánuco

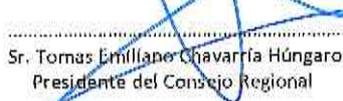
  
Sr. Víctor Arturo Uribe Torres  
Consejero Regional de Huaura

  
Sr. Angel Ugarte Javier  
Consejero Regional de Oyón

  
Sr. Erwin Milder Tacsa Pascual  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. José Enrique Lucho Suelupe  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Tomas Emillano Chavarria Húngaro  
Presidente del Consejo Regional

000 son 25'000 000. Entonces el plazo de ejecución que tenían programado que iba a ser 1 año, ahora ese plazo de ejecución pasa hasta el siguiente año y el presupuesto que tiene ya es insuficiente para poder ejecutar y, es más, si se lanza el proceso no se utilizaría los 10'000 000 total, entonces dentro de los lineamientos que nos indican, nosotros tenemos que habilitar esos recursos a otro proyecto de inversión que tenga expediente listo. Tenemos la directiva de ejecución presupuestal, el decreto legislativo 1440, los lineamientos para modificaciones y las directivas de programación multianual de inversiones. También nosotros ese informe técnico que nos remiten las áreas usuarias, de igual manera tenemos un sectorista en la DGFMI, ellos verifican la información que nosotros le remitimos, escanea en el expediente nos verifican y nos validan cada vez que tampoco nosotros aprobamos por aprobar, no todo está dentro del marco normativo y de igual manera la Contraloría nos solicita también la información. Entonces tenemos control por todos lados y que bueno, en realidad es muy bueno y qué pasaría, por ejemplo, si nosotros ya dejamos el proyecto, no habilitamos o rechazamos la habilitación de igual manera la Contraloría nos inicia un proceso por dejar saldos presupuestales sin ejecución y sin atender a la población, habiendo proyectos de inversión para poder ejecutarse, entonces tenemos esos 2 lados, por lo tanto tenemos que trabajar lógicamente dentro del marco normativo, pero como hemos podido ver ya nos explicó el encargado de obras por impuestos. Definitivamente la provincia de Canta creo que ha sido más beneficiada porque finalmente su también a nuestra consejera, nuestro alcalde y los alcaldes distritales, también realiza el seguimiento, para que no se demore y poder se puedan cumplir esto, pues en lo antes posible para que se pueda ejecutar los proyectos.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

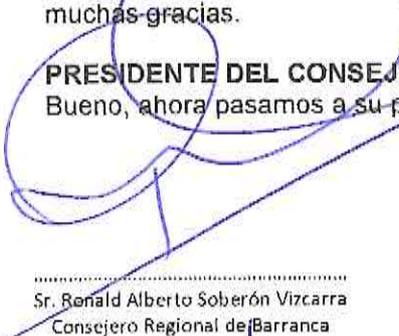
Bien, creo que bastante claro señores, están descritos bastante claro. A ver la ingeniera civil. A ver un momentito por favor va hacer uso de la palabra.

**INGENIERA CIVIL DE LA PROVINCIA DE CANTA**

Como lo dije anteriormente soy la ingeniera Noemí Camacho un saludo a todos los presentes, las autoridades, un proyecto como especialista en proyectos, sé que se presenta un proyecto, hacer su ejecución demora un año. En ese periodo de presupuesto calculado inicial va variar, lógico, ahora si pienso, si varia duplica o triplica ese presupuesto se puede hacer en fases verdad, 1 año un porcentaje, otro año hasta que se complete la obra, no necesariamente pasarlo a obras por impuesto, porque el presupuesto es mayor. Ahora en relación a de la institución educativa 21004 anteriormente nos dijeron que el proyecto estaba en actualización, ahora la señora presupuesto dice que esta para reformulación ¿A qué se debe ese cambio o cuál es la diferencia? Por favor, muchas gracias.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Bueno, ahora pasamos a su participación señor de manera breve.

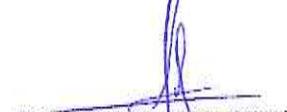
  
Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra  
Consejero Regional de Barranca

  
Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza  
Consejera Regional de Cajatambo

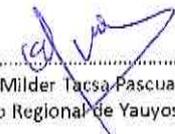
  
Sra. Merle Rita Santos León  
Consejera Regional de Canta

  
Sr. Luis Antonio Núñez López  
Consejero Regional de Huarochirí

  
Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros  
Consejera Regional de Huaura

  
Sr. Víctor Arturo Uribe Torres  
Consejero Regional de Huaura

  
Sr. Ángel Ugarte Javier  
Consejero Regional de Oyón

  
Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. José Enrique Lucho Sueltepe  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro  
Presidente del Consejo Regional

**FRENTE DE DEFENSA DE LA PROVINCIA DE CANTA**

Buenas tardes presidente, escuchado atentamente el presupuesto que se asigna para la comunidad campesina de Huacos, verdaderamente es una cuta irrisoria viendo o no han llegado hacer los estudios correspondientes a una represa donde almacenan 14 millones de metros cúbicos de agua y como decía anteriormente es una bomba de tiempo ¿Por qué? Por qué esos trabajos no se han llevado profesionalmente se han hecho un trabajo, pero verdaderamente que nosotros, como fuente de defensa y las distintas comunidades que hemos visitado, hemos llevado profesionales para analizar esa obra, presidente que hiciera que se tome en cuenta ese presupuesto yo creo que no estamos a ese nivel o para tener unos pequeños estudios, porque si sería para hacerlo abajo no alcanzaría ni para comenzar, es el represamiento de una represa donde se almacena esa cantidad de metros cúbicos de agua no va soportar, por lo tanto señor presidente conscientemente pónganse ustedes, señores consejeros una mano al pecho por favor, lo que se propone es lo que se dice acá, por eso que estamos aquí y aplaudo esas palabras de la consejera, verdaderamente es razonable cuando se reconoce los errores. Pero no sé a qué vamos a llegar con esos trabajos que vienen haciendo verdaderamente proponiendo, poniendo en un eminente peligro a la población que a todo el valle Chillón presidente, por favor, como fuente de defensa ruego encarecidamente por lo menos le intervinieron los estudios correspondientes a hacer un estudio minucioso, ya que la obra está bien ya calificada para solucionarlo y no está para ese presupuesto, muchas gracias presidente.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muchas gracias, escuchando la posición del frente de defensa de la provincia de Canta, ahora si mi estimada gerenta palabras finales por favor, adelante.

**ING. JANET LILIANA LUNAREJO LUNA, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL**

Para responder respecto a la institución educativa 21004, menciona que, si actualización es lo mismo que reformulación, efectivamente sí, es la reformulación o actualización del expediente técnico, respecto a la laguna Chuchon efectivamente, este es un proyecto que ya se tiene varios años, la unidad ejecutora, en este caso lo ha programado efectivamente con un monto de 888 991 está programada en el presupuesto del año 2025. Pero nosotros como gerencia de planeamiento tenemos en el sistema de la programación más no el estado situacional todavía del proyecto. Habría que en todo caso coordinar esto, me parece que lo tiene la Dirección Regional de Agricultura esta programación, porque qué tipo de trabajo se van a realizar, pero si es un proyecto que tiene muchos años.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muy bien, a ver nuestra consejera Merle quiere hacer uso de la palabra.

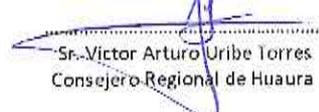
  
Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra  
Consejero Regional de Barranca

  
Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza  
Consejera Regional de Cajatambo

  
Sra. Merle Rita Santos León  
Consejera Regional de Canta

  
Sr. Luis Antonio Núñez López  
Consejero Regional de Huarochiri

  
Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros  
Consejera Regional de Huaura

  
Sr. Víctor Arturo Uribe Torres  
Consejero Regional de Huaura

  
Sr. Ángel Ugarte Javier  
Consejero Regional de Oyón

  
Sr. Erwin Milder Tacsa Pascual  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. José Enrique Lucho Suclupe  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro  
Presidente del Consejo Regional

**CONSEJERA REGIONAL MERLE RITA SANTOS LEÓN**

Por su intermedio señor presidente, saludar y darle las gracias y la bienvenida a mi provincia de Canta, gerenta siempre usted viendo con nosotros. Bueno, respuesta a la laguna de Chuchun, la laguna de Chuchun, ya hemos hecho, ya he escuchado al director de agricultura estaba dando la Junta de regantes del valle de Chillón con todos los usuarios. Ellos hicieron las primeras inspección y la segunda inspección lo hemos hecho conjuntamente con la que habla y nuestro ingeniero civil y es cierto está filtrando el agua, cuál era la primera premisa de lo que nuestra gobernadora había determinado, si ha tenido la explicación respectiva todas las juntas de usuarios con todos los regantes y las personas indicadas para que tenían que bajar el nivel del agua para poder hacer los trabajos respectivos, hasta que mes le daban de plazo para que termine bajar todo ese nivel del agua hasta este mes, en septiembre, cuando nuevamente hemos ido a fiscalizar esa obra ya estaba bajo, entonces me dijo ya de una vez, señores, tenemos que informar, informan ustedes, informamos nosotros inmediatamente para que comiencen a trabajar lo que es la laguna de Chuchun ya viene las lluvias, ya estamos septiembre, ya viene octubre, no van a esperar a última hora en que no podemos totalmente. Se le pasa todo y se va todo en nuestro valle del Chillón, es que tenía que bajar el nivel del agua. En ese momento ya lo han dicho bien claro, también el director está en todo el proceso lo que ahora nuestra gerenta de planificación y presupuesto está determinando los 900 000 y pico para la laguna de Chuchun porque haya rectificado ahí desde siempre se llama Chuchun yo no sé de donde sale Chuchun y en ese sentido tenemos que ya verlo porsiacaso de alguna manera si falta algo, pero el compromiso de nosotros es que hasta este mes ya debe entregarse para que agricultura con su director y todas las personas indicadas comienzan a terminar, para eso es. Y lo otro que está determinando ya con todo el presupuesto que está dando nuestra agenda y decirle gracias. Estamos previniendo qué es lo que podría suceder, porque ya está todo determinado, si ese mes no lo terminamos, no lo hace las personas indicadas y terminado de entregar la laguna, bien bajo el nivel del agua ¿Quiénes serían los responsables? Las personas que hemos estado yendo constantemente y también los alcaldes distritales, el alcalde de distrito de Huaros que con el también hemos visto y hemos previsto esto de la laguna de Chuchun, gracias.

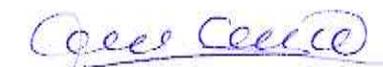
**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

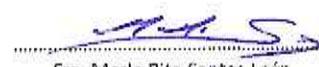
A ver sobre Chuchun, ahora si gerenta tiene el uso de la palabra sobre esas soluciones.

**ING. JANET LILIANA LUNAREJO LUNA, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL**

Efectivamente consejera, esta laguna tiene un costo de inversión de 10'236 543, tiene un devengado acumulado de 19'862 052, tiene un avance del 91%. Yo creo que, por allí, en el año 2025 ya van a culminar, allí tienen un monto y también podrían habilitar, pues de la represa Chupacocha, ya tiene montos programados para culminar la inversión.

  
Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra  
Consejero Regional de Barranca

  
Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza  
Consejera Regional de Cajatambo

  
Sra. Merle Rita Santos León  
Consejera Regional de Canta

  
Sr. Luis Antonio Núñez López  
Consejero Regional de Huarochiri

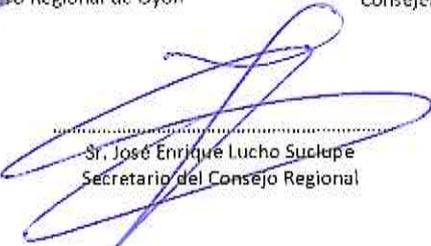
  
Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros  
Consejera Regional de Huaura

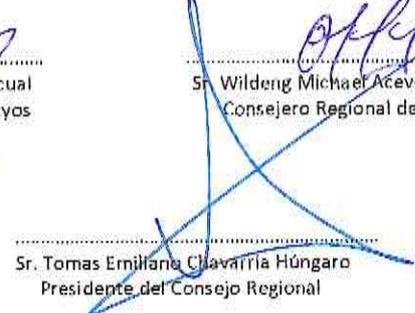
  
Sr. Víctor Arturo Ujibe Torres  
Consejero Regional de Huaura

  
Sr. Angel Ugarte Javier  
Consejero Regional de Oyón

  
Sr. Erwin Milder Tacca Pascual  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. José Enrique Lucho Suclupe  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Tomas Emilliano Chavarría Húngaro  
Presidente del Consejo Regional

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muy bien, creo que bastante claro. Muchas gracias, mi gerenta, creo que se ha sido importante señores consejeros también en cuanto a los proyectos de Huacos y el tema del colegio que se estaban postergando para la presente sesión ya nos está informando la gerenta, capaz ya no sería necesario pasarlo a la próxima sesión porque llevarlo, va ser lo mismo, así que mejor a los dirigentes que capaz que no están los mandemos un documento y creo que con eso estaríamos bastante claro, y atendiendo también el proyecto, correcto. Muy bien, sí, consejero Ángel adelante.

**CONSEJERO REGIONAL ANGEL UGARTE JAVIER**

Presidente por intermedio suyo, usted como máximo representante acá del Gobierno Regional a través suyo hacer llegar y a su vez que corra traslado a los dirigentes.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

La información nuestra gerenta nos va hacer llegar y lo vamos a remitir con un documento señor secretario al alcalde provincial consejera y remite a los dirigentes que estaban en la mañana para que no vayan diciendo que no han tenido y no expongan esta situación en Huacho en ningún lugar diciendo que no ha tenido, muy bien gerenta agradecemos mucho por su presencia el día de hoy en la sesión extraordinaria, muchas gracias, pasamos al siguiente punto de agenda señor secretario.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N° 07

**CARTA N° 63-2024-GRL-CRPC/MRSL**, suscrita por la Sra. Merle Rita Santos León – consejera regional por la provincia de Canta, mediante la cual solicita que se convoque a la sesión descentralizada en la provincia de Canta a los siguientes funcionarios: **DIRECTORA REGIONAL DE EDUCACIÓN**, a fin de que informe lo siguiente:

- **ESTADO SITUACIONAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO “CANTA”**

**INVITADO:**

- DIRECTORA REGIONAL DE EDUCACIÓN

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra  
Consejero Regional de Bagranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza  
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León  
Consejera Regional de Canta

Sr. Luis Antonio Núñez López  
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros  
Consejera Regional de Huaura

Sr. Victor Arturo Uribe Torres  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Angel Ugarte Javier  
Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lucho Suclupe  
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chayarría Húngaro  
Presidente del Consejo Regional

A ese punto de agenda señor presidente la directora ha mandado una dispensa para el punto, sin embargo, ha puesto de conocimiento que va estar presente el licenciado Edgar Pérez Piñan, especialista de educación DRELP para que informe sobre este punto de agenda.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

A ver el representante por favor de manera breve y concisa sobre el estado situacional del instituto superior tecnológico público de Canta. Bastante breve por favor tiene el uso de la palabra.

**LIC. EDGAR PEREZ PIÑAN, ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN DRELP**

Muy buenas tardes población de Canta, ciudadanos, también saludo al Consejo Regional y al presidente de dicho consejo, muy bien cómo se indicó en fundamentalmente la presencia es en representación de la doctora Rufina Cisneros Flores respecto al estado situacional de Instituto de Educación Superior Tecnológico de Canta, voy a exponer de una manera muy ligera y bastante práctica sobre el estado situacional, porque básicamente es lo que vamos a presentar, es un diagnóstico de cuál es el estado. Recordemos que todos los institutos a nivel nacional se encuentran dentro del marco normativo en un proceso de licenciamiento, es decir, el proceso de licenciamiento exige que los institutos cumplan con las condiciones básicas de calidad y hay un cierto número en condiciones básicas de calidad establecidas por el mismo Ministerio de Educación. Una de las primeras tiene que ver con el tema de infraestructura y esta infraestructura hablamos nosotros de saneamiento físico legal, dicho sea de paso, la provincia de Canta ostenta justamente un récord muy importante de saneamiento físico legal de instituciones educativas. Entre las cuales se encuentra este instituto que ha trabajado de la mano con una alianza estratégica muy importante entre la Ugel, por ejemplo, en este caso y la municipalidad provincial. En el caso del instituto de Canta, cuenta con una partida registral como ustedes pueden ver ahí, en este caso en la diapositiva que se ha ejecutado gracias a un convenio con la municipalidad. En la siguiente diapositiva, vamos a ver cuál es el estado de la infraestructura. Cuenta con 3 pabellones, como ya muchos tienen conocimiento, en este caso tienen aulas, laboratorios y ambientes administrativo, que está destinado también al tema de la atención y del secretariado y dirección. Hay algunos ambientes que aún no se tienen, no se cuenta, por ejemplo, con ambientes para servicios complementarios que vienen a ser el servicio de psicopedagogía, atención psicopedagógica a los estudiantes y biblioteca y auditorio y bueno, algunos ambientes administrativos adicionales. En cuanto al tema de necesidad, si se ha identificado que hay una necesidad por el colapso de un tramo del cerco perimétrico del muro de protección del lugar de aproximadamente 150 m lineales, de lo cual ya tiene trabajo, en este caso ya tiene conocimiento de Dirección Regional de Educación y a través de las gestiones con el GORE están viendo el tema de la difusión justamente de mantenimiento de este tramo del muro. Con el dinero de mantenimiento que todas las instituciones en este caso perciben anualmente, se han hecho algunos trabajos inmediatos, como vienen a ser el reforzamiento de los techos, el tema de las instalaciones eléctricas, de los servicios técnicos y al pintado de los espacios. También hablamos

.....  
 Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra  
 Consejero Regional de Barranca

.....  
 Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza  
 Consejera Regional de Cajatambo

.....  
 Sra. Merle Rita Santos León  
 Consejera Regional de Canta

.....  
 Sr. Luis Antonio Núñez López  
 Consejero Regional de Huarochiri

.....  
 Sra. Limsay Andrea-Bernal Quinteros  
 Consejera Regional de Huaura

.....  
 Sr. Víctor Arturo Uribe Torres  
 Consejero Regional de Huaura

.....  
 Sr. Angel Ugarte Javier  
 Consejero Regional de Oyón

.....  
 Sr. Erwin Milder Tacsa Pascual  
 Consejero Regional de Yauyos

.....  
 Sr. Wilheng Michael Acevedo Valerio  
 Consejero Regional de Yauyos

.....  
 Sr. José Enrique Lueho Suclupe  
 Secretario del Consejo Regional

.....  
 Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro  
 Presidente del Consejo Regional

nosotros en el equipamiento, todo instituto no solamente es infraestructura física, sino requiere este caso hablamos de una carrera muy importante que es enfermería técnica que va de la mano con el sector salud por lo tanto requiere en este caso pues contar con algún equipamiento en específico. Tenemos nosotros que el 75% de los equipos que han sido cubiertos si tenemos un 75% de las necesidades en cuanto a equipamiento y han sido cubiertos por recursos directamente recaudados, como por los recursos ordinarios que se trata de la mano con la administración, en este caso el Director Regional de Educación. Se encuentra, por ejemplo, ya implementado mobiliarios al 100% se han hecho una serie de compras el presente año, adquisiciones de mobiliario y también en este caso fue el de estos equipos para la atención, la formación y la preparación de las enfermeras y enfermeros técnicos. También tenemos el tema se ha hecho el tema de la instalación de la antena satelital, esto gracias a los recursos que justamente se les asignan a los institutos a través del programa presupuestal 147, que es un fondo llamémoslo así que asigna el Ministerio de Educación en este caso, para el funcionamiento y adecuado servicio y cumplimiento también de estos estándares de calidad para el proceso de licenciamiento en el caso de los institutos. Si bien es cierto, hay algunos puntos débiles que se ha identificado por el tema de antigüedad de los equipos. Hay equipos que datan el año 2013 y otro tema que sigue siendo tenemos las instalaciones. Sin embargo, tenemos una debilidad en cuanto al tema de la señal, a la inestabilidad por el tema ya geográfico del lugar, se cuenta pues con una biblioteca virtual esto también se ha adquirido a través y se sustenta a través del programa presupuestal 147, una biblioteca física y también una plataforma, en este caso virtual, que también en este caso viene financiada por el programa presupuestal 147. En cuanto al personal, digamos así de recursos humanos que el equipo docente, que también es un indicador que se mide. En este caso serán asignados 7 plazas jerárquicas el presente año, se ha designado a los siguientes puestos, dirección, jefatura la unidad académica, coordinador del área académica, secretaría académica, jefatura del área de bienestar, coordinador de calidad y la jefatura de investigación. Tenemos 14 plazas docentes que se han cubierto en su totalidad. Todos han sido evaluados bajo los criterios y estándares también en este caso que exige el Ministerio de Educación para el caso de los institutos, en cuanto a los egresados y a las vacantes, por ejemplo, este año se ha cubierto en su totalidad las vacantes para el examen de admisión tenemos un total de 112 estudiantes matriculados en el instituto que son de distinta localidad, dicho sea de paso. Muchas veces lo vemos como una mirada bastante localista, pero si lo vemos con una mirada vamos a ver más abiertos los 112 estudiantes que se han cubiertos, tenemos nosotros en localidades como Caballero, Chocas, Trapiche, El Olivar, Maca, Zapán, entre otras, Santa Rosa de Quives, Pucará, Huaros, que justamente son estudiantes que son parte de esta comunidad educativa del Instituto Superior de Canta. Se cuenta con el sistema 3 sistemas, importante el registro con el tema registros académicos, el sistema conecta que hace el seguimiento a todos los egresados y registro o el sistema titular que justamente es el que permite la expedición de los títulos. Al momento tenemos 25 estudiantes que están en proceso de titulación y de acuerdo al estudio de egresados y cómo los egresados de este Instituto cubren el mercado laboral, se entiende que el 60% de los

.....  
 Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra  
 Consejero Regional de Barranca

.....  
 Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza  
 Consejera Regional de Cajatambo

.....  
 Sra. Merle Rita Santos León  
 Consejera Regional de Canta

.....  
 Sr. Luis Antonio Núñez López  
 Consejero Regional de Huarochiri

.....  
 Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros  
 Consejera Regional de Huaura

.....  
 Sr. Víctor Arturo Uribe Torres  
 Consejero Regional de Huaura

.....  
 Sr. Angel Ugarte Javier  
 Consejero Regional de Oyón

.....  
 Sr. Erwin Milder Tacsa Pascual  
 Consejero Regional de Yauyos

.....  
 Sr. Willeng Michael Acevedo Valerio  
 Consejero Regional de Yauyos

.....  
 Sr. José Enrique Luchu Suclupe  
 Secretario del Consejo Regional

.....  
 Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro  
 Presidente del Consejo Regional

egresados del Instituto de Canta en este caso están ya insertados en el mercado laboral, con lo cual nosotros tenemos pues una meta, un tanto incluso mayor al de algunas universidades, que en algunas no pueden cubrir ni siquiera un 40%, en este caso de los egresados, lo que viene es el equivalente al mercado laboral, en cuanto a condiciones como la gestión institucional, la gestión académica, el instituto cuenta básicamente con todos sus planes está en ejecución el plan de supervisión y monitoreo, la campaña de atención de salud, educación para la salud, no tenemos el plan de seguridad y vigilancia. También el plan de atención de tóxico, plan de consejería, el plan de seguimiento del SAMU y el plan de intermediación laboral, por ese lado. En este caso, en cuanto a gestión académica institucional, hay bastantes mejoras importantes, por eso que está en proceso bastante avanzado el tema del licenciamiento para el caso del instituto también recordemos que a través del programa presupuestal 147 había adquirido lo que he manifestado anteriormente, que era la biblioteca virtual de la plataforma institucional y también estamos en camino a la regularización y adquisiciones, en este caso de la hemeroteca de la biblioteca virtual. Finalmente, el tema de las experiencias formativas ayuda la verificación y revisión de estos planes que se ha mencionado, se ha hecho un registro, de la práctica de las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo, ya que nuestros estudiantes, justamente el Instituto Superior para el tema de prácticas, tiene convenios con instituciones como el MINSA, DIRESA y algunas clínicas, en este caso particulares, que hacen posible en este caso el desempeño de otros grandes en el plano práctico, algún complemento, perfecto. Entonces me someto a las preguntas en este caso de la comunidad presente. Muchas gracias.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

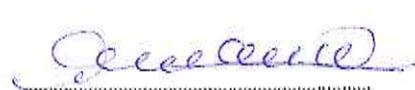
Muchas gracias también al representante de la Dirección Regional de Educación. Alguna consulta, pregunta de algún alcalde, de algún dirigente.

**REPRESENTANTE DEL FRENTE DE DEFENSA DE CANTA**

Si presidente, primero para hacer el pedido a todos los consejeros, verdaderamente Canta la educación que llevan acá a nuestros niños verdaderamente es muy bajo. Anteriormente de acá salían directamente a las universidades, ahora ninguno, veníamos de Canta el 90% de profesionales de todas las ramas. Ahora no, esta de testigo la consejera Merle una de ellas los profesionales de la provincia de Canta, verdaderamente yo pediría encarecidamente, como frente, defensa un poco más de dedicación ¿Por qué? Porque discúlpeme la frase señor presidente desde que el Gobierno Regional le comenzaron a tomar los cargos tan importantísimos como son la educación y otros ha bajado tremendamente, por favor señor presidente como padre de familia y como también autoridad que me preocupa bastante hago un pedido muy especial que por lo menos la DRELP trabaje acá.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

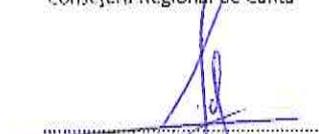
  
Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra  
Consejero Regional de Barranca

  
Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza  
Consejera Regional de Cajatambo

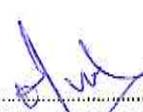
  
Sra. Merle Rita Santos León  
Consejera Regional de Canta

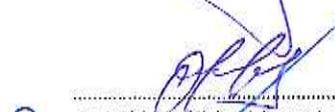
  
Sr. Luis Antonio Núñez López  
Consejero Regional de Huarochiri

  
Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros  
Consejera Regional de Huaura

  
Sr. Victor Arturo Uribe Torres  
Consejero Regional de Huaura

  
Sr. Angel Ugarte Javier  
Consejero Regional de Oyón

  
Sr. Erwin Milder Taesa Pascual  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. José Enrique Lucho Suclupe  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro  
Presidente del Consejo Regional

Tal vez preguntarle al funcionario, a la directora, bien, pase por favor a la directora y después también a nuestra consejera Merle.

**DIRECTORA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANTA**

Buenas tardes con todos, señor presidente, señores consejeros bienvenidos a nuestra querida provincia de Cantá y los presentes también a esta magna sesión, quisiera complementar la información que ha sido vertida bueno por el representante de la directora regional. También estamos nosotros ya gestionando estas necesidades para cumplir con las condiciones básicas de calidad, en ello vamos a mencionar obviamente, la alianza estratégica que teníamos con la universidad pública provincial de Cantá, estamos en este proceso de formular ya el perfil del proyecto para el mejoramiento de los servicios educativos de nuestra institución, dado que este es un objetivo común, nosotros nos queremos licenciar al igual que todos los institutos, la tarea que corresponde a nosotros como bueno, como docentes, como directores, etcétera, y como comunidad educativa la estamos haciendo como corresponde. Nos cuesta bastante esfuerzo porque demanda también ciertos presupuestos y esos presupuestos de la implementación que ustedes han escuchado, básicamente han sido los presupuestos de repente y reducidos que hemos tenido en recursos ordinarios, pero también los presupuestos que nosotros hemos generado como instituto, que son los recursos directamente recaudados. Bueno, con respecto al trabajo que estamos ya coordinando gestionando este perfil nos va a permitir, hemos tenido también conversaciones con el GORE, ha permitido también formular este perfil que requiere no tanto de lo que corresponde a la infraestructura faltantes como ustedes han podido escuchar, importante y necesaria requisito para poder diferenciar y el equipamiento faltante que sería el 25% de ustedes también han podido escuchar, es importante porque ellos nos va a permitir lograr presentar este proyecto para que pueda ser implementado juntamente con el GORE, ya se ha conversado esta problemática con desarrollo social del GORE. Bueno, pues seguimos en ese camino, estamos conscientes que este bastante urgente y estamos seguros de que lo vamos a lograr. Muchas gracias.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muy bien, solamente quería preguntar para cuando tenemos programado el licenciamiento.

**DIRECTORA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANTA**

Nosotros tenemos programado para el segundo semestre del 2026, todo está en camino.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Por lo menos nos vamos con una alegría, muy bien, consejera Susana.

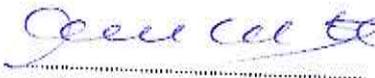
**CONSEJERA REGIONAL SUSANA GREGORIA SOLORZANO MUGRUZA**

  
Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra  
Consejero Regional de Barranca

  
Sr. Luis Antonio Núñez López  
Consejero Regional de Huarochiri

  
Sr. Angel Ugarte Javier  
Consejero Regional de Oyón

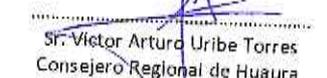
  
Sr. José Enrique Lucho Suclupe  
Secretario del Consejo Regional

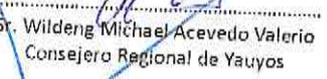
  
Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza  
Consejera Regional de Cajatambo

  
Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros  
Consejera Regional de Huaura

  
Sr. Erwin Milder Tacsa Pascual  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sra. Merle Rita Santos León  
Consejera Regional de Cantá

  
Sr. Victor Arturo Uribe Torres  
Consejero Regional de Huaura

  
Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro  
Presidente del Consejo Regional

Sí presidente, por su intermedio saludar al funcionario de la DRELPE y también saludar a mi amiga Mirta Falconi, representante de las mujeres de Canta, gusto de verla por aquí. Quería preguntar justamente ello sabiendo que la necesidad es urgente incorporar carreras técnicas en los institutos y hoy aún más viendo lo que es el mega puerto, las obras grandes para cuando sería el licenciamiento ya lo ha dicho usted esperamos que para eso se logre, ojalá sea un poquito antes sería mucho mejor, eso nomás presidente.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muy bien, muchas gracias también al funcionario por su participación, creo ha sido bastante contundente y esperamos que la gestión no pare y siga con resultados, muchas gracias, siguiente punto de la agenda secretario.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N° 08

**CARTA N° 63-2024-GRL-CRPC/MRSL**, suscrita por la Sra. Merle Rita Santos León – consejera regional por la provincia de Canta, mediante la cual solicita que se convoque a la sesión descentralizada en la provincia de Canta al siguiente funcionario: **DIRECTOR UGEL 12 - CANTA**, a fin de que informe lo siguiente:

- **RESULTADOS DE EVALUACIÓN CENSAL (ECE) DE ESTUDIANTES 2023 A NIVEL REGIONAL ALCANZADO POR LOS EDUCANDOS DE LA PROVINCIA DE CANTA**
- **ESTRATEGIAS Y LOGROS SE ESPERA TENER PARA EL AÑO 2024**
- **EN SU GESTIÓN CUANTAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SE ENCUENTRAN SANEADAS**

**INVITADO:**

- DIRECTOR UGEL 12 – CANTA

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muy bien, vamos a recibir también al representante de la Ugel 12, muy bien, muy buenas tardes puntual son las estrategias de logros y los saneamientos de las instituciones educativas.

**REPRESENTANTE DIRECTOR DE LA UGEL 12 DE CANTA**

Muy buenas tardes a todos los presentes en especial a los señores consejeros y a los alcaldes, la educación es tarea de todos, el que les habla es el licenciado Leo Tarazona especialista de educación, en representación de nuestro director Edward Marcos La Rosa Díaz voy hacer algunos alcances puntuales, que bueno están acá nuestros máximos representantes de las jurisdicciones

.....  
 Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra  
 Consejero Regional de Barranca

.....  
 Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza  
 Consejera Regional de Cajatambo

.....  
 Sra. Merle Rita Santos León  
 Consejera Regional de Canta

.....  
 Sr. Luis Antonio Núñez López  
 Consejero Regional de Huarochiri

.....  
 Sra. Limsay Andrea Bernhal Quinteros  
 Consejera Regional de Huaura

.....  
 Sr. Victor Arturo Uribe Torres  
 Consejero Regional de Huaura

.....  
 Sr. Angel Ugarte Javier  
 Consejero Regional de Oyón

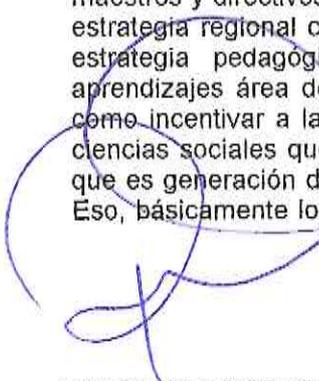
.....  
 Sr. Erwin Milder Tacsa Pascual  
 Consejero Regional de Yauyos

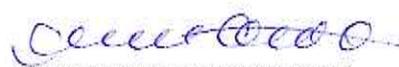
.....  
 Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio  
 Consejero Regional de Yauyos

.....  
 Sr. José Enrique Lueho Sclupe  
 Secretario del Consejo Regional

.....  
 Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro  
 Presidente del Consejo Regional

las 9 provincias para ver los logros respecto se nos pide la evaluación censal, como es de conocimiento de cada uno de ustedes desde el año 2019 el Ministerio de Educación no aplica evaluación censal, viene a consecuencia de la pandemia que he conocido el año 2022 y 23 se ha aplicado la evaluación muestral, cuyos resultados solamente se tienen alcance a nivel regional. Entonces aquí vamos a compartir ¿Cuáles son nuestros logros a nivel de nuestra región? Para todos, solamente hay preocupación, obviamente muchísimo, respecto a los resultados, el nivel satisfactorio nosotros nos encontramos en primaria en lectura al rededor del 34% y en la temática 23% y lo demás está todavía en inicio, proceso y el saber eso muy grande que nos compromete a todos. Este es el resultado a nivel regional, porque no tenemos alcance a nivel de Ugel menos instituciones educativas, eso es en nivel primaria, nivel secundario tenemos los resultados también pensando en áreas curriculares en lectura 16,5%, matemática 11,3%, en historia economía, geografía 15,1%, ese es el resultado de nivel regional. Evaluación muestral del Ministerio de Educación año 2023. Le corresponde a la jurisdicción del lugar de Canta qué es lo que estamos haciendo para revertir estas brechas con el conocimiento de ustedes al ámbito educativo y como es preocupación natural de toda la población respecto a las mejoras en los logros de aprendizaje. En eso trabajamos en función a los tres compromisos de gestión escolar demandado desde el Ministerio de Educación, unos hombres generación de condiciones operativas que queremos nosotros a nivel del ámbito de lo que es Canta, cumplimos con el saneamiento de los locales escolares estamos alrededor de 60%, eso es un logro en torno de gestión del director de la Ugel y el apoyo decidido de nuestros alcaldes encabezada por el alcalde provincial y alcaldes distritales que más adelante voy a tener al alcance preciso. Asimismo, hacemos el curso de gestión de recursos educativos para el mantenimiento antes del inicio del año escolar, luego la capacitación que hacemos a la gestión de los directores en las instituciones educativas para el manejo de los instrumentos de gestión, que es fundamental para su práctica de gestión y práctica teórica con los maestros, eso hacemos antes del inicio del año escolar, como pueden evidenciar, ahí tenemos las fotografías y él director dado también su alcance como profesor y como abogado, hace el fortalecimiento de las competencias en el manejo del marco legal sobre la gestión de nuestros directores y está llegando a cada una de nuestras instituciones educativas, según cronograma establecido. Luego vamos a ver qué es, qué acciones o estrategias estamos desplegando para tener el éxito que siempre Ugel de Canta ha tenido relevancia a nivel de la región, básicamente trabajamos al año, hemos establecido, hemos desarrollado 3 talleres básicos con nuestros maestros y directivos. Igualmente trabajamos al 100% a nivel secundaria sobre la aplicación de la estrategia regional como región y otra estrategia nacional, también de regional, como propuesta estrategia pedagógica es mathematics, uso de recursos tecnológicos para mejorar los aprendizajes área de matemática. Luego tenemos indagadores en acción para el área de CTA como incentivar a la investigación básica, el desarrollo pensamiento crítico y luego tenemos en ciencias sociales que se está trabajando en el marco del proyecto educativo nacional 2026 y lo que es generación de ciudadanía plena el análisis contextual, generación de pensamiento crítico. Eso, básicamente lo que corresponde al aspecto pedagógico y uno algo puntualizado, son pocas

  
Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra  
Consejero Regional de Barranca

  
Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza  
Consejera Regional de Cajatambo

  
Sra. Merle Rita Santos León  
Consejera Regional de Canta

  
Sr. Luis Antonio Núñez López  
Consejero Regional de Huarochiri

  
Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros  
Consejera Regional de Huaura

  
Sr. Victor Arturo Uribe Torres  
Consejero Regional de Huaura

  
Sr. Angel Ugarte Javier  
Consejero Regional de Oyón

  
Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. José Enrique Lúcho Suclupe  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro  
Presidente del Consejo Regional

Ugeles que está trabajando un círculo de aprendizaje para el liderazgo pedagógico de los directivos en coordinación con el Ministerio de Educación en nivel primaria, secundaria, inicial, se está aplicando alrededor de 60% de directores porque sabemos muy bien el liderazgo pedagógico con el director es clave para el éxito del logro de los aprendizajes de nuestros estudiantes. Un segundito por favor aquí concluyo, ahí vemos y quisiera compartir esta parte locales de saneamiento físico legal estamos alrededor del 60, 58% exactamente en locales alquilados, 30 locales dañados hasta el momento. Ya de los cuales muchos han sido señalados en mínimo porcentaje por COFOPRI y luego está SUNARP años anteriores que se viene trabajando, en la actualidad tenemos 6 locales en saneamiento con compromiso de nuestros alcaldes, para ellos mis felicitaciones, está Viscaz a cargo del alcalde de Lachaqui, Coya a cargo del alcalde de Arahuy, Obrajillo el alcalde de Canta, Marco a cargo de Huamantanga, Insay a cargo del alcalde de Huaros, Insay San Buenaventura, en la Ugel está en proceso de saneamiento 5 escuelas más y con eso dentro de la jurisdicción en 2 años queremos llegar al 100% del saneamiento físico legal, es la meta de la sub director y es el sueño de todos nosotros. Sabemos que este requisito para el desarrollo, inversión y ustedes conocen como autoridades, muchísimas gracias, buenas tardes.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muy bien, muchas gracias mi estimado representante de la Ugel número 12, algún funcionario que quiera hacer uso de la palabra, no habiendo más se agradece, muchas gracias estimado director, pasamos al siguiente punto estimado secretario.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N° 09

**CARTA N° 63-2024-GRL-CRPC/MRSL**, suscrita por la Sra. Merle Rita Santos León – consejera regional por la provincia de Canta, mediante la cual solicita que se convoque a la sesión descentralizada en la provincia de Canta al siguiente funcionario: **DIRECTOR REGIONAL DE SALUD**, a fin de que informe lo siguiente:

- **INFORME SOBRE AVANCE DE LA CREACIÓN DE LA UNIDAD EJECUTORA – REGIÓN LIMA – RED DE SALUD DE CANTA**
- **INFORME SOBRE AVANCES Y/O ESTADO SITUACIONAL DEL PLAN 1000 EN LA PROVINCIA DE CANTA**
- **INFORME SOBRE EL RECURSO HUMANO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN LA PROVINCIA DE CANTA**

**INVITADO:**

- DIRECTOR REGIONAL DE SALUD

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra  
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza  
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León  
Consejera Regional de Canta

Sr. Luis Antonio Núñez López  
Consejero Regional de Huarachiri

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros  
Consejera Regional de Huaura

Sr. Víctor Arturo Uribe Torres  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Angel Ugarte Javier  
Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lucho Suclupe  
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro  
Presidente del Consejo Regional

De igual manera ha presentado su informe el oficio 3186-2024 solicitando la dispensa del caso, no obstante, ha delegado el presente punto de agenda al sub director Enrique Daniel González Ayala.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muy bien, vamos a ingresar entonces al sector salud y vamos a dar pase también que conduzca nuestro consejero Michael Acevedo, Vicepresidente del Consejo Regional. Bien, adelante estimado sub director.

**SUB DIRECTOR DE DIRESA, ENRIQUE DANIEL GONZÁLEZ AYALA**

Buenas tardes señor presidente del consejo, consejeros de las diferentes provincias, la provincia de Canta que hoy nos acogen, a nuestra consejera Merle, a nuestro alcalde provincial, alcaldes que nos acompañan de los diferentes distritos igual al público. Mencionando en relación a la creación de la unidad ejecutora del sector salud, hay un antecedente que venimos desde el año pasado de 2023, más aún que nosotros como Dirección Nacional de Salud tenemos cómo unidad operativa a la red de salud Canta y definitivamente eso no nos permite a nosotros también asumirlos la falta administrativa correspondiente teniendo en consideración tenemos la partida asistencial. Entonces desde el año pasado mediante una resolución directoral número 05 se aprueba una directiva programación multianual presupuestaria información también igual forma y ello nos indican plazos fijos para la programación multianual. Y es así que nosotros desde el pliego presupuestario se ha cumplido con remitir la información no solamente de Canta, sino de diferentes unidades, también que se van a crear unidades ejecutoras. Mediante un oficio 223 de 2024 el 14 de marzo, la Gobernadora Regional envía al Ministerio de Salud de la propuesta de la creación de diferentes ejecutoras, incluido la red de salud Canta, de igual forma, como un oficio número 224, el 14 de marzo el MEF con un oficio 03339 responde negativamente a la propuesta de creación de unidades ejecutoras, indicando una deuda del año 2023 y déficit para el año 2024 en locadores de servicios y, en consecuencia, la creación de nuevas unidades ejecutoras que afectaría la capacidad operativa de las unidades de redes de salud que se van a crear, respecto a la creación de la unidad ejecutora de la red de salud Canta se remitió el 10/07/2024 un oficio 706 desde el Gobierno Regional Lima al Ministro de Salud, con la propuesta de la creación de la unidad ejecutora Canta, teniendo ya a la unidad operativa a la Red de salud Canta. El Ministerio de Salud, con oficio número 3125-2024, emite un informe desde la OGPP MINSA indicando que hay observaciones que tenemos que levantar y eso va relacionado a poblaciones proyectadas, a la demanda proyectada y que debemos adecuarnos todos nuestros normas y directivas hacia la red integral de salud. Es así que nosotros ese año todas las unidades ejecutoras, ya con una resolución directoral, han sido aprobadas y están pasando a redes integrales de salud. Esa red integral de salud tiene un proceso porque desaparecen las famosas micro redes y pasan a ser los establecimientos de salud, los 1.3 a puertas de entrada y los 1.4 pasan ser así a estableciendo zonas con población proyectada con su demanda correspondiente. Entonces bajo esa situación actualmente nosotros el 21 de agosto se recibió inclusive una documentación a las unidades tanto

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra  
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza  
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León  
Consejera Regional de Canta

Sr. Luis Antonio Núñez López  
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros  
Consejera Regional de Huarura

Sr. Víctor Arturo Uribe Torres  
Consejero Regional de Huarura

Sr. Ángel Ugarte Javier  
Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwin Milder Tacsa Pascual  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Willdeng Michael Acevedo Valerio  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lueño Suclupe  
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro  
Presidente del Consejo Regional

de Canta y a las demás, también ejecutoras para poder levantar las observaciones y el paso también correspondiente de los marcos normativos y uno de los marcos normativos es también el ROF, porque está incluido el tema de la RIS y el censo que nuestra gerenta de planeamiento lo ha mencionado que están en ese proceso para aprobación y luego va a pasar también al consejo, pero aparte de ello, cada unidad ejecutora en el caso de la RIS y red, que en este caso de la unidad operativa de Canta la directora está levantando las observaciones con cada uno de su equipo y por ende es un período también de nuestra gobernadora de poder concretar y obviamente es un pedido que le hemos hecho al Viceministro, que ha estado también hace una semana en la ciudad de Churín, y le hemos mencionado ese aspecto correspondiente que tenemos que desglosarlos la unidad operativa de la Dirección Regional de Salud. Es por ello que puedo informar con respecto al avance que se tiene con respecto a la creación de la unidad ejecutora de la red de salud Canta.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

Muy bien, bueno, vamos a dar pase también a nuestra consejera Merle, respecto al informe consejera, adelante.

**CONSEJERA REGIONAL MERLE RITA SANTOS LEÓN**

Por su intermedio presidente, la pregunta al doctor Daniel, el avance ya usted lo ha explicado sobre la unidad ejecutora, pero en el momento sigue todavía para levantar las observaciones o en qué vamos, en definitiva.

**SUB DIRECTOR DE DIRESA, ENRIQUE DANIEL GONZÁLEZ AYALA**

Sí, al respecto, consejera mencionarle que el ministerio de salud el 22 de agosto en una nota informativa el 001728 remite con respecto a las observaciones que se tiene de las 5 unidades ejecutoras incluida la propuesta de creación de la unidad ejecutora de todas las redes de salud Canta, mediante este oficio 223-2024, en la cual se debe acondicionar respecto a las personas y directivas a la red integral de salud y a la población en demanda de sus servicios.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

Muy bien, adelante consejera Susana, adelante consejera.

**CONSEJERA REGIONAL SUSANA GREGORIA SOLORZANO MUGRUZA**

Por su intermedio en Presidente de saludar al funcionario de la evidencia, el tema como usted dice, son 5 unidades ejecutadas que necesitamos ya tenemos 2 años, 2 años y se nos va el tiempo. En verdad estamos muy preocupados que nosotros tengamos que depender de otras unidades ejecutoras. Yo creo que, por favor, por intermedio, pedirle al director de la DIRESA que esto tiene que hacerse, porque si no vamos a seguir postergando en el tema de la salud. Yo quiero también mencionar que usted sabe de qué el problema de Es salud, aquí encanta de igual

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra  
Consejero Regional de Barlanca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza  
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León  
Consejera Regional de Canta

Sr. Luis Antonio Núñez López  
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros  
Consejera Regional de Huaura

Sr. Víctor Arturo Uribe Torres  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Angel Ugarte Javier  
Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lucho Suclupe  
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro  
Presidente del Consejo Regional

manera un maestro tiene que pagar una consulta médica y eso no es justo. Tenemos que trabajar un convenio MINSA y Es salud porque Es salud cobra mensualmente señores, y a donde va ese dinero, entonces ustedes también están dentro de este tema de la salud, necesitamos que intervengan y sea intermediario y exijan que Es salud si es que no quiere firmar convenio con MINSA, que ya pues alguna unidad, haga una propuesta de salud, cosa que se tenga que atender a toda la población que son descontados por Es salud. Solamente este director,

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**  
Muy bien, para que responda.

**SUB DIRECTOR DE DIRESA, ENRIQUE DANIEL GONZÁLEZ AYALA**

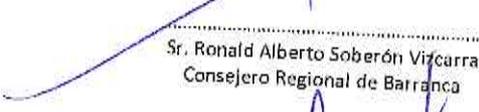
Por su intermedio presidente, consejera Susana realmente es una preocupación, que se viene también desde la provincia en Cajatambo, no solamente de la provincia de Cajatambo, sino las zonas alto andinas. Efectivamente, es un tarifario que se viene trabajando es un tarifario desde el Ministerio de Salud. El tema de salud definitivamente nos ha dejado prácticamente una deuda, una deuda que bordea las 14'000 000, el año pasado nos solicitó generar por la red de salud Es salud el Sabogal se tuvo varios mesas de trabajo, pero de esas mesas de trabajo solo se devolvió cerca de 2'000 000 para el Hospital de Chancay como prioridad, pero aún tenemos esa deuda si es importante y el proyector inclusive la Gobernadora en el inicio de este año habido una reunión con la presidenta y se le ha solicitado este tipo de convenio, pero hasta el momento todavía no se cristaliza. Es un pedido también que nosotros le hemos hecho a nuestro congresista que está habilitando nuestra región al congresista Martínez y por su intermedio también hemos pedido en ese aspecto igual forma los otros procesos que en este caso de las unidades ejecutoras que se puedan desglosar y definitivamente no pongan muchas trabas porque inicialmente no nos plantearon esta demarcación que tiene que ser en cuanto todas las redes integrales de salud.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**  
Bien, muy bien mi sub director, secretario pasamos al siguiente punto.

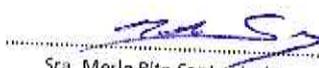
**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**  
Informe sobre los avances del plan 1000, sobre ese tema por favor.

**SUB DIRECTOR DE DIRESA, ENRIQUE DANIEL GONZÁLEZ AYALA**

Con respecto al plan 1000 definitivamente agradecer públicamente también a nuestro alcalde provincial que los espacios de inversión en salud es el famoso CRIS. En el CRIS en ese comité inter gubernamental de inversiones en salud que lo preside nuestra Gobernadora Regional, son los miembros los alcaldes provinciales que tienen voz y voto y los alcaldes distritales tienen voz, es el espacio para poder mencionar qué proyecto debemos realizar en nuestros distintos en nuestra provincia y al alcalde provincial de Canta siempre ha asistido a pesar de que otros

  
Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra  
Consejero Regional de Barranca

  
Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza  
Consejera Regional de Cajatambo

  
Sra. Merle Rita Santos León  
Consejera Regional de Canta

  
Sr. Luis Antonio Núñez López  
Consejero Regional de Huarochiri

  
Sra. Linsay Andrea Bernal Quinteros  
Consejera Regional de Huaura

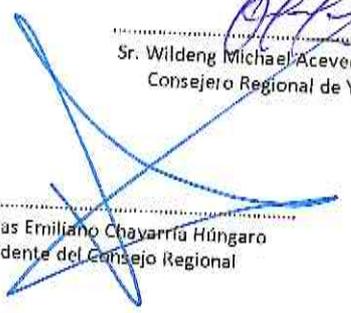
  
Sr. Víctor Arturo Uribe Torres  
Consejero Regional de Huaura

  
Sr. Ángel Ugarte Javier  
Consejero Regional de Oyón

  
Sr. Erwin Milgier Tacsá Pascual  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. José Enrique Licho Suclupe  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Tomas Emiliano Chayarría Húngaro  
Presidente del Consejo Regional

alcaldes provinciales en ningún momento de estos espacios se han incluido, de igual forma al alcalde de Huamantanga, al alcalde aquí nuestro amigo, por darnos por Trapiche siempre visitarnos y eso queremos que los alcaldes que vienen trabajando y hagan seguimiento de todos los procesos, porque no solo es el hecho de presentar un expediente y dejarlo por meses, sino también es trabajando en conjunto, levantar observaciones, entonces en ese sentido voy a dejarlo en la palabra al especialista que está haciendo seguimiento y ha ido visitando sus distrito acá el amigo Eduardo Abanto.

**ESPECIALISTA DE LA DIRESA**

Señor presidente del consejo regional, señores consejeros, señor alcalde de esta bella provincia de Canta, señores alcaldes, sociedad civil de esta bella provincia de Canta, con respecto al plan 1000, el plan 1000 es una iniciativa del Gobierno a través del Ministerio de Salud, de favorecer a los establecimientos de salud en zonas alejadas y como ya lo dijo el Subdirector, sobre todo puerta de entrada. Felicitar realmente a la provincia de Canta ¿Por qué? Porque ya tienen un proyecto que Canta, que está avanzado como lo dijo anteriormente uno de los funcionarios que están al 0.8% de avance, buscando ahorita lo que es contingencia, hoy solo lo vienen desarrollando junto con PRONIS, con respecto a, justo lo que les decía a Canta, en este caso 2367 m<sup>2</sup> + 1 ampliación que han hecho. Eso los está llevando a un terreno que cumple con las condiciones, porque nos basamos mucho en nosotros en la norma 103, y acá señores consejeros hay un tema, muchas veces a DIRESA nos culpan y nos dicen que no avanzamos con algunos de los expedientes, con algunos proyectos, lo que pasa es que a veces están avanzando algunos alcaldes, sin embargo no se ha visto si el terreno cumple o no con las condiciones para un centro de salud, entonces sería importante que los alcaldes tomen en cuenta y eso no y se evalúe el terreno para ver si ese terreno realmente cumple con las condiciones o no, en este caso como te mencioné ya en Canta se viene ejecutando ya el proyecto, ahorita tienen 19'000 000 para lo que es contingencia y el avance no están este lanzando prácticamente el proyecto. Trapiche ha avanzado bastante felicitar al señor alcalde, como lo dijo el sub director, lo hemos tenido en varias oportunidades visitándonos en DIRESA con respecto a su PMF, su PMA, su plan de equipamiento y su plan de recursos humanos, que ya lo tiene aprobado en sus cuatro partes, y tenía un terreno o tiene algún terreno que están justamente también estoy tratando que es una donación de parte de un colegio y una parte que parte de agricultura, pero ya tienen avanzado bastante ellos, el Centro de Salud de Yangas igual que Trapiche igual con el mismo alcalde, ya tienen un avance, tiene su PMF aprobado, su PMA, el PME que es equipamiento, y el plan de recursos humanos. Felicitar en este caso entrega que ha tenido el alcalde, la preocupación que ha tenido como le digo varias veces, nos estado visitado, si bien es cierto que les ha brindado asistencia técnica tanto en la zona de Yangas, tanto en el en el centro poblado de Yangas, como también el mismo DIRESA, Huamantanga, con respecto a Huamantanga cumple con el terreno, personalmente fui a hacer una visita de inspección del terreno, cumple con las condiciones para un centro de salud, ha ido el consultor a DIRESA se le han dado la asistencia técnica que ahorita están haciendo las

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra  
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza  
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León  
Consejera Regional de Canta

Sr. Luis Antonio Núñez López  
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros  
Consejera Regional de Huaura

Sr. Víctor Arturo Uribe Torres  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Angel Ugarte Javier  
Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwin Milder Tacsa Pascual  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lucho Suetupe  
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro  
Presidente del Consejo Regional

correcciones del PMA para poder avanzar, y acá quiero hacer un hincapié con respecto al PMA, a veces escuchado y nos dicen muchos alcaldes, no quieren sacarle un proyecto o están demorando mucho con el proyecto. Lo que sucede es que la revisión de un PMA es minuciosa, no se puede hacer de la noche a la mañana, hay que ver la distribución de los consultorios, hay que ver las líneas de flujo, hay que ver dónde va emergencia no se puede juntar porque en todo lo que es TBC con cáncer, todo ese tipo de cositas hay que tener en cuenta. Entonces no se puede evaluar un PMA fácilmente o de la noche a la mañana. Con respecto a Lachaqui también fue el consultor se le ha brindado la asistencia técnica, están haciendo el levantamiento de las observaciones en cuanto al PMA, y acá sí había un tema que le hice hincapié también al consultor con respecto al centro de salud de Lachaqui, si bien es cierto, se va a construir en el mismo local donde ha estado funcionando el centro de salud, pero este local está propensa a inundaciones, entonces se le ha hecho de conocimiento al consultor que tiene que ver la forma de hacer de que a través del canaletas, en fin de que no suceda esto en el futuro, que no vaya a haber futuras inundaciones, bueno, es un resumen prácticamente de los centros de salud que les he venido mencionando, esperábamos se cumpla con los las observaciones del PMA en el menor tiempo posible y tenga pues ya prácticamente todo el perfil listo, felicitarlo, como le digo a los alcaldes, por las preocupaciones, es una de las provincias que está avanzando bastante en cuanto a sus centros de salud. Eso sería todo, muchas gracias.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)**

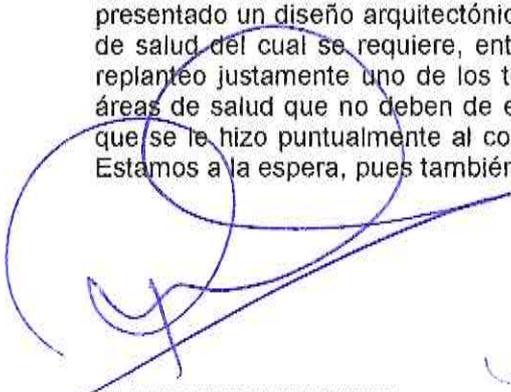
Bien, muchas gracias, alcaldes alguna pregunta al respecto, muy bien alcalde alguna pregunta al respecto, adelante.

**ALCALDE DISTRITAL EN LA PROVINCIA DE CANTA**

Presidente por su intermedio, si bien es cierto, hay figura Huamantanga con observaciones en el PMA, entiendo eso lo está trabajando con el alcalde provincial se ha remitido a nuestro despacho levantamiento de las observaciones. En tal sentido me gustaría saber en qué situación está ese levantamiento de observaciones que ha hecho el alcalde provincial, lo que está llevándose a cabo.

**ESPECIALISTA DE LA DIRESA**

Sí, señor presidente por su intermedio, para responder al señor alcalde, si bien es cierto presentado un diseño arquitectónico, pero no estaba cumpliendo con las condiciones de un centro de salud del cual se requiere, entonces se habló con los consultores se le dijo que se haga un replanteo justamente uno de los temas fue la distribución de las áreas de salud estaban juntas, áreas de salud que no deben de estar juntas y el flujo también. Entonces esa fue la observación que se le hizo puntualmente al consultor y se le pidió que por favor levante esas observaciones. Estamos a la espera, pues también se levanten esas observaciones.



.....  
Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra  
Consejero Regional de Barranca



.....  
Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza  
Consejera Regional de Cajatambo



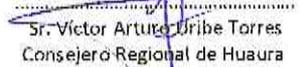
.....  
Sra. Merle Rita Santos León  
Consejera Regional de Canta



.....  
Sr. Luis Antonio Núñez López  
Consejero Regional de Huarochiri



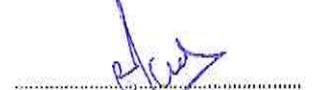
.....  
Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros  
Consejera Regional de Huaura



.....  
Sr. Víctor Arturo Uribe Torres  
Consejero Regional de Huaura



.....  
Sr. Ángel Ugarte Javier  
Consejero Regional de Oyón



.....  
Sr. Erwin Milder Tacsa Pascual  
Consejero Regional de Yauyos



.....  
Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio  
Consejero Regional de Yauyos



.....  
Sr. José Enrique Lucho Suclupe  
Secretario del Consejo Regional



.....  
Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro  
Presidente del Consejo Regional

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Vamos a dar pase al alcalde, tiene uso de la palabra.

**ALCALDE DISTRITAL DE SANTA ROSA DE QUIVES**

Muy buenas tardes señor presidente, señores consejeros bienvenidos, publico presente, santa Rosa de Quives si bien es cierto hemos estado fregando la paciencia a los trabajadores de DIRESA, porque nosotros hemos hecho el trabajo en un inicio siempre estando constantemente en todo lo que se necesitaba para, en este caso los planes, no habido de repente una buena comunicación con el MINSA porque después que han sido aprobados estos planes se hizo los lineamientos y que hizo la municipalidad incluyéndome allí prácticamente dejar la obra a 0, entonces al ver toda esa distorsión lo que he hecho es de una vez aprobar mis planes MINSA me ha aprobado, le he dirigido a MINSA para pedir los lineamientos de ello, y ahorita ya estamos en ejecución del expediente técnico de los dos establecimientos. Entonces le pido señores consejeros la recarga que tiene que ver que, ello es bastante, no pueden avanzar. Entonces tiene que trabajar más contratados por el MINSA porque sinceramente nos hemos pasado cuánto tiempo, yo creo que casi 1 año en eso, hemos perdido el tiempo. Yo no sé cómo estarán trabajando todos los alcaldes, mi municipalidad ha estado constantemente con los planes atrás, atrás, atrás y por la recarga no he podido avanzar como se debe avanzar. Una vez que gracias a Dios se pudo aprobar estos planes también ha sido observado por MINSA, por ejemplo, que los lineamientos sacaron después y ahora lo que hemos hecho irnos al MINSA porque creo que era lo más correcto, porque de repente saquen otro lineamiento y va demorar en llegar a DIRESA vamos a nuevamente regresar nuevamente a empezar, por eso le pido señores consejeros tener en cuenta esa petición y nosotros siempre estamos creo que los alcaldes estamos constantemente trabajando coordinando lo que queremos realmente lo mejor para los vecinos y se prograse, necesitamos esos establecimientos que estamos atrás detrás de este proyectos, muchas gracias.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muy bien, algo más que agregar faltaba el último punto informe sobre el recurso humano.

**ESPECIALISTA DE LA DIRESA**

Por su intermedio presidente, quería aclararlo también al alcalde en el cuál ellos y es un pedido también los espacios posibles también a nivel central, nuestra gobernadora en el mes de agosto en la ciudad de Arequipa, lo ha mencionado eso al Ministro de Salud porque era un pedido, un reclamo y así como dice el alcalde que no era posible, el plan 1000 viene desde octubre del año pasado, y en julio sacan los lineamientos cuando ellos han hecho una contrata de consultores y han hecho un gasto. Mi persona inclusive ha ido de voz hablando con mi ingeniero Archivaldo, que está encabezado y fue claro, digo, no es fácil para un alcalde que tiene recursos muy bajos y le cuesta, pero ustedes sacan lineamientos después de casi 1 año y perjudica, entonces que eso también hace un pedido a nuestro congresista Martínez que ha estado como vice ministro en la

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra  
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza  
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León  
Consejera Regional de Canta

Sr. Luis Antonio Núñez López  
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros  
Consejera Regional de Huaura

Sr. Victor Arturo Uribe Torres  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Angel Ugarte Javier  
Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lucho Suelupe  
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro  
Presidente del Consejo Regional

ciudad de Churín hace una semana. Y eso simple, se ve claramente y públicamente que eso no puede ocurrir, entonces eso es por la mención señor alcalde con respecto al tercer punto de recursos humanos, puede hacer la proyección mencionar como respecto a ello, señor presidente nosotros en DIRESA hemos venido haciendo las convocatorias en 3 oportunidades de procesos de convocatoria para el recurso humano que se han insertado y un pedido de nuestros alcaldes que inclusive no tenían personal de salud en sus establecimientos. Pero también en esos 3 procesos algunos se han caído por renuncia, uno por bien, a veces 2 licencias en esa última convocatoria que han llegado a la zona a veces conocen y tuvieron que renunciar estamos en ese proceso también. Yo voy a dar pase al especialista en recursos humanos para que pueda hacer mención el tema de recurso humano en Canta.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

De manera concreta por favor.

**ESPECIALISTA DE RECURSOS HUMANOS DE LA DIRESA**

Señor alcalde provincial, autoridades de la región Lima, señores consejeros, señor alcalde provincial, señores autoridades que nos acompañan, voy a ser preciso en cuanto al recurso humano que cuenta la provincia de Canta, en su totalidad cuenta con 150 servidores 89 nombrados, 59 contratados y también cuenta con personal SERUM, SERUM equivalente remunerado, los que están distribuidos los recursos humanos son distribuidos en diferentes establecimientos de salud, profesionales de salud de los diferentes rubros en líneas de carrera, quienes prestan a nuestra comunidad sus servicios en los diferentes turnos. Tenemos en la micro red Yangas, micro red Yangas cuenta con 10 trabajadores CAS, 22 trabajadores nombrados con un equivalente un total de 32 servidores, entre ellos si me permite tiene 2 nombrados dentistas, tiene 5 enfermeras, tienen 7 médicos, tienen 2....., 1 psicólogo, tienen 10 técnicos de enfermería, 1 técnico de farmacia, 1 técnico de laboratorio y un vigilante. El personal de la micro red Yangas. Tenemos el puesto de salud de la micro red Canta cuentan con 13 CAS, perdón el centro de salud Trapiche cuenta con 7 trabajadores CAS, 23 servidores nombrados con un total de 31 servidores entre ellos tenemos una oficina de servicios, tenemos un cirujano dentista, tenemos licenciado que sería 5, tenemos 4 médicos, 4 obstetras, 1 chofer de ambulancia, tenemos 1 psicólogo, tenemos 9 técnicos de enfermería, tenemos 1 técnico en farmacia, 2 técnico de laboratorio, 1 técnico sanitario. Puesto de salud el Olivar cuenta con 1 trabajador CAS, con 5 trabajadores nombrados, haciendo un total de 6 servidores, cuenta con una licenciada en enfermería CAS y una enfermera nombrada.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

A ver, disculpe funcionario, a ver en la pantalla está saliendo una cosa y usted esta exponiendo otra cosa, me gustaría que usted haga una exposición acorde a lo que sale en la pantalla.

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra  
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza  
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León  
Consejera Regional de Canta

Sr. Luis Antonio Núñez López  
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros  
Consejera Regional de Huaura

Sr. Victor Arturo Uribe Torres  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Ángel Ugarte Javler  
Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lueño Suclupe  
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarría Húngaro  
Presidente del Consejo Regional

**ESPECIALISTA DE RECURSOS HUMANOS DE LA DIRESA**

Estamos en Olivar, con su permiso señor presidente las disculpas del caso, el puesto de salud el Olivar cuenta con un total de 6 servidores, 1 servidor CAS y 1 servidor nombrado, entre ellos tenemos 2 licenciadas en enfermería, un médico, dos obstetras, un técnico de enfermería, el puesto de salud Arahuy cuenta un total de 3 servidores, 1 CAS y 2 nombrados, una licenciada en enfermería, una obstetra y un técnico de enfermería, puesto de salud Collo cuenta con 1 personal nombrado que es una técnica de enfermería, el centro de salud Canta cuenta con un total de 40 servidores, 13 servidores CAS 19 servidores nombrados, tiene 5 SERUM equivalente, tiene 3 SERUM remunerado, el centro de salud tiene 3 choferes, tiene 2 cirujano dentista, tiene 5 licenciados en enfermería, una licenciada en nutrición serumista, tienen 10 médicos tiene 3 obstetras, 13 técnicos de enfermería, un técnico de farmacia, un técnico de laboratorio, un vigilante. Puesto de salud de Carhua tiene un total de 2 servidores, 1 servidor CAS y un servidor nombrado, 2 técnicas de enfermería, puesto de salud Culhuay cuenta con 3 servidores 1 servidor CAS y 1 servidor nombrado, tiene una licenciada de enfermería, tiene una licenciada en enfermería, un auxiliar de servicios y un técnico en enfermería, puesto de salud San Juan de Viscas cuenta con 1 servidor una técnica de enfermería, puesto de salud Huaros tiene 4 servidores 1 CAS, 2 nombrados y un SERUM remunerado, tiene un auxiliar, tiene 1 auxiliar de enfermería, tiene una obstetra, una técnica de enfermería, puesto de salud tiene un total de 2 servidores 1 CAS y 1 nombrado, una técnica de enfermería, el puesto de salud Paríamarca cuenta con un servidor es una técnica de enfermería, el puesto de salud Quipan cuenta con dos servidores, 1 licenciada en enfermería y 1 técnica en enfermería, el puesto de salud San Juan de Viscas cuenta con 1 servidor es CAS técnica en enfermería, el puesto de salud Huamantanga cuenta con dos servidores 1 licenciada en enfermería y 1 técnico en enfermería, el puesto de salud Lachaqui cuenta con 4 servidores, 2 servidores CAS y 2 SERUM remunerado, 1 licenciada en enfermería, 1 medico, 1 obstetra y 1 técnica de enfermería. Ese es el total de servidores que cuenta la red de salud Canta.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muy bien, se agradece su participación en cuanto a su participación, alguna pregunta, consulta de los alcaldes, señor alcalde de Huamantanga tiene el uso de la palabra.

**ALCALDE DEL DISTRITO DE HUAMANTANGA**

Señor presidente puntual, señor funcionario, según el cuadro estadístico que usted que muestra menciona que Marco tiene 2 personas, pero en la práctica solamente hay uno, quisiera saber el resto del personal donde se encuentra.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Quipan también falta.

.....  
Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra  
Consejero Regional de Barranca

.....  
Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza  
Consejera Regional de Cajatambo

.....  
Sra. Merle Rita Santos León  
Consejera Regional de Canta

.....  
Sr. Luis Antonio Núñez López  
Consejero Regional de Huarochiri

.....  
Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros  
Consejera Regional de Huaura

.....  
Sr. Víctor Arturo Uribe Torres  
Consejero Regional de Huaura

.....  
Sr. Ángel Ugarte Javier  
Consejero Regional de Oyón

.....  
Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual  
Consejero Regional de Yauyos

.....  
Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio  
Consejero Regional de Yauyos

.....  
Sr. José Enrique Lucho Suclupe  
Secretario del Consejo Regional

.....  
Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro  
Presidente del Consejo Regional

**SUB DIRECTOR DE LA DIRESA**

Para precisarle por su intermedio señor presidente, señor alcalde nosotros esta información, nosotros lo tenemos dentro de la estadística, pero en el movimiento que ha realizado y no está el personal, efectivamente la directora de Canta la licenciada, de repente ha hecho una rotación interna que tendrá que explicar, porque nosotros es la información que nosotros mapeamos dónde está el personal nombrado, donde debe estar el personal CAS, donde nosotros las convocatorias, inclusive este año hemos hecho 3 convocatorias para Canta y se han insertado 7 recursos humanos .Más aún comparando los SERUM, el año pasado teníamos 11 SERUM se ha incrementaba 18 SERUM. Entonces eso también agradecer a la a la consejera por su intermedio, porque ese incremento, el SERUM, ha sido a través de esa gestión que se ha realizado.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Bien, a ver si importante mi estimado, porque siempre ustedes, la provincia de Canta depende de DIRESA, verdad, que hemos hecho en Barranca Cajatambo porque eso lo profesionales nos van a cambiar, está en condiciones se fueron a capacitaciones, la clásica ya lo conocemos. En la DIRESA hay un responsable del tema del personal donde que tiene que pasar su programación de cada uno del puesto de salud y ese reporte cada inicio de mes a la consejera o a los alcaldes, ¿para qué? Para que puedan hacer la fiscalización porque lamentablemente tiene que dar oficialmente la programación es la DIRESA, creo que por allí es una responsabilidad de parte de ustedes de remitir esa información, porque a veces como están en Canta, como somos de acá cerca, nos vamos a apoyar, la idea ellos pasan un informe, el jefe de personal o el jefe del puesto de salud, creo por allí para poder también hacer la fiscalización de campo. Obviamente hay profesionales que capaz no están como suele pasar en otras provincias, no es algo que solamente está pasando en la provincia de Canta. Creo que eso sería o algo más que agregar estimado director.

**SUB DIRECTOR DE LA DIRESA**

Sí, por su intermedio presidente precisamente los roles se hacen cada jefe de su establecimiento remite a la RIS, en este caso la unidad operativa de Canta, con su visto bueno llega a la DIRESA para poder insertar y ver el cumplimiento de los 150 horas de trabajo, definitivamente señor presidente, inclusive nosotros tenemos una reunión que hemos citado a todos los jefes del establecimiento por intermedio de nuestra gobernadora el día 22 y ahí donde nosotros vamos a esclarecer, puntualizar y obviamente también los procesos correspondientes, si ese personal no está dentro de su jurisdicción, y más aún, señor presidente, mencionarlo el tema de salud corre a través de los comités distritales de salud, toda la problemática que ocurra, la jurisdicción es a través de los Gobiernos Nacionales, por ello instó también a los alcaldes de poder generar esas actas de reuniones y ahí es donde van a ver la problemática de no ser el caso del personal o ha salido o no hay un letrero de repente dijo visita domiciliaria y no está. Y eso, toda esa problemática es a través de estos comités distrital de salud y son quienes podamos ya tienen todas sus

.....  
 Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra  
 Consejero Regional de Barranca

.....  
 Sr.a. Susana Gregoria Solórzano Mugruza  
 Consejera Regional de Cajatambo

.....  
 Sra. Merle Rita Santos León  
 Consejera Regional de Canta

.....  
 Sr. Luis Antonio Núñez López  
 Consejero Regional de Huarochiri

.....  
 Sr.a. Linsay Andrea Bernal Quinteros  
 Consejera Regional de Huaura

.....  
 Sr. Victor Arturo Uribe Torres  
 Consejero Regional de Huaura

.....  
 Sr. Angel Ugarte Javier  
 Consejero Regional de Oyón

.....  
 Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual  
 Consejero Regional de Yauyos

.....  
 Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio  
 Consejero Regional de Yauyos

.....  
 Sr. José Enrique Luehó Suclupe  
 Secretario del Consejo Regional

.....  
 Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro  
 Presidente del Consejo Regional

resoluciones y eso es algo que el viceministro nos ha felicitado, pero no queda ahí con la resolución si no hacer las reuniones constantes, mensualizadas y viendo todos los procesos, gracias.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muy bien, creo que por ahí concluimos algo más que mencionar alcalde.

**ALCALDE DEL DISTRITO DE HUAMANTANGA**

No ha respondido la pregunta que le he mencionado.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

La pregunta que no está el profesional.

**SUB DIRECTOR DE LA DIRESA**

Podría pasar al director de Canta.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Ya el punto numero 10 señor secretario por favor, se agradece a ustedes señores funcionarios de la Dirección Regional de Salud, algo que mencionar mi consejero Ángel, discúlpame, a ver, por favor, antes que se retire los profesionales va hacer la pregunta el consejero Ángel, adelante consejero.

**CONSEJERO REGIONAL ANGEL UGARTE JAVIER**

Siendo el recurso humano un capital muy importante en toda la región, en este caso los personales de salud, médico, asistenciales, vigilantes. Justamente estimado señor director ahí hay mucho que trabajar y qué bueno que se haya conformado los comités distritales de salud, eso va a ser el que tiene que estar permanentemente en la fiscalización del control permanencia del personal médico, lo otro mi estimado sub director nuestra Gobernadora hizo todos los esfuerzos y trae un bloque más de ambulancias, que está en las instalaciones del GORE en estos momentos, se retiró un lote de ambulancias hacia a Canta cuanto le va tocar a Oyón le toco 1, y mientras no haya esa ambulancia nosotros podríamos coordinar, arriba de Chiuchin por decir, hoy que tenemos una ambulancia y ojalá eso no esté pasando acá en Canta porque es una relación, para su mantenimiento preventivo eso el cambio de aceite se están demorando una eternidad de tiempo mi estimado director, he escuchado decir a usted que el día 22 van a tener una reunión, sería bueno por favor que se trate acá la administración de ese vehículo, de esa unidad vehicular, justamente ¿para qué se adquirió? ¿Para que hemos dado la facilidad? darle una ambulancia para que este permanentemente en servicio porque las emergencias no avisan, no sé si eso está pasando acá en Canta, pero si está pasando entonces ya se ha generalizada, hay que ser más efectivo y por favor lo que en el Centro de Salud tendrán que informar cómo se trabaja,

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra  
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza  
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León  
Consejera Regional de Canta

Sr. Luis Antonio Núñez López  
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros  
Consejera Regional de Huaura

Sr. Victor Arturo Uribe Torres  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Angel Ugarte Javier  
Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwin Milder Tacsa Pascual  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lucho Suelupe  
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro  
Presidente del Consejo Regional

obviamente yo pertenezco a la red Huaura Oyón y el que ve ahí es el Hospital Regional de Huacho. Entonces yo creo que es algo general mi estimado doctor, sobre personal, creo también la propia naturaleza y ahí viene creo ya la honestidad, hablando justo de la planilla ustedes tienen ahorita justamente tiene ellos, me comuniqué con usted, hay un grupo ya regular que están nombrándose, mientras no se nombran, qué pasa con los profesionales de la salud allí están una vez que se nombraron son duelos del puesto y esos son los que abandonan, no trabajan y piden. Y lo otro, mi estimado sub director eso lo vivo justamente cuando tuvimos la sesión descentralizada en Oyón. Si no ponen es un puesto de salud y el caso de Yauyos es que todo se han venido hasta Cañete abandonando prácticamente detrás. Eso también hay que tener mucho cuidado con los nuevos nombramientos que esta justamente también que ustedes tienen ya en cartera. Es una recomendación mi estimado doctor, gracias señor presidente.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muy bien, se agradece consejero, sobre la pregunta por favor, algo que también comprometerse, de lo que pasa en otras provincias, pero sobre todo en esta provincia de Canta tener el mayor compromiso todavía que dependemos de la decisión de la dirección.

**ESPECIALISTA DE LA DIRESA**

Sí, por su intermedio señor presidente, consejero en la provincia de Oyón. Efectivamente los temas de las ambulancias tienen válido todavía por parte de la empresa de hacer los mantenimientos, es cierto que hemos tenido algunos inconvenientes, nosotros hemos ya hecho con documentación a la Gerencia de Desarrollo Social para que pueda hacer intermedio con la empresa y hacer los correspondientes mantenimientos que corresponden. Entonces, mientras tengas vida, vigencia de ello, la unidad ejecutora no puede hacer todavía ninguna intervención sobre esos vehículos. Por otro lado, es cierto el tema de los nombramientos que este año, estamos ya planteado para el mes de diciembre con el presupuesto que se tiene y en esa resolución, señor presidente tiene explícito que el personal que se nombran tiene que permanecer mínimo 5 años, o sea, en el dentro de esos 5 años no puede desplazarse ese recurso humano, ahora en desplazamiento también tiene tener un sustento por enfermedad, como vínculo familiar que tiene que estar sustentado, y eso también.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Eso creo que se va dar en la siguiente exposición.

**ESPECIALISTA DE LA DIRESA**

Bien, muchas gracias.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Eso creo que se va dar en la siguiente exposición.

.....  
Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra  
Consejero Regional de Barranca

.....  
Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza  
Consejera Regional de Cajatambo

.....  
Sra. Merle Rija Santos León  
Consejera Regional de Canta

.....  
Sr. Luis Antonio Núñez López  
Consejero Regional de Huarochiri

.....  
Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros  
Consejera Regional de Huaura

.....  
Sr. Victor Arturo Uribe Torres  
Consejero Regional de Huaura

.....  
Sr. Angel Ugarte Javier  
Consejero Regional de Oyón

.....  
Sr. Erwin Milder Tacsa Pascual  
Consejero Regional de Yauyos

.....  
Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio  
Consejero Regional de Yauyos

.....  
Sr. José Enrique Lucho Suclupe  
Secretario del Consejo Regional

.....  
Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro  
Presidente del Consejo Regional

Muchas gracias también a usted por su exposición, ahora si pasamos al siguiente punto señor secretario.

### SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 10

**CARTA N° 63-2024-GRL-CRPC/MRSL**, suscrita por la Sra. Merle Rita Santos León – consejera regional por la provincia de Canta, mediante la cual solicita que se convoque a la sesión descentralizada en la provincia de Canta al siguiente funcionario: **DIRECTORA DE LA RIS CANTA**, a fin de que informe lo siguiente:

- **ASISTENCIA Y PERMANENCIA DEL PERSONAL EN TURNO DIURNO EN LAS POSTAS Y CENTROS DE SALUD Y TURNO NOCTURNO EN EL CENTRO DE SALUD CANTA**
- **DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS, MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO DEL AÑO 2024 A LAS POSTAS Y CENTROS DE SALUD**
- **ESTRATEGIAS PARA TRABAJAR ARTICULADAMENTE CON EDUCACIÓN PARA DISMINUIR LA DESNUTRICIÓN Y ANEMIA.**

### **INVITADO:**

- DIRECTORA DE LA RIS CANTA

### PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, pasamos por favor darle la bienvenida a nuestra directora de la RIS Canta.

### DIRECTORA DE LA RIS CANTA

Muy buenas tardes saludo a la mesa de consejeros, bienvenidos a la provincia de Canta, señores alcaldes provinciales y distritales, presidentes comunales, directores ejecutivos, técnicos y sociedad civil. Si bien es cierto he sido invitada acá para responder 3 puntos importantes, ahí empezamos con el punto número uno, asistencia y permanencia del personal que los establecimientos de la RIS Canta, la asistencia y permanencia del personal de salud de los establecimientos de la RIS Canta está regulada por el reglamento interno de los servidores civiles de la Dirección Regional de Salud, aprobada por resolución directoral 779 del 2023. Este reglamento ya está socializado a todos los servidores de salud de nuestra RIS, asimismo, se les capacita y constantemente tienen que ellos saber ya sobre la resolución, el cumplimiento del

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra  
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza  
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León  
Consejera Regional de Canta

Sr. Luis Antonio Núñez López  
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros  
Consejera Regional de Huaura

Sr. Victor Arturo Uribe Torres  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Ángel Ugarte Javier  
Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. José Enrique Lucio Suclupe  
Secretario del Consejo Regional

Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro  
Presidente del Consejo Regional

reglamento interno de los servidores civiles de salud incluye la permanencia, la asistencia y el monitoreo, el monitoreo en forma permanente con visitas inopinadas a los diferentes establecimientos, esas visitas son levantadas en actas de monitoreo si bien es cierto esas actas son presentadas como cumplimiento a la Dirección Regional de Salud de Lima. Hay ocasiones y es cierto, también hay que mencionarlo donde el servidor, llega tarde o no llega por X motivos y eso puede ser justificados o injustificados a los que se procede a la medida correctiva correspondiente, de acuerdo también a lo que estipula este reglamento interno de los servidores civiles, ahí vemos las actas, son actas nos las hemos podido colgar todas, pero esas son actas de 2 meses de monitoreo y supervisión de los 18 establecimientos de salud de la RIS Canta, allí vemos también los horarios de cada establecimiento. Estamos viendo que nosotros tenemos 18 establecimientos en la RIS Canta de los cuales 3 de ellos tienen una categoría 1.3, uno el de Lachaqui categoría 1.2 y el resto tenemos 14 establecimientos con categoría 1.2, de acuerdo a ello en los establecimientos de salud en algunos o en la gran mayoría del nivel, perdón categoría 1.1 tenemos un personal técnico por unidad. Sin embargo, a partir de arte hace 2 meses en adelante se ha hecho las convocatorias como lo dijo el sub director, se ha hecho convocatorias para personal tanto asistencial, profesional como personal técnico y es así que nosotros hemos cubierto la pregunta que hace la consejera, hemos cubierto con personal técnico, uno más CAS para Quipan otro para Marco y otro técnico de enfermería también para el centro de salud de Canta. Lo hacemos, voy a contestar a la pregunta, lo hacemos con el fin nosotros el personal de Marco es un personal nombrado en el establecimiento de salud de Canta, él tiene más de 8 años del nombramiento en ese establecimiento. Entonces se ha convocado un personal nuevo, un personal técnico que aún no se le ha enviado porque esta ahorita en monitoreo necesitamos, porque los técnicos en enfermería, donde están solos en las categorías 1.1 tienen que hacer todas las estrategias sanitarias que requiere el Ministerio de Salud, entonces ellos tienen que ir debidamente capacitados a estos establecido para desarrollar la asistencia, no solamente la parte asistencial, sino también todo lo que concierne a las estrategias sanitarias de salud. Ahí vemos los horarios ya en esos establecimientos los horarios van de lunes a sábado de acuerdo al tiempo ustedes saben son 150 horas de trabajo profesional de salud divididos en 36 horas semanales. La ley no nos dice si 36 horas semanales pueden ser cubiertas en 3 días o de lunes a sábado. Sin embargo, de acuerdo a la necesidad de servicio, tenemos la circular que la asistencia tiene que ser de lunes a sábado en todos los establecimientos de salud, estamos hablando de los 17 establecimientos de salud donde no tiene como lo es el centro de salud de Canta, donde no tiene la ampliación de cartera, que tiene una categoría 1.3, pero tienen que ser de cartera y atendemos las 24 horas, ahí vemos nuestros horarios con sus ambientes de todos los establecimientos de salud. Hablamos de turno noche, si bien es cierto a partir de abril de este año nosotros ya hemos ampliado la cartera de servicios en establecimiento de salud de Canta.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

.....  
 Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra  
 Consejero Regional de Barranca

.....  
 Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza  
 Consejera Regional de Cajatambo

.....  
 Sra. Merle Rita Santos León  
 Consejera Regional de Canta

.....  
 Sr. Luis Antonio Núñez López  
 Consejero Regional de Huarochiri

.....  
 Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros  
 Consejera Regional de Huaura

.....  
 Sr. Victor Arturo Uribe Torres  
 Consejero Regional de Huaura

.....  
 Sr. Angel Ugarte Javier  
 Consejero Regional de Oyón

.....  
 Sr. Erwin Milder Tacsa Pascual  
 Consejero Regional de Yauyos

.....  
 Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio  
 Consejero Regional de Yauyos

.....  
 Sr. José Enrique Lucho Suelope  
 Secretario del Consejo Regional

.....  
 Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro  
 Presidente del Consejo Regional

Un momentito por favor, disculpe un momentito, antes que pase al punto número 2, va hacer una pregunta la consejera Merle, adelante consejera.

**CONSEJERA REGIONAL MERLE RITA SANTOS LEÓN**

En el punto 1 donde se le ha convocado a usted asistencia y permanencia del personal del turno diurno y nocturno cierto, ya usted nos ha presentado, y lo que hablaba el alcalde del distrito de Huamantanga es acerca de su personal. Usted dice, la convocatoria fue hace 2 meses no es cierto, pero antes de esos 2 meses Quipan no tenía ninguna personal técnico usted lo sabe, hay documentos, también lo sabe la DIRESA, hablamos de Carhua tampoco, ese personal si es que ha ido una vez a la semana, después conversando y toda la cosa dijo de que ya podría ir ya ahora después de la convocatoria recién están 2 personal. Entonces, qué estamos premiándole a la persona que estaba ahí, habla de Marco es otro, 2023 le hablo, tengo la referencia de ahí de los pobladores y una regidora de la municipalidad distrital de Huamantanga del mes de marzo donde todavía no ingresaba el actual alcalde de Huamantanga era el anterior alcalde, solamente iba una vez a la semana y era los días jueves y usted dice es personal nombrado y lo premian con otro técnico más, quisiera que usted me aclare eso es uno, ese personal están premiados y que están ahí y que no van, cientos de veces hemos dicho inclusive en el Consejo Regional usted fue llamado por ese punto porque no se veía en realidad, el personal que estaba ahí presente. Numero 2, también quiero saber el horario nocturno porque el día 20 de septiembre, donde usted estaba haciendo capacitación conjuntamente con el personal del Centro de Salud de Canta y usted estaba ahí que le encontré, porque yo fui para el Instituto Superior Pedagógico Tecnológico de Canta para fiscalización ese es otro asunto, y ahí encontré un rol y en se rol estaba programado 3 médicos que eran turno diurno y solamente encontré un médico y tengo ahí toda la lista de personal. He ido el día lunes para verificar sobre el personal que debe estar presente en el turno noche y de ahí, en el pueblo con todo el personal, he parado con guardias comunitarios. Usted me aclare esos 3 puntos, guardias comunitarias es turno noche o es el turno diurno, porque hasta donde yo tenía entendido y lo hablaron ahí en el propio Consejo Regional, en donde no había guardias comunitarias, últimamente dice que han salido bien, pero tendríamos que tener la información respectiva, entonces me extraño bastante y también allí otra vez aparece 3 médico en turno diurno, yo digo ¿dónde está? Por eso es que le solicitaba usted el día de hoy la asistencia y permanencia del personal del turno diurno y nocturno y lo que usted nos ha referido todo es turno diurno, no he visto ninguno de que me refiera turno noche porque atienden las 24 horas del día. Todos somos felices de atendernos las 24 horas del día, pero también tenemos que contar con todo el personal gracias presidente.

**DIRECTORA DE LA RIS CANTA**

Bien muchas gracias, consejera. Sí, aún no había terminado.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra  
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza  
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León  
Consejera Regional de Canta

Sr. Luis Antonio Núñez López  
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros  
Consejera Regional de Huaura

Sr. Victor Arturo Uribe Torres  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Angel Ugarte Javier  
Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwin Milder Tacsa Pascual  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio  
Consejero Regional de Yauyos

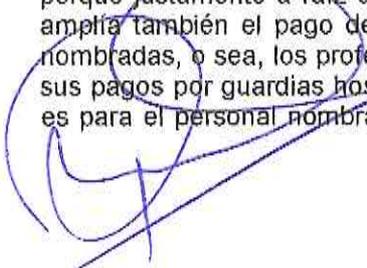
Sr. José Enrique Lueño Suclupe  
Secretario del Consejo Regional

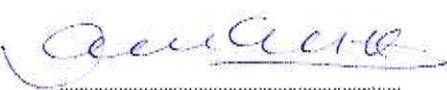
Sr. Tomás Emiliano Chavarría Húngaro  
Presidente del Consejo Regional

Un momentito director usted que tiene un técnico para hacer el monitoreo y supervisión. Estoy escuchando no solamente para el tema asistencial, sino también para las estrategias sanitarias. Eso quería que me aclare y si tiene de qué manera cómo se moviliza, tiene las condiciones logísticas para que pueden monitorear ese personal a los diferentes centros y puestos de salud, quisiera saber.

**DIRECTORA DE LA RIS CANTA**

Sí está bien, voy a ver contestar pregunta por pregunta porque no vamos a mezclar, estamos hablando todavía no había terminado la exposición que es el primer punto, no estaba yendo a lo del turno noche, sí bien es cierto, nosotros hemos abierto el turno noche por la ampliación de cartera de servicios en una categoría 1.3. Tuvimos un presupuesto y tuvimos la suerte y agradezco desde este medio a la Gobernadora Regional y al director y a todo el equipo de la dirección regional de Lima, porque nos dieron un presupuesto de 216 000 soles de abril a diciembre, para pagar un equipo para un mínimo de profesionales en locadores de servicio que hoy está en Canta. Entonces nosotros tiene dentro de ese equipo para la noche que son locadores de servicio con un presupuesto que ya no está definido. Tenemos a 2 médicos, 2 conductores de las ambulancias, una técnica en enfermería, un obstetra y una enfermera. Ellos trabajan como locación de servicios con términos, que ellos ya tienen los términos como para poder trabajar 3 turnos en las noches, solamente ellos tienen noche, a ellos a este turno de la noche se suma los profesionales CAS. Al principio no tuvimos el presupuesto sin embargo, de abril hasta julio se trabajó con ese personal profesional locador de servicio con técnicas de enfermería nombradas con el apoyo de ellas porque como nombrados no les podemos obligar a que hagan turno noche porque ya no se les paga las guardias hospitalarias, voy al siguiente punto, no confundamos yo le quiero pedir a todos ustedes que son guardias comunitarias y guardias hospitalarias, las guardias comunitarias no son obligatorias de pagar, sin embargo siempre se han estado pagando con saldos, este año 2023 hemos pagado enero y febrero, en el mes de marzo abril ya no tenemos presupuesto para pagar, estoy hablando de guardias comunitarias y aparte yo quisiera a ustedes que nos puedan leer y lo puedan ver. Tengo el documento donde nosotros a partir de agosto, o sea desde agosto a diciembre, tenemos ese presupuesto para el pago de guardias comunitarias de todo el personal nombrado. Ese presupuesto es de agosto a diciembre y permitanme decirles que este mes se van a hacer efectivo para pagos de agosto, septiembre, le van a pagar 2 guardias comunitarias a todo el personal profesional nombrado, no confundamos por favor pago. Yo creo que la consejera confunde porque en algún momento se malinterpreta y se mal habla diciendo que la plata de esas guardias comunitarias, el presupuesto lo hemos invertido en las noches no es así, porque justamente a raíz de nosotros solicitar ese presupuesto de guardias comunitarias se nos amplía también el pago de las guardias hospitalarias para el profesional técnico de enfermería nombradas, o sea, los profesionales de la noche consejera van a cobrar también un porcentaje de sus pagos por guardias hospitalarias en la noche el personal nombrado y también el presupuesto es para el personal nombrado de agosto a diciembre sobre sus pagos de guardias comunitarias.

  
Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra  
Consejero Regional de Barranca

  
Sra. Susana Gregoria Solórzano Mugruza  
Consejera Regional de Cajatambo

  
Sra. Merle Rita Santos León  
Consejera Regional de Canta

  
Sr. Luis Antonio Núñez López  
Consejero Regional de Huarochiri

  
Sra. Linsay Andrea Bernal Quinteros  
Consejera Regional de Huaura

  
Sr. Víctor Arturo Uribe Torres  
Consejero Regional de Huaura

  
Sr. Angel Ugarte Javier  
Consejero Regional de Oyón

  
Sr. Erwin Milder Tacsa Pascual  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. José Enrique Lucho Suelupe  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Tomás Emilliano Chavarría Húngaro  
Presidente del Consejo Regional

No sé si está claro ese punto, yo acá tengo la presentación, tengo la documentación, el Memorándum 1051, donde se nos apruebe el presupuesto de agosto a diciembre para el pago de guardias comunitarias y también guardias hospitalarias para el personal nombrado, está correcto presidente.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Continúe nada más, después vamos a tomar decisiones.

**DIRECTORA DE LA RIS CANTA**

Siguiente punto sobre Carhua, si es cierto, es un establecimiento cuando llegue en septiembre del año pasado, es un establecimiento donde había mucha gente el presidente comunal, de la población que no se le encontraba y todo eso. Sin embargo, nosotros como personal del estado tenemos como servidor público del estado, estamos sujetos a un debido proceso. Nosotros no podíamos actuar, no podemos actuar con el personal en forma tajante, es por eso que nosotros estamos ya. Es por eso que nosotros convocamos un personal técnico de enfermería para este establecimiento y esta destacado en este establecimiento. Esto recién este mes está, este personal CAS está considerado actualmente es un personal que va como jefe del establecimiento de puestos de salud de Canta, aquí nosotros o yo le doy toda la confianza porque está siguiendo funciones específicas, no le he premiado a la técnica que se encuentra en ese establecimiento, sino más bien de ver la forma ¿Porque qué pasaría si yo la retiro a esa señora que es nombrada la mando a un puesto que es más lejos ¿a quién mando a ese establecimiento? No tendría personal a quien mandar, sin embargo, ahora tenemos un personal y nosotros vamos a seguir trabajando respetando el debido proceso de estos profesionales que a veces mal trabajan, esto con respecto al puesto de salud de Marco, también tenemos personal técnico en enfermería es nombrar un establecimiento de salud sobre nombramiento establecimiento de salud de Canta, es desde el año pasado ya está pidiendo ir al puesto de salud que le corresponde, entonces se ha convocado a un personal técnico para que en reemplazo a ese personal vaya que le corresponde. Entonces se ha convocado a un personal técnico para que un retraso a ese personal vaya, es una señorita que estudio enfermería ella está en el instituto superior acá de nuestra provincia como para que vaya allí a cubrir esa plaza, me pregunta sobre las supervisiones. Sí, las supervisiones la hacen la jefa de salud integral, nosotros tenemos un equipo acá, entonces el equipo concreto de salud integral sale a monitorear y ahí acá son las fechas de monitoreo, son visitas inopinadas también sale a recursos humanos, recursos humanos sale también a monitorear visitas inopinadas, y tenemos una camioneta del 2008, de verdad necesitamos otra es muy pequeña y sale hacer esas visitas inopinadas porque esas actas son remitidas a la Dirección Regional de Salud.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muy bien directora, más bien avancemos por favor, de manera concreta por favor avancemos el siguiente punto.

.....  
 Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra  
 Consejero Regional de Barranca

.....  
 Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza  
 Consejera Regional de Cajatambo

.....  
 Sra. Merle Rita Santos León  
 Consejera Regional de Canta

.....  
 Sr. Luis Antonio Núñez López  
 Consejero Regional de Huarochiri

.....  
 Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros  
 Consejera Regional de Huaura

.....  
 Sr. Víctor Arturo Uribe Torres  
 Consejero Regional de Huaura

.....  
 Sr. Ángel Ugarte Javier  
 Consejero Regional de Oyón

.....  
 Sr. Erwin Milder Tacsu Pascual  
 Consejero Regional de Yauyos

.....  
 Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio  
 Consejero Regional de Yauyos

.....  
 Sr. José Enrique Lucho Seclupe  
 Secretario del Consejo Regional

.....  
 Sr. Tomas Emiliano Chavarria Hungaro  
 Presidente del Consejo Regional

**DIRECTORA DE LA RIS CANTA**

El siguiente punto, adquisición de medicamentos, mobiliario, del año 2024 a los establecimientos de salud de Canta. Nosotros mensualmente de la DIRESA Lima recibimos el medicamento los días 24 de cada mes. Entonces esos medicamentos vienen ya encajados de acuerdo a la categoría de los establecimientos, de la cantidad de población ya viene los medicamentos necesarios para cada categoría. Esos medicamentos llega a nuestra red de salud los días 24 de cada mes y mensualmente cada fin de mes bajan los técnicos, los profesionales de salud de todos los establecimientos, porque a fines de mes ellos traen los informes que tienen que traer y también se llevan vacunas, devuelven algunos medicamentos que no hay rotación y se llevan los medicamentos y todos los productos insumos médicos que necesitan, entonces en este mes de septiembre, esa es el cuadro de instrucciones del mes de septiembre. Estamos hablando de cada establecimiento de salud y ahí se ve incluso su stock, esa es la distribución de mobiliario para cada establecimiento de salud, en febrero de este año.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Directora a ver, para no generar de repente una molestia, concisa 15 minutos para hacer la información. Sabemos que nos ha remitido también como para capaz nosotros tener algún inconveniente una pregunta lo haremos en su momento, pero corramos un poquito más, por favor.

**DIRECTORA DE LA RIS CANTA**

Entonces aquí en este cuadro que está presentado por la dirección de medicamentos tenemos ahí el abastecimiento de la provincia de Canta a un 93.45%, o sea medicamentos, insumos médicos no están faltando en nuestra provincia a diferencia a nivel de todos los establecimientos, de mobiliario ya pesé el cuadro. Ahora el tercer punto estrategias para trabajar con las instituciones educativas para disminuir el plan de anemia. Esa estrategia se refiere a una estrategia de promoción de la salud, esta intervención de las instituciones educativas, estrategia sanitaria de promoción de la salud, este año han sido focalizados 32 instituciones educativas para poder trabajar las escuelas promotoras de salud, donde el objetivo principal es disminuir la anemia, allí vemos que al principio, para poder tener esos 32 establecimientos de los 52 que tenemos en la provincia de Canta está interviniendo ya con intervenciones integrales de salud dentro de ellos con el único objetivo como vuelvo a repetir de los que es la intervención de la RIS, esas son las actividades de intervención, estamos viendo ahí las fotografías de esas actividades, que ya estamos en un paso, estamos ya trabajando este año 22 instituciones educativa.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muchas gracias por su participación, algún alcalde al respecto de su informe, no habiendo ninguno entonces señores consejeros, a ver nuestro alcalde provincial tiene uso de la palabra alcalde.

**ALCALDE PROVINCIAL DE CANTA**

.....  
 Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra  
 Consejero Regional de Barranca

.....  
 Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza  
 Consejera Regional de Cajatambo

.....  
 Sra. Merle Rita Santos Leon  
 Consejera Regional de Canta

.....  
 Sr. Luis Antonio Núñez López  
 Consejero Regional de Huarochiri

.....  
 Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros  
 Consejera Regional de Huaura

.....  
 Sr. Victor Arturo Uribe Torres  
 Consejero Regional de Huaura

.....  
 Sr. Angel Ugarte Javier  
 Consejero Regional de Oyón

.....  
 Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual  
 Consejero Regional de Yauyos

.....  
 Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio  
 Consejero Regional de Yauyos

.....  
 Sr. José Enrique Lucho Saclupe  
 Secretario del Consejo Regional

.....  
 Sr. Tomas Emilliano Chavarría Húngaro  
 Presidente del Consejo Regional

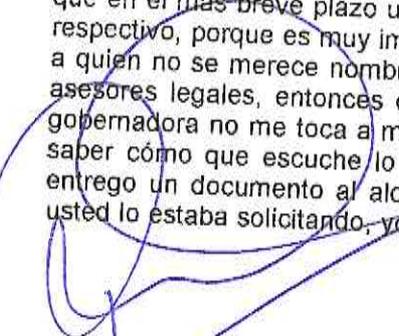
Gracias, señor presidente, con la presencia de nuestra jefa de la RIS y también están aquí los de la DIRESA, señores consejeros tenemos que hacer un trabajo entiendo mucho más articulado para desarrollar la salud en nuestra región, pero cuando uno quiere plantear, desarrollar la salud de la región estamos digamos, poder ampliar los espacios de la red integral de salud, en esa situación le hago nada más las comparaciones, en la provincia de Canta tenemos 18 establecimientos de salud de esos 18 establecimientos solamente creo son 5 establecimientos de tienen una unidad el resto nada, entonces de que estamos fallando, entonces yo creo que aquí sí tenemos que trabajar de la mano licenciada, es decir, yo saludo a los alcaldes de Canta de Lachaqui, en todo caso en Canta también lo hicimos para Huamantanga específicamente ya está en camino, son 3 que tienen ustedes faltan dos y falta Lachaqui, entonces tenemos estos problemas en los establecimientos lamentablemente no vamos avanzar y creo que también a nivel de la región Lima tenemos un problema de todos los establecimientos de salud, en ese sentido les pido al consejo en pleno que exijan mayor presupuesto para este sector de salud especialmente para sanear, sé que están haciendo las gestiones en varios establecimientos pero esto señores consejeros creo cada uno de ustedes también hacen la intervención en sus provincias, entonces teniendo en cuenta Canta también está en ese problema necesitamos plantear de repente seguir tocando puertas a las municipalidades provinciales pero nosotros también nuestros recursos como municipalidad esta bastante irrisorio pero necesitamos también de la región, la DIRESA mismo plantea cuando podemos sanear estos establecimientos, muchas gracias señor presidente por este espacio.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

También nuestra consejera quiere hacer uso de la palabra, consejera Merle tiene el uso de la palabra.

**CONSEJERA REGIONAL MERLE RITA SANTOS LEÓN**

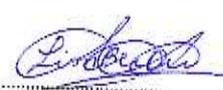
Por su intermedio señor presidente a la directora de la red de salud de Canta, comentar a la directora que aquí en consejo un informe detallado y documentado de todo lo que nos ha explicado el día de hoy, porque tenemos que tener claro cuánto personal tenemos porque ya el director de la DIRESA ya nos ha explicado, también nos ha explicado lo que es guardia comunitaria y nos ha explicado lo que son guardias hospitalarias, entonces en ese sentido quisiera que en el más breve plazo usted nos haga llegar a través de consejo estoy solicitando el informe respectivo, porque es muy importantísimo tener sincerar las personas que están sin darle premios a quien no se merece nombrados no se debería tocar, están los asesores legales DIRESA tiene asesores legales, entonces de que estamos hablando porque somos mal vistos y no puedo la gobernadora no me toca a mí ¿Qué es eso? En ningún momento uno, y dos yo quisiera también saber cómo que escuche lo conté de salud a nivel de la provincia de Canta, cuando usted le entrego un documento al alcalde distrital de San Buenaventura le decía que ya su ambulancia usted lo estaba solicitando, yo hecho las averiguaciones respectivas y no está programado para el

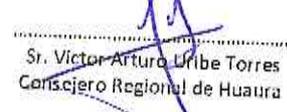
  
Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra  
Consejero Regional de Barranca

  
Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza  
Consejera Regional de Cajatambo

  
Sra. Merle Rita Santos León  
Consejera Regional de Canta

  
Sr. Luis Antonio Núñez López  
Consejero Regional de Huarochiri

  
Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros  
Consejera Regional de Huaura

  
Sr. Victor Arturo Uribe Torres  
Consejero Regional de Huaura

  
Sr. Angel Ugarte Javier  
Consejero Regional de Oyón

  
Sr. Erwin Milder Tacsa Pascual  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. José Enrique Lucho Suclupe  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro  
Presidente del Consejo Regional

año 2025 la entrega de la ambulancia para San Buenaventura solamente esta para Culuhuay, entonces en esa medida yo sé que hay personas importantes de nuestra provincia que siempre tienen bien hace muchos años el año 2012, 13, 14 el gobierno de Javier Alvarado Gonzales del Valle el dio las ambulancias para los distritos y da la casualidad que nunca le dio a San Buenaventura y en San Buenaventura siempre esta parece olvidado, ya habido accidentes nosotros tenemos toda la información hay turismo, el turismo cualquier cantidad esta en San Buenaventura el minie Macchu Picchu lo tenemos, entonces en ese sentido tengo que tener y dar viabilidad esa ambulancia debe darse y usted también invocarle a usted para que también se siga el tramite respectivo nosotros como consejo regional también tocarlo como nuestro para que también tenga su ambulancia porque nunca lo han tenido y para que de San Buenaventura venga a Canta y tenemos las dificultades esas trochas no están operativas todas entonces tenemos que ver mucho cuidado en ese sentido, eso es lo único que quería decir presidente, muchas gracias.

**DIRECTORA DE LA RIS CANTA**

Muchas gracias consejera, sin embargo, este sábado habido un accidentado en Macchu Picchu y hemos enviado una ambulancia de Canta domingo, nosotros cubrimos las asistencias si hemos mandado a San Buenaventura la ambulancia, gracias presidente.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Bueno si cubren en un distrito u otro ese es el trabajo, ese es el trabajo de los puestos de salud, muy creo que con las recomendaciones, pedidos y sugerencias de nuestra consejera de manera oportuna por favor hacer llegar ese informe correcto.

**DIRECTORA DE LA RIS CANTA**

Muchas gracias.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muchas gracias, pasamos al último punto por favor señor secretario.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Si señor presidente ultimo punto de agenda esta el oficio 263-2024 firmado por nuestro alcalde Adelino Santos Delgadillo alcalde distrital de la municipalidad de Huamantanga, el cual solicita se declare de interés regional la villa Quilca Huacaypampa Piedra Blanca, Huachupampa, Sulca, Arreicha, Quipan y Yaracaca, señor presidente.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muy bien vamos a dar pase al alcalde para que pueda hacer la exposición y someter a votación.

**ALCALDE DEL DISTRITO DE HUAMANTANGA**

Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra  
Consejero Regional de Barranca

Sra. Susana Gregoria Solórzano Muñuzza  
Consejera Regional de Cajatambo

Sra. Merle Rita Santos León  
Consejera Regional de Canta

Sr. Luis Antonio Núñez López  
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros  
Consejera Regional de Huaura

Sr. Victor Arturo Uribe Torres  
Consejero Regional de Huaura

Sr. Angel Ugarte Javier  
Consejero Regional de Oyón

Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual  
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio  
Consejero Regional de Yauyos

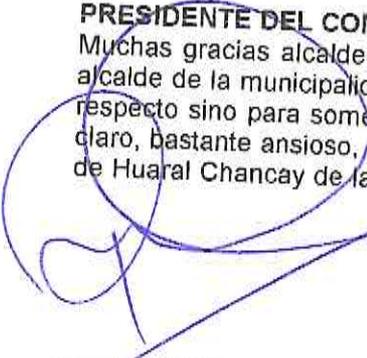
Sr. José Enrique Luchó Suclupe  
Secretario del Consejo Regional

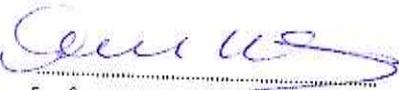
Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro  
Presidente del Consejo Regional

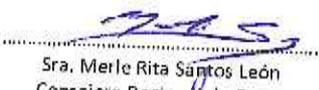
Gracias presidente, bueno primeramente estimados consejeros de las 9 provincias presentes el día de hoy, permítame en esta ocasión dar las disculpas del caso que algunos colegas míos se hayan retirado sin haberse despedido de la mesa de honor al igual que algunos compueblanos, quien le habla no tiene eso por características el debido respeto y más aún ustedes que representan a nuestra región Lima provincias, dicho esto quiero hacerle una breve exposición y el cual obra en la mesa. El distrito de Huamantanga hoy en día está a puertas de lo que es el puerto de Chancay, a través de su comunidad campesina de Quipan que tiene un vasto territorio extenso, el más grande de la provincia de Canta, llega por sus límites hasta Aucallama Huaral y en este sentido, como escuché enantes a varios de ustedes estimados consejeros, mencionar proyecto macros de gran envergadura, que es lo que a mí me motiva para mi comunidad que son cuatro que pertenecen al distrito de Huamantanga, pero a la vez también hay apoyo al distrito de Sumbilca con sus comunidades Sumbilca.....etc., y en ese sentido, viendo esa necesidad, hoy en día para poder llevar nuestro producto de las zonas alto andinas al puerto de Chancay, es necesario una vía nueva que se aperture para llegar con destino a este puerto. Y eso trae también como consecuencia que nuestras zonas alto andinas son tres motivos esta la siembra y cosecha de agua en el lugar que he mencionado último, que es las alturas del Quipan, Marco, Huamantanga, y la otra que es la vía carrozable y el otro la diversidad de productos agrícolas que hoy en día se puede cultivar en los terrenos tanto Sumbilca, Quipan, Marco que están ahí en la frontera, motivo por el cual es que yo he venido trabajando en este proyecto, en coordinación con el alcalde de Sumbilca, con el alcalde provincial de Canta, con el alcalde provincial de Huaral, también nos hemos reunido con el alcalde distrital de Aucallama y de Chancay, entonces mis estimados consejeros, yo en esta oportunidad apelo a la primera exposición, la buena voluntad, porque siempre lo hace por nuestra región, ver este tema que yo estoy solicitando declárese de interés regional esta vida tan importante que a futuro va gobernar mayor parte de todo el mercado lo que es las zonas alto andinas tanto Canta, Huaral y los que puedan venir, hay una villa actualmente que es por Quilca por donde está ya próximos a Huaral, Quilca Aucallama Huaral, pero esta que yo le menciono es un tramo solamente faltan allí completar algo de 12 km a todos, entonces eso es lo que yo realmente les vengo a exponer ya tiene conocimiento nuestra Gobernadora Regional, consejera de Canta y nuestro consejero Víctor Hugo Huaccho que el día de hoy no está presente pero él ha venido trabajando conjuntamente con nosotros. Es ese motivo estimado presidente del Consejo Regional y muchas gracias por su atención.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muchas gracias alcalde, señores consejeros ustedes han podido escuchar el pedido de nuestro alcalde de la municipalidad de Huamantanga, más bien algún consejero algo que quiera acotar al respecto sino para someter a votación, muy bien dada la explicación de nuestro alcalde bastante claro, bastante ansioso, toda vez que se acerca a un importante mega puerto de nuestra provincia de Huaral Chancay de la región Lima, en ese sentido señores vamos a solicitar que se exonere el

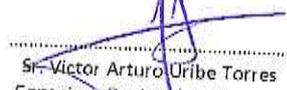
  
Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra  
Consejero Regional de Barranca

  
Sra. Susana Gregoria Solorzano Mugruza  
Consejera Regional de Cajatambo

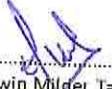
  
Sra. Merle Rita Santos León  
Consejera Regional de Canta

  
Sr. Luis Antonio Núñez López  
Consejero Regional de Huarochiri

  
Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros  
Consejera Regional de Huaura

  
Sr. Victor Arturo Uribe Torres  
Consejero Regional de Huaura

  
Sr. Angel Ugarte Javier  
Consejero Regional de Oyón

  
Sr. Erwin Milder Tacsá Pascual  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. José Enrique Lucho Suclupe  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro  
Presidente del Consejo Regional

pase a comisión de este declaratoria de interés regional. Los que están de acuerdo por favor, sírvanse levantar la mano.

**VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)**

Muy bien, ahora los que están de acuerdo que se declare de interés regional la elaboración del perfil de técnico y expediente de la vía Quilca Huacaypampa Piedra Blanca, Huachupampa, Sulca, Arreicha, Quipan y Yaracaca distrito de Huamantanga provincia de Canta, los que estén de acuerdo por favor sírvanse levantar la mano.

**VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes), quedando redactado de la siguiente manera:**

**ACUERDA:**

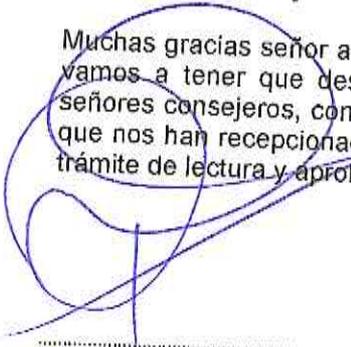
**ARTÍCULO PRIMERO:** DECLARAR DE INTERÉS Y PRIORIDAD REGIONAL LA ELABORACIÓN DEL PERFIL Y EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO DE LA VÍA QUILCA, PACAYBAMBA, AMA, PIEDRA BLANCA, HUACHUPAMPA, SHULLCA, IREYCHA, QUIPAN Y YANACACA.

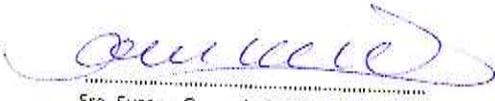
**ARTÍCULO SEGUNDO:** ENCARGAR a la Gerencia General Regional del Gobierno Regional de Lima, se efectúe las acciones administrativas y presupuestales requerida a través de las instancias correspondientes, para la viabilidad del proyecto dentro de lo normado en el sistema de inversión pública, previa disponibilidad presupuestal del Gobierno Regional de Lima.

**ARTÍCULO TERCERO:** DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura, pase a comisiones y aprobación del acta.

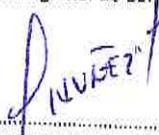
**ARTÍCULO CUARTO:** El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Estado Peruano ([www.gob.pe/regionlima](http://www.gob.pe/regionlima)), para conocimiento y fines.

Muchas gracias señor alcalde, creo está aprobado con cargo a redacción de todas maneras, esto vamos a tener que desarrollar los próximos días el acuerdo de Consejo Regional, muy bien señores consejeros, consejeras guion creo que ya también a nuestro alcalde provincial a todo los que nos han recepcionado más bien quisiera nosotros, los que están de acuerdo en dispensar el trámite de lectura y aprobación del acta, sírvanse levantar la mano.

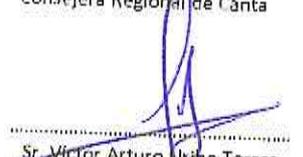
  
Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra  
Consejero Regional de Barranca

  
Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza  
Consejera Regional de Cajatambo

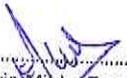
  
Sra. Merle Rita Santos León  
Consejera Regional de Canta

  
Sr. Luis Antonio Núñez López  
Consejero Regional de Huarochiri

  
Sra. Limsay Andrea Bernal Quinteros  
Consejera Regional de Huaura

  
Sr. Victor Arturo Uribe Torres  
Consejero Regional de Huaura

  
Sr. Angel Ugarte Javler  
Consejero Regional de Oyón

  
Sr. Erwin Milder Tacsu Pascual  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio  
Consejero Regional de Yauyos

  
Sr. José Enrique Lucho Saclupe  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro  
Presidente del Consejo Regional

**VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)**

Muy bien. Muchas gracias, siendo las 5:57 pm se levanta la sesión extraordinaria, muy bien, muchas gracias por su recibimiento.

Siendo las 17:57 pm culmina la sesión.

- ❖ La presente acta se encuentra con el soporte audiovisual de la grabación de la Sesión Extraordinaria Descentralizada de fecha 18 de octubre del 2024.



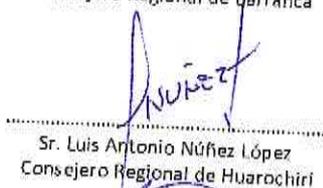
Sr. Ronald Alberto Soberón Vizcarra  
Consejero Regional de Barranca



Sra. Susana Gregoria Solórzano Muguza  
Consejera Regional de Cajatambo



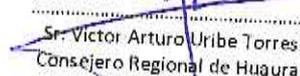
Sra. Merle Rita Santos León  
Consejera Regional de Canta



Sr. Luis Antonio Núñez López  
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Linsay Andrea Bernal Quinteros  
Consejera Regional de Huaura



Sr. Victor Arturo Uribe Torres  
Consejero Regional de Huaura



Sr. Angel Ugarte Javier  
Consejero Regional de Oyón



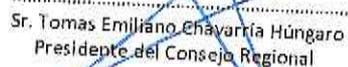
Sr. Erwin Milder Tacsa Pascual  
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Wildeng Michael Acevedo Valerio  
Consejero Regional de Yauyos



Sr. José Enrique Lucho Suclupe  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Tomas Emiliano Chavarria Húngaro  
Presidente del Consejo Regional